



# Memoria de sostenibilidad 2025

# Índice

CARTA DEL PRESIDENTE | p.3

CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO | p.5

EL AÑO EN BREVE | p.7

01. CBNK: BANCO DE COLECTIVOS | p.9

02. LA SOSTENIBILIDAD EN CBNK, UN PILAR TRANSVERSAL | p.24

03. SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL | p.31

04. LAS PERSONAS, NUESTRO PRINCIPAL VALOR | p.51

05. CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD | p.69

06. GOBERNANZA: ÉTICA Y TRANSPARENCIA | p.78

07. ANEXOS | p.86



# Carta del presidente

Consolidar un crecimiento sostenible, apoyado en la excelencia del servicio y en una propuesta de valor distintiva.

Presentamos esta Memoria de Sostenibilidad en un momento decisivo para el sector financiero, sumado a un marco regulatorio europeo cada vez más exigente en materia de sostenibilidad y gobernanza, que está redefiniendo la manera en que las entidades medimos y gestionamos nuestra actividad.

En este contexto, desde CBNK hemos reafirmado nuestro propósito: ser el banco de referencia para los colectivos profesionales, especialmente en los ámbitos de la ingeniería y la salud, ofreciendo acompañamiento en los desafíos presentes y futuros con soluciones financieras especializadas y un modelo de relación cercano y de calidad. Nuestra ambición es consolidar un crecimiento sostenible, apoyado en la excelencia del servicio y en una propuesta de valor distintiva.

La dimensión social de nuestra actividad ocupa igualmente un lugar prioritario. Nuestra vinculación con los colectivos profesionales se ha visto ampliada a través de nuevas alianzas y a la renovación de acuerdos con colegios profesionales, asociaciones sectoriales, universidades y federaciones empresariales en toda España.

Hemos promovido jornadas técnicas, foros de innovación, premios a la excelencia y espacios de intercambio de conocimiento, además de facilitar el acceso a productos y servicios financieros adaptados a las particularidades de cada colectivo, contribuyendo al fortalecimiento del tejido profesional y empresarial de nuestro país.

El buen gobierno corporativo ha constituido, además, uno de los pilares esenciales de nuestra estrategia. En un entorno en el que la confianza es un activo crítico, hemos incidido en nuestras prácticas de transparencia, control interno y gestión prudente de riesgos.

“La dimensión social de nuestra actividad ocupa igualmente un lugar prioritario. Nuestra vinculación con los colectivos profesionales se ha visto ampliada a través de nuevas alianzas y la renovación de acuerdos”

En el ámbito medioambiental, hemos continuado integrando criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en nuestras políticas y procesos, mediante el desarrollo y actualización de productos tanto para particulares como para empresas. Nuestro objetivo es crecer de manera responsable, asegurando que cada una de nuestras acciones contribuya a la transición hacia una economía sostenible a largo plazo.

Somos conscientes del papel que la banca debe desempeñar en la sociedad. Afrontamos los próximos años convencidos de que, fieles a nuestro propósito y a nuestros principios, continuaremos aportando estabilidad, especialización y valor a la sociedad. Gracias por la confianza de nuestros clientes y de las instituciones con las que colaboramos, porque es la base firme de este proyecto común.

Un cordial saludo.

**Mateo Velasco**  
**Presidente de CBNK**

“Afrontamos los próximos años convencidos de que, fieles a nuestro propósito y a nuestros principios, continuaremos aportando estabilidad, especialización y valor a la sociedad”



# Carta del consejero delegado

La sostenibilidad es una convicción estratégica que guía las decisiones de CBNK y refuerza nuestros compromisos.

Por quinto año consecutivo, publicamos nuestra Memoria de Sostenibilidad como muestra de transparencia y compromiso con nuestros grupos de interés y con la sociedad. En CBNK, entendemos que la sostenibilidad no es un complemento, sino una dimensión esencial de nuestra identidad como banco que respalda a los profesionales que contribuyen al progreso y bienestar de todos. No se trata únicamente de ofrecer servicios financieros, sino de hacerlo desde un modelo que equilibre el crecimiento económico, el avance social y el respeto al medioambiente, convencidos de que nuestras actuaciones deben generar una huella positiva y duradera.

Este compromiso se traduce en decisiones concretas como ha sido la realización voluntaria del análisis de doble materialidad. Un ejercicio que nos permite anticiparnos a los estándares más exigentes, fortalecer nuestra credibilidad y prepararnos mejor para próximos retos.

Lo anterior cobra especial relevancia en un contexto macroeconómico donde la incertidumbre, la presión arancelaria y las tensiones geopolíticas siguen presentes, pero donde además asoman ambiciosos planes de inversión en Europa que abren nuevas oportunidades de desarrollo.

En este entorno exigente y cambiante, hemos consolidado nuestro rol como entidad cercana, especializada y solvente. Así, tras más de 50 años al lado de los profesionales de la ingeniería y la salud, seguimos creciendo sobre una base sólida y con una visión clara de futuro. En

“Nuestro crecimiento, reputación y capacidad de generar un impacto positivo dependen, ante todo, del equipo humano que sustenta cada una de nuestras iniciativas”

coherencia con esta vocación de servicio, reiteramos nuestra involucración con la educación financiera como herramienta para promover decisiones informadas y responsables, así como para propiciar una mayor cultura económica mediante la divulgación de conocimientos prácticos sobre ahorro, inversión y planificación financiera a estudiantes y jóvenes profesionales.

Durante 2025 también hemos impulsado nuestra oferta de financiación sostenible, principalmente en el ámbito empresarial. Hemos repensado productos existentes y lanzado nuevas soluciones para particulares y empresas, integrando de modo progresivo la financiación sostenible en nuestros procesos de admisión de crédito y elaborando propuestas a medida que acompañan a nuestros clientes en su transición. Este avance se ve favorecido por el acuerdo pionero alcanzado con el Banco Europeo de

“Queremos continuar siendo un agente de confianza que promueva proyectos personales y profesionales, fomente la inclusión financiera sostenible y contribuya a generar valor económico y social en cada acción”

Inversiones (BEI), que ha destinado 150 millones de euros a apoyar, a través de CBNK, la financiación de pymes lideradas por mujeres, en especial, en el sector salud.

En el plano ambiental, hemos aprobado nuestro Plan de Reducción de huella de carbono, con objetivos cuantificados y medidas concretas para gestionar y disminuir nuestras emisiones, en línea con los hitos climáticos fijados.

Asimismo, plenamente arraigado bajo la marca CBNK, hemos evolucionado nuestro Proyecto Ítaca como un modelo relacional de oficinas más cercano, moderno y acorde con nuestra propuesta de valor facilitando,

además, la interacción con nuestros grupos de interés que invitan a la conversación para avanzar juntos. Este impulso ha ido de la mano del refuerzo de nuestras capacidades tecnológicas como banca omnicanal, así como en materia de ciberseguridad y de calidad del dato, elementos esenciales para preservar la seguridad y la confianza. Además, ha mejorado de manera tangible la experiencia de cliente, como refleja el incremento de nuestro NPS, índice que mide su satisfacción y la predisposición a recomendarnos.

Sabemos que nuestro crecimiento, reputación y capacidad de generar un impacto positivo dependen, ante todo, del equipo humano que sustenta cada una de nuestras iniciativas. También que el futuro de CBNK se construye con una mirada amplia y consciente.

Por ello, queremos continuar siendo un agente de confianza que promueva proyectos personales y profesionales, fomente la inclusión financiera sostenible y contribuya a generar valor económico y social en cada acción.

Gracias a nuestras personas, a nuestro Consejo de Administración, accionistas, socios y, por supuesto, a nuestros clientes.

Un cordial saludo.

**Enrique Serra**

**Consejero delegado de CBNK**



# El año en breve

## Principales magnitudes



### MEDIOAMBIENTE - CONSUMOS

	2025	2024	Diferencia
Emisiones Alcance 1	8,40	7,06	+18,98%
Emisiones Alcance 2	179,35	185,74	-3,44 %
Emisiones Alcance 3	258,57	239,20	+ 8,10%
Consumo de electricidad (Kwh)	652.164,52	682.868,49	- 4,50%
RAEE (Kg) (*) Residuos eléctricos	224	3.561,36	-93,71 %



### SOCIAL

	2025	2024	Diferencia
Número de empleados	352	349	+0,86%



### SOCIAL

	2025
Número de oficinas físicas	22



### INGRESOS

	2025
Cifra de negocios	132.395.892€

# El año en breve



# CBNK: Banco de colectivos

- 1.1. Una banca responsable: propósito y valores 10
- 1.2. CBNK, una entidad financiera sólida y con futuro 11
- 1.3. Cartera de productos y servicios 13
  - 1.3.1. Nuestros productos sostenibles 13
- 1.4. Datos financieros consolidados 17
- 1.5. Una banca cercana y personalizada 18
- 1.6. Protección de datos y seguridad de la información 23



En CBNK llevamos más de 50 años acompañando a los colectivos esenciales de la ingeniería y la salud en cada etapa de su trayectoria, poniendo a su disposición soluciones financieras personalizadas, que impulsen su crecimiento y su impacto positivo en la sociedad, a través de una banca especializada y cercana.

Durante 2025, y como continuación a la labor desarrollada en años anteriores, CBNK ha reforzado su sentimiento de pertenencia con sus colectivos esenciales. A su vez, cabe destacar las acciones realizadas en cuanto a ampliar y diversificar los sectores representados dentro de dichos colectivos.

## 1.1. Una banca responsable: propósito y valores

GRI 2-12

Nuestro propósito es contribuir al desarrollo económico y social de forma responsable, canalizando el ahorro y la inversión hacia actividades que generen valor sostenible a largo plazo para nuestros clientes, la sociedad y el entorno en el que operamos.

CBNK sustenta sus valores en la cercanía, la integridad, la sostenibilidad y el compromiso con las personas. Sobre esta base, trabajamos cada día para impulsar un modelo de banca personal, humana y responsable único, basado en una atención de calidad al cliente y con el progreso de la sociedad, que sitúa a los colectivos esenciales en el eje central de nuestra estrategia.

Nuestra misión es acompañar a estos profesionales de la ingeniería y la salud en todas las etapas de su vida, asegurando su progreso y bienestar a través de propuestas de valor integrales, diferenciales y especializadas, capaces de responder tanto a sus necesidades actuales como a los retos del mañana.

En CBNK no solo proporcionamos servicios financieros, impulsamos el desarrollo de nuestros clientes, generamos sinergias y reafirmamos nuestro compromiso con su crecimiento sostenible. Creemos en un modelo de banca que trasciende la mera intermediación financiera, actuando como un socio estratégico que favorece activamente el avance de los sectores clave para la sociedad.

Del mismo modo, integramos criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en la toma de decisiones, la gestión de riesgos y el diseño de productos y servicios financieros.



### → Nuestros valores

En CBNK defendemos los siguientes valores:

- |                      |                           |
|----------------------|---------------------------|
| 1. LIDERAZGO         | 4. ORIENTACIÓN AL CLIENTE |
| 2. PROFESIONALIDAD   | 5. PASIÓN                 |
| 3. TRABAJO EN EQUIPO | 6. INTEGRIDAD             |

Todos ellos constituyen la base de nuestra estrategia de sostenibilidad y refuerzan nuestro compromiso de generar un impacto positivo y duradero, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con una economía más responsable.



## 1.2. CBNK, una entidad financiera sólida y con futuro

CBNK es una entidad en continua expansión, con una base sólida y una visión clara hacia el futuro. Nuestro crecimiento se sustenta en la confianza de nuestros clientes, la solvencia de nuestro modelo de negocio y la capacidad de adaptación ante un entorno en constante cambio.

La combinación entre experiencia, innovación y compromiso social nos permite mirar hacia adelante con una proyección firme y sostenible. Estos pilares nos posicionan como un referente en la banca especializada para colectivos esenciales, un segmento que concede igual importancia a la solidez financiera como el acompañamiento humano.



## Entidades que forman CBNK

GRI 2-2

A continuación, se detallan las principales sociedades que integran CBNK BANCO DE COLECTIVOS S.A., sociedad matriz del grupo comprometida con acompañar a los colectivos esenciales, así como con las necesidades financieras tanto personales como profesionales de nuestros clientes. El grupo CBNK se compone de dos verticales:

**CBNK Ingeniería:** Al lado de los **profesionales de la ingeniería** mediante productos, servicios y atención especializados. Juntos construimos futuro. Cerca de quienes aportan progreso y bienestar.

**CBNK Salud:** Trabajamos junto a los **profesiones y entidades del ámbito sanitario**, brindándoles un asesoramiento experto y cercano desde el conocimiento del sector. Cuidamos de tu carrera y de tus finanzas.

Y de cuatro sociedades filiales:

### **CBNK** GESTIÓN DE ACTIVOS

Con más de 30 años de experiencia en gestión de activos, aportamos a nuestros clientes soluciones de inversión adaptadas a la evolución del mercado, equilibrando rentabilidad y riesgo. A través de nuestros fondos de inversión y de nuestros mandatos de gestión, nos encargamos de tomar decisiones de inversión en nombre del cliente, velando por sus intereses y preferencias.

### **CBNK** MEDIACIÓN DE SEGUROS

Agrupamos a más de 30.000 asegurados, lo que nos permite velar por la tranquilidad de nuestros clientes. Por ello, contamos con distintas soluciones de seguros adaptadas a los profesionales según su colectivo.

### **CBNK** PENSIONES

Gestora de fondos de pensiones que pone a disposición de nuestros clientes una selección de planes de pensiones adaptados a cada perfil inversor y horizonte temporal, lo que les permite optimizar la planificación de su jubilación.

### **MAXLAN**

Sociedad especializada en la promoción, gestión y compraventa de inmuebles.



## 1.3. Cartera de productos y servicios

GRI 2-6; 102-2

CBNK ofrece sus productos y servicios de forma segmentada a dos verticales formadas por profesionales del mundo de la Ingeniería y de la Salud.

Como entidad bancaria, CBNK tiene como actividad la captación de fondos de sus clientes, aplicándolos a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus clientes. Dentro de esta actividad, realiza toda clase de operaciones de activo, pasivo y de servicios permitidas a las entidades de crédito.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio nacional, contando con 22 oficinas, sin perjuicio de que pudiera desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

A continuación, se detallan todos los productos y servicios de CBNK para particulares, empresas y profesionales:

### 1.3.1. Nuestros productos sostenibles

GRI 102-2

CBNK asume el reto de la sostenibilidad como una oportunidad de desarrollo y de mejora de su actividad diaria, trabajando en una oferta renovada de productos y servicios, en la reducción de la huella de carbono propia y la de sus clientes, y en el fomento de una cultura de sostenibilidad.

La estrategia del Grupo CBNK promueve la financiación e inversión sostenibles para facilitar la transición hacia un modelo más sostenible y una economía baja en emisiones de carbono, ofreciendo soluciones a clientes.

CBNK no solo se compromete a alinear su estrategia y sus prácticas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y el Acuerdo de París, sino también a incorporar la sostenibilidad de una forma integral y transversal en todas sus áreas de negocio y en los procesos de toma de decisiones, así como a promover las finanzas sostenibles.

Para alcanzar este compromiso, se está reforzando la línea de comunicación y asesoramiento dirigidos a nuestros colectivos esenciales.

En 2025, se han logrado avances tanto en la evolución de productos vigentes como en el diseño de nuevos productos sostenibles, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades que nos demandaban nuestros clientes.

El objetivo ha sido identificar oportunidades para el diseño y comercialización de nuevos productos y soluciones alineadas con criterios ASG, que aporten valor real en atención a las necesidades de los clientes según su actividad económica y sus desafíos en la transición hacia una economía más verde.

Con el objetivo de poder cubrir las necesidades de financiación con destino sostenible, en CBNK disponemos de una oferta de financiación sostenible que engloba préstamos personales e hipotecarios para segmentos de persona física y persona jurídica.



# Soluciones de finanzas sostenibles

GRI 3-3

Para adecuar los procesos de admisión de crédito, gestión de la cartera y las labores de *reporting* a los estándares internacionales de financiación sostenible se definieron las siguientes tipologías atendiendo al destino del uso de los fondos:

**Financiación con aplicación Sostenible (“FaS”)** en la que el uso de los fondos es el criterio principal para determinar la naturaleza verde, social o sostenible. Este tipo de financiación está estrechamente relacionada con el Marco de Financiación Sostenible, cuyas referencias principales son la Taxonomía de la UE.

**Financiación vinculada a Sostenibilidad (“FvS”)** relativa al tipo de financiación que incentiva el logro de objetivos de sostenibilidad, vinculando el precio de la operación a la evolución de determinado(s) indicador(es) o KPIs. En esta categoría no se requiere un destino de fondos específico.

## 1. Financiación

En el caso de aquellos productos diseñados para financiar el desarrollo de proyectos o iniciativas sostenibles, destacan las siguientes soluciones que CBNK ofrece a sus clientes diferenciadas por segmento:

### Segmento de Particulares

- **Préstamo personal sostenible comunidad de vecinos.** Destinado a comunidades de propietarios de edificios residenciales de uso de vivienda que soliciten financiación para la mejora energética de los edificios.
- **Préstamo personal eficiencia energética.** Destinado a la financiación de mejoras de eficiencia energética en el ámbito del autoconsumo y rehabilitación de viviendas con el objetivo de convertirlo en más eficiente en cuanto a eficiencia energética, movilidad y/o accesibilidad.
- **Préstamo personal sostenible vehículo eléctrico.** Dirigido a la financiación de adquisición de vehículos más sostenibles: vehículos eléctricos, híbridos enchufables y otros híbridos, bicicletas (con y sin motor) y patinetes eléctricos.
- **Hipoteca farmacia rural.** Financiación personalizada para apoyo de viabilidad de las farmacias rurales, que ejercen una función sanitaria y social destacada porque aportan equidad al servicio farmacéutico en todo el territorio nacional.
- **Hipoteca sostenible.** Destinada a financiar la adquisición de un inmueble con calificación energética verde, según su año de construcción y/o rehabilitación, para convertirlo en más eficiente en cuanto a eficiencia energética, movilidad y/o accesibilidad.
- **Préstamo autopromotor sostenible.** Destinado a la financiación de la construcción y/o rehabilitación integral de un bien inmueble con determinadas características técnicas relacionadas con la eficiencia energética y la sostenibilidad.





## Segmento de Empresas y Banca Corporativa

- **Préstamo personal.** Destinado a la financiación de mejoras de eficiencia en cuanto a eficiencia energética, movilidad y/o accesibilidad, así como a proyectos de project finance en el sector de las energías renovables y financiación ligada a sostenibilidad.
- **Hipoteca sostenible.** Destinado a financiar la adquisición de un inmueble con una calificación energética verde definido por su año de construcción y/o rehabilitación para convertirlo en más eficiente en cuanto a eficiencia energética, movilidad y/o accesibilidad.
- **Préstamo autopromotor sostenible.** Destinado a la financiación de la construcción y/o rehabilitación integral de un bien inmueble con determinadas características técnicas relacionadas con la eficiencia energética y la sostenibilidad.

En CBNK queremos acompañar a las empresas en su proceso de transición hacia la sostenibilidad. Por ello, priorizamos la financiación sostenible como fórmula, integrándola cada vez más en los procedimientos de admisión de crédito. Asimismo, elaboramos propuestas a medida, adaptadas a las necesidades del cliente, a su estrategia de sostenibilidad y a los factores específicos de su sector.



## Acuerdo entre el BEI y CBNK

Iniciativa pionera para apoyar a emprendedoras del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y CBNK.

El BEI invertirá 150 millones de euros en el primer programa europeo enteramente dirigido a la financiación de mujeres emprendedoras, a través de un préstamo a CBNK, instrumentado a través de adquisición por parte del BEI de cédulas hipotecarias emitidas por ese importe por CBNK, que tiene por objeto mejorar el acceso a la financiación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) de propiedad o bajo dirección femenina, incluidas las profesionales autónomas.

La operación supondrá el acceso a préstamos con los que las mujeres emprendedoras podrán financiar desde el establecimiento de su negocio (compra de

licencias), capital circulante (existencias) o materiales como equipos informáticos, mobiliario, etc. Esta operación refuerza el compromiso de CBNK con el sector de la salud y el emprendimiento femenino, y busca ser el inicio de una colaboración recurrente con el BEI en la intermediación de sus recursos.

A pesar de constituir las mujeres farmacéuticas la mayoría de la fuerza laboral en el sector farmacéutico, siguen encarando obstáculos en el acceso a la financiación para comprar o expandir sus farmacias. Esta operación pretende hacer frente a estos retos proporcionando apoyo financiero personalizado a las mujeres emprendedoras y líderes empresariales, de tal modo que puedan expandir sus negocios y contribuir al crecimiento económico de España.



## 2. Inversión

**CBNK Mixto 25.** Este fondo se compromete a promocionar características medioambientales y/o sociales en al menos el 50 % de su patrimonio, manteniendo un mínimo del 25 % del patrimonio en inversiones con objetivo sostenible.

La promoción de las características medioambientales y/o sociales se realiza a través de la inversión en bonos verdes, azules, sociales y sostenibles. El 50 % del patrimonio restante no alterará la consecución de las características ambientales, sociales y de gobernanza que promueve el fondo.

**CBNK Selección Salud.** Este fondo se compromete a promocionar características medioambientales y/o sociales en al menos el 50% del patrimonio, manteniendo un mínimo del 30 % del patrimonio en inversiones con objetivo sostenible. Su finalidad es la contribución al ODS 3. Salud y Bienestar, que tiene como fin garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades. El 50 % del patrimonio restante no alterará la consecución de las características ambientales, sociales y de gobernanza que promueve el fondo.

**CBNK Selección Infraestructuras.** El fondo incluirá un mínimo del 30 % en inversiones sostenibles ligadas a la consecución de los ODS 7. Energía asequible y no contaminante, 9. Industria, innovación e infraestructura y 11. Ciudades y comunidades sostenibles, cuyo fin es garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación, y lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

## 1.4. Datos financieros consolidados

GRI 201-4; 201-1; 207-4

En 2025 obtuvimos unos ingresos superiores a los 132 millones de euros, una cifra que supone una reducción del 9,79 % con respecto a 2024. En el apartado de «Anexos» se incluye un glosario de indicadores financieros en el que se detallan la definición y fórmula de cálculo de cada uno de los datos recogidos en la siguiente tabla.



### Valor económico directo generado

	2025	2024	2023
Ingresos	132.395.892€	146.765.853 €	135.920.375 €
Recursos propios	315.891.678€	296.977.789 €	278.872.570 €
Activos totales	3.377.261.411€	3.405.702.698 €	3.580.141.490 €
Costes	113.277.675€	128.440.657 €	123.118.478 €



### Valor económico distribuido

Costes operacionales	32.233.073€	33.130.666 €	34.727.733 €
Salarios y beneficios de los empleados	30.220.697€	27.997.955 €	27.157.095 €
Pago a proveedores de capital (intereses)	40.899.729€	57.676.301 €	48.786.838 €
Pago a proveedores de capital (dividendos)	69.391€	54.330 €	280.596 €
Pagos al Gobierno	9.889.875€	9.616.335 €	12.436.087 €
Inversiones comunitarias	34.300€	19.400 €	10.726 €
<b>Suma Total</b>	<b>113.347.066€</b>	<b>128.494.987 €</b>	<b>123.399.075 €</b>
<b>Total Gasto (sin dividendos)</b>	<b>113.277.675€</b>	<b>128.440.657 €</b>	<b>123.118.478 €</b>



### Valor económico retenido

Beneficios después de impuestos	19.118.217€	18.325.196 €	12.801.896 €
Asistencia financiera: desgravaciones y créditos fiscales	1.195.021€	1.020.576 €	274.867 €

## 1.5. Una banca cercana y personalizada

GRI 2-1

CBNK presenta entre sus señas de identidad la atención cercana con sus clientes. Nuestra filosofía se articula en torno a un modelo de banca que redefine la experiencia tradicional y combina la cercanía humana y la especialización con colectivos que desempeñan actividades esenciales para el progreso y el bienestar social. Acompañamos a nuestros clientes en el desarrollo de su profesión con una clara vocación de servicio.

Durante el último año, hemos dado pasos decisivos para reforzar esta cercanía mediante la incorporación de nuevas herramientas digitales y la mejora de la experiencia de usuario en todos nuestros canales.

CBNK se compromete activamente con prácticas que, además de beneficiar a nuestros clientes, generan un impacto positivo en el entorno social en el que operamos. Buscamos alinear la sostenibilidad con nuestra estrategia integrando los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) de manera transversal en todas las áreas de la entidad. Buscamos ofrecer las mejores soluciones financieras, impulsar negocios, generar sinergias y fortalecer nuestro compromiso para que nuestros clientes continúen contribuyendo al progreso de la sociedad.

El futuro de CBNK se construye con una mirada amplia y consciente del papel que la banca debe desempeñar en la sociedad. Queremos seguir siendo un agente de confianza que promueva proyectos personales y profesionales, fomente la inclusión financiera y que contribuya a generar valor económico y social en cada acción.

### Nuestra visión estratégica.

#### Plan Estratégico: Go!

GRI 2-1

En el marco de nuestro Plan Estratégico, durante 2025 hemos avanzado en el desarrollo del Proyecto Ítaca, que abarca el rediseño de nuestro modelo corporativo de sucursales -en todo el territorio nacional- y la implementación de nuestra nueva marca corporativa, coincidiendo con la apertura de nuevas y renovadas oficinas en Ciudad Real, Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona, Zaragoza y Valladolid.

Con el propósito de consolidarnos como el banco líder de los colectivos esenciales, nuestra propuesta de sucursal bancaria es más tecnológica y digitalizada, sin renunciar por ello a la atención presencial, excelente y cercana, pilares fundamentales de nuestro concepto relacional de hacer banca.

### Nuestro objetivo: una experiencia de cliente excelente

GRI 2-23, 2-29

En CBNK nos regimos por las mejores prácticas bancarias y las normas de transparencia, información y protección, garantizando los derechos de nuestros clientes conforme a la normativa vigente.

Nuestra prioridad es ofrecer una experiencia bancaria basada en la confianza y la satisfacción, lo que nos lleva a mantener un diálogo continuo con nuestros clientes, escuchando sus opiniones y necesidades.

Durante el año 2025 se han continuado midiendo los niveles de satisfacción de nuestra base de clientes para identificar oportunidades de mejora en los distintos puntos de contacto y de atención al cliente. Para ello se han llevado a cabo diversas acciones:

**Encuesta NPS:** Estudio dirigido a nuestra base de clientes actual, que busca identificar el comportamiento de los clientes, su nivel de satisfacción con la Entidad y grado de recomendación de nuestros productos y servicios. Esta acción se realiza mensualmente por email (excepto agosto y diciembre) mediante una encuesta con los principales indicadores en los que se encuentra: satisfacción, NPS, etc.

A través de estas encuestas se detectan oportunidades comerciales que se comparten con la red. En el año 2025 hemos incorporado esta encuesta por el canal telefónico.

**Feedback Transaccional Contact Center:**

Mediante esta encuesta lanzada a los clientes que interactúan con el Contact Center, medimos tanto el resultado de la llamada como la valoración de gestor y el NPS. Además, hacemos seguimiento del *dashboard* y lectura de verbatins. Se detectan opiniones detractoras, se identifica la tipología y las áreas afectadas y se propone un plan de acción de mejora.

**Feedback Transaccional Oficinas:**

Mediante esta encuesta lanzada a los clientes que acuden a la oficina, medimos la satisfacción del cliente con su visita, así como la valoración de gestor y el NPS. Además, hacemos seguimiento del *dashboard* y lectura de verbatins. Se detectan opiniones detractoras, se identifica la tipología y las áreas afectadas y se propone un plan de acción en aras de mejorar incidencias y sugerencias de los clientes.

**Cliente Saliente:** además, en el año 2025 se lanzaron encuestas a clientes que habían abandonado la entidad, con el fin de conocer los motivos por los que cancelaron sus cuentas y tratar de recuperarlos como clientes.

El equipo de Calidad emplea las fuentes a través de las cuales se identifican incidencias, reclamaciones y sugerencias para impulsar internamente medidas, con el objetivo de mejorar la calidad de los procesos y en consecuencia, tener un impacto positivo en la experiencia de los clientes.

**Resultados de las encuestas de satisfacción que ha realizado la entidad a lo largo del año 2025 (Encuesta Feedback Transaccional Contact Center, Encuesta Feedback Transaccional Oficina y NPS Global):**

Número total de encuestas enviadas	80.581
Respuestas obtenidas	4.331
NPS	41,95%

Con respecto al ejercicio anterior, el NPS 2025 ha subido 16,80 puntos porcentuales, es decir, de 25,15% a 41,95 %, fruto de todas las medidas implantadas a lo largo del año, que han impactado directamente en una mayor probabilidad que nuestros clientes recomienden el banco a sus familiares y amigos.



En concreto, en cuanto a la encuesta de NPS Global 2025:

Número total de encuestas enviadas	33.560
Respuestas obtenidas	1.560
Satisfacción global*	7,86/10

\* Basado en la pregunta sobre satisfacción global con la entidad en una escala del 1 al 10)

Si analizamos el indicador de Satisfacción Global con respecto al año 2024, hemos subido ligeramente, de 7,60/10 a 7,86/10, continuando en una línea positiva ascendente.

## Comunicación constante y atención transparente con el cliente

GRI 3-3

En CBNK, nuestra prioridad es mantener relaciones sólidas y de confianza con nuestros clientes, fundamentadas en la transparencia y en un trato personalizado. Este enfoque garantiza una atención constante, con acceso directo a un gestor y horarios ampliados, incluyendo algunas tardes y sábados por la mañana.

Asimismo, promovemos un diálogo permanente con nuestros grupos de interés, en particular con nuestros clientes, asegurando una comunicación bidireccional, accesible y transparente. Para ello, ponemos a disposición diversos canales de atención, tanto presenciales como digitales, que facilitan el contacto y la resolución eficiente de sus necesidades.

### Servicio de atención al cliente

Con el propósito de ofrecer una atención ágil y cercana, en CBNK ponemos a disposición de nuestros clientes varios canales de contacto:

**Centro de Atención Telefónica (CAT):** Está a disposición de los clientes para atender cualquier consulta o aclaración relacionada con la conducta comercial de la entidad, la contratación de productos

y la operativa a distancia. Se puede contactar a través de teléfono gratuito, WhatsApp, chat web o correo electrónico. Toda la información de contacto está disponible en la página web del Banco.

**Servicio de Atención al Cliente (SAC):** Órgano independiente encargado de recibir, atender y resolver reclamaciones en los plazos establecidos por la normativa vigente. El SAC puede ser contactado por correo electrónico o postal. Su reglamento y datos de contacto están disponibles en la web y en las oficinas de la Entidad.

El Servicio de Atención al Cliente reporta mensualmente al Comité de Dirección y al trimestralmente al Órgano de Administración sobre el estado de las reclamaciones y sus procesos de remediación. Además, elabora un informe anual que se presenta al Consejo de Administración.

En 2025, el Servicio de Atención al Cliente gestionó y resolvió 228 reclamaciones o quejas, reflejando un decremento con respecto a años anteriores (292 en 2023 y 699 en 2024).

En los casos en que una incidencia no pueda resolverse en primera instancia, el equipo de Calidad se encarga de su seguimiento para asegurar una respuesta adecuada y reforzar la relación con nuestros clientes.





## Defensor del Partícipe

Además del Servicio de Atención al Cliente, contamos con un Defensor del Partícipe, cuya misión es garantizar la protección de los derechos e intereses de los clientes y usuarios de planes de pensiones. Su funcionamiento y procedimiento de actuación están regulados en el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente.

## Publicidad y transparencia en la información

GRI 417-3

Como entidad regulada, cumplimos con lo dispuesto en la Circular 4/2020, de 26 de junio, del Banco de España, sobre publicidad de los productos y servicios bancarios; en la Circular 2/2020, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), sobre publicidad de los productos y servicios de inversión; y demás normativa de referencia. Del mismo modo, nuestra labor en esta materia es supervisada por el Banco de España y la CNMV.

Adicionalmente, continuamos adheridos a **AUTOCONTROL**, el organismo español de autorregulación publicitaria, que promueve la ética y la lealtad en la comunicación comercial en beneficio de consumidores, competidores y el mercado en general. Tanto la normativa española como la comunitaria respaldan y valoran estos sistemas de autorregulación.

En cumplimiento con la normativa vigente, proporcionamos a nuestros clientes información clara sobre nivel de riesgo, liquidez y complejidad de nuestros productos financieros, disponible en nuestra página web.

En definitiva, ser una banca cercana y personalizada significa estar presentes en cada momento importante, anticiparse a las necesidades y acompañar con soluciones reales y humanas. En CBNK seguimos evolucionando sin perder nuestra esencia: ofrecer una banca de personas para personas, comprometida con el progreso de nuestros clientes y con el impacto positivo que juntos generamos en la sociedad.



## Acerca de CBNK

Sede de CBNK: **C/Almagro nº 8, 28010 Madrid.**

Red de **22 oficinas físicas** en todo el territorio nacional.

### Horarios de oficina

*(\*) Agosto: sábados no disponibles*

*(\*\*) Cerrado durante agosto (desde el 4 hasta el 31)*

#### Madrid:

· **Almagro 8:** De 16 de septiembre a 15 de junio:  
De lunes a viernes: **8:30-15:00h, 16:00-18:30h**  
Sábados: **9:00-14:00h**

De 16 de junio a 15 de septiembre(\*):  
De lunes a viernes: **8:30-15:00h**  
Sábados: **9:00-14:00h**

· **Almagro 42:** De 16 de septiembre a 15 de junio:  
De lunes a viernes: **8:15-15:00h**  
De martes a jueves: **16:00-18:30h**

De 16 de junio a 15 de septiembre(\*\*):  
De lunes a viernes: **8:15-15:00h**

**Barcelona:** De 16 de septiembre a 15 de junio:  
De lunes a viernes: **8:15-15:00h**  
De martes a jueves: **16:00-18:30h**

De 16 de junio a 15 de septiembre:  
De lunes a viernes: **8:15-15:00h**

**Resto de oficinas:** De 16 de septiembre a 15 de junio:  
De lunes a viernes: **8:15-15:00h**  
De martes a jueves: **16:00-18:30h**

De 16 de junio a 15 de septiembre:  
De lunes a viernes: **8:15-15:00h**

### Contacto

	<u>Ingeniería</u>	<u>Salud</u>
De lunes a viernes: 8:30-22:00h	<b>900 107 411</b>	<b>900 101 817</b>
Sábados: 9:00-13:55h	<b>913 109 550</b>	<b>917 023 207</b>
Mail	<b>cat-ingenieria@cbnk.es</b>	<b>cat-salud@cbnk.es</b>
WhatsApp: 8:30-20:00h	<b>628 500 200</b>	<b>682 10 10 50</b>
	<b>Teléfono 24h robo / extravío de tarjetas</b>	<b>(+34) 913 109 551</b>



## 1.6. Protección de datos y seguridad de la información

GRI 418-1

En CBNK reconocemos la necesidad de enfrentar los riesgos asociados con la digitalización, como ciber amenazas y vulnerabilidades. Por ello, hemos establecido como prioridad la protección de los intereses de nuestros clientes.

Para reforzar la seguridad y concienciar a nuestros clientes y empleados, llevamos a cabo:

- **Campañas de comunicación** sobre riesgos cibernéticos.
- **Publicación de contenido especializado** en nuestras plataformas digitales.
- **Formación interna** para empleados en ciberseguridad.
- **Campaña en redessociales sobre ciberseguridad**, donde se difunden consejos prácticos sobre cómo evitar fraudes, no compartir información financiera confidencial en medios no seguros y reconocer intentos de phishing.

CBNK adopta y aplica estándares y buenas prácticas ampliamente reconocidos en el ámbito de la ciberseguridad, lo que permite mantener un sólido marco de control sobre sus operaciones digitales. Si bien, actualmente no se dispone de certificaciones específicas, el modelo de Gobierno de la Seguridad, el cuerpo normativo interno y el modelo de control implantado se encuentran alineados con estándares y marcos de referencia internacionales, entre los que se incluyen:

- ISO 27002:2022.
- Esquema Nacional de Seguridad (ENS).
- ISO 27017.
- EBA ICT Risk.
- NIST Cybersecurity Framework (CSF).
- ISO/IEC 22301
- Reglamento DORA

Este alineamiento refleja el firme compromiso del Grupo con la seguridad de la información y con la protección de los datos de clientes y empleados.

El Grupo CBNK dispone de **una función de Seguridad** formalmente establecida, integrada en su modelo de gobierno corporativo y alineada con el principio de las tres líneas de defensa.

**1. Auditoría Interna:** Revisión independiente y periódica de los riesgos de seguridad. Planificación y ejecución de auditorías obligatorias y discrecionales.

**2. Área de Seguridad de la Información:** Evaluación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y las comunicaciones. Control de la correcta implementación de medidas de seguridad y reporte a los órganos de gobierno de la entidad.

**3. Área de Operaciones de Seguridad:** Implementación y gestión de controles de seguridad para la operación de los servicios tecnológicos. Supervisión y gestión del ciclo de vida de las amenazas de seguridad.

Dicha **función de Seguridad** proporciona un marco organizativo y operativo adecuado para la gestión de la ciberseguridad, asegurando la identificación, evaluación, control y supervisión de los riesgos asociados a la seguridad de la información y a las tecnologías que soportan los procesos y actividades críticas del Grupo. Asimismo, garantiza una adecuada segregación de funciones, la independencia de las actividades de

supervisión y control, y un flujo periódico de información y *reporting* hacia los Órganos de Gobierno del Grupo, contribuyendo a una gestión eficaz, coherente y alineada con los objetivos estratégicos del Grupo CBNK.

En 2025 no se recogieron reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad de los clientes y se identificó un solo caso de filtración, robo o pérdida de datos. Tampoco recibimos ninguna queja de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ni se iniciaron procedimientos sancionadores.

A lo largo de este 2025 se han reducido el número de incidencias relacionadas con la ciberseguridad, pasando de 5.747 en 2024 a 4.978 en 2025. Entre las incidencias detectadas incluyen ataques dirigidos a sistemas, ataques dirigidos a personas, malware bancario y dominios sospechosos.

# La sostenibilidad en CBNK: Un pilar transversal

2.1. Políticas y estrategias ASG 25

2.2. Plan de finanzas sostenibles 27

2.3. Doble materialidad 29



*“En CBNK la sostenibilidad no es un complemento, sino una parte esencial de nuestra identidad como banco de los colectivos esenciales. Buscamos el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y el respeto al medioambiente. No se trata solo de ofrecer servicios financieros, sino de hacerlo de manera que contribuya al progreso de nuestros clientes y genere un impacto positivo en la sociedad y en el planeta.”*

Nuestra estrategia de sostenibilidad se articula en torno a dos variables fundamentales:

- Luchar contra el cambio climático y fomentar el desarrollo sostenible: impulsamos la transformación hacia un modelo económico más responsable.
- Integración transversal de la sostenibilidad: establecemos un marco de actuación global que involucra a todos los grupos de interés, fortalece nuestro compromiso con un crecimiento sostenible.

## 2.1. Políticas y estrategias ASG

GRI 2-22; 2-23; 308; 414

La sostenibilidad se ha consolidado como un elemento esencial en la gestión y el propósito de CBNK, orientando cada decisión hacia un crecimiento equilibrado entre el progreso económico, el bienestar social y la protección del entorno. Esta convicción se traduce en una política de sostenibilidad que integra de manera transversal los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en todas nuestras actividades, reforzando nuestro compromiso con una banca responsable, moderna y alineada con los desafíos globales.

La Política de Sostenibilidad establece que el Consejo de Administración, con el apoyo de sus comisiones, es el principal impulsor de la integración de criterios sostenibles en todas las áreas de CBNK. Entre sus responsabilidades se incluyen:

La Política de Sostenibilidad establece que el Consejo de Administración, con el apoyo de sus comisiones, es el principal impulsor de la integración de criterios sostenibles en todas las áreas de CBNK. Entre sus responsabilidades se incluyen:

- Definir la estrategia y objetivos sostenibles de la entidad.
- Aprobar políticas y procedimientos relacionados con la gestión de riesgos.
- Garantizar un enfoque transversal en la ejecución de la estrategia.
- Supervisar el cumplimiento de los objetivos fijados.
- Fomentar la formación continua en sostenibilidad para directivos y empleados.

El Comité de Sostenibilidad asesora al Consejo de Administración en el diseño y seguimiento de la estrategia en sostenibilidad, con especial atención a los aspectos medioambientales y sociales. Sus funciones principales son:

- Evaluar y asesorar sobre la estrategia de sostenibilidad y los riesgos asociados.
- Supervisar la información sobre riesgos, y asegurar su claridad y frecuencia de reporte.





**Nuestra estrategia de sostenibilidad** se articula sobre dos grandes ejes: por un lado, la lucha contra el cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible, fomentando la transición hacia una economía baja en emisiones; y por otro, la integración transversal de la sostenibilidad, asegurando que cada área de la entidad incorpore criterios ASG en su planificación, gestión y operativa diaria.

Conscientes del impacto ambiental inherente a toda actividad empresarial, trabajamos activamente para medir, reducir y compensar nuestra huella de carbono, abarcando tanto las emisiones directas como las indirectas. La eficiencia energética, la reducción de los consumos materiales y no materiales, la movilidad sostenible y la digitalización de procesos son algunas de nuestras prioridades.

Prestamos especial atención a la gestión responsable de proveedores, porque entendemos que la sostenibilidad solo es efectiva si comprende toda la cadena de valor. Promovemos relaciones basadas en la confianza mutua, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la prevención de la corrupción, con el objetivo de fomentar un modelo de relación empresarial responsable y sostenible.

En el **ámbito ambiental**, apoyamos la financiación de proyectos que contribuyen a la eficiencia energética, la movilidad limpia y la transición sostenible, acompañando a nuestros colectivos profesionales en su propia transición hacia modelos más sostenibles.

En el **plano social**, mantenemos un firme compromiso con la inclusión y la igualdad. Promovemos e impulsamos la formación y el desarrollo de nuestros profesionales y colaboramos con entidades y asociaciones que generan un impacto positivo en la sociedad. Estas acciones refuerzan nuestra misión de contribuir a un crecimiento equitativo, donde el bienestar de las personas sea tan importante como los resultados financieros.

La adopción progresiva de finanzas sostenibles es un pilar fundamental dentro de nuestra hoja de ruta. A través de nuestro **Plan de Finanzas Sostenibles**, integramos los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático dentro de nuestra estrategia y modelo de negocio. Este enfoque no solo nos ayuda a mitigar riesgos, sino que también potencia nuevas oportunidades de crecimiento responsable e impacto positivo.

## 2.2. Plan de finanzas sostenibles

GRI 2-22

Nuestro Plan de Finanzas Sostenibles, fundamentado en los Principios de Banca Responsable (PRB) y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se integra plenamente en nuestro Plan Estratégico GO! vigente hasta 2026.

Este plan define los objetivos e impactos de las acciones que llevaremos a cabo para abordar los asuntos materiales identificados como prioritarios.

En 2025, se han logrado los siguientes avances:

- **Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD):** aunque no sea de obligado cumplimiento para nuestra entidad, continuamos realizando un análisis de doble materialidad.
- **Cálculo de la huella de carbono:** se van implementando mejoras en el procedimiento utilizado para su cálculo.
- **Cuadro de Mandos (CdM):** se trata de una herramienta clave para gestionar, medir y optimizar la integración de los criterios ASG en la estrategia financiera. Nos sirve como guía estratégica para la toma de decisiones, facilitando el seguimiento y cumplimiento de los objetivos marcados.

- **Productos sostenibles:** ponemos a disposición de nuestros clientes productos financieros diseñados para acompañarlos en su transición sostenible.
- **Taxonomía:** hemos avanzado en la clasificación de actividades sostenibles bajo la taxonomía de la UE, que establece criterios armonizados para evaluar si una actividad contribuye a los objetivos climáticos sin generar impactos negativos.
- **Formación ASG:** continuamos con las formaciones adaptadas para toda la plantilla, alineadas con las funciones específicas de cada puesto. A su vez, la comunidad interna juega un papel clave a través de la plataforma "Compromiso CBNK", un espacio en SharePoint donde se publican temas de interés en materia ASG.
- **Elaboración Política Riesgos Climáticos**
- **Actualización del Análisis de Materialidad de los riesgos climáticos y sus conclusiones** para centrar el esfuerzo en aquellos ámbitos donde el riesgo se considere material y con mayor impacto.

Por medio del Plan de Finanzas Sostenibles, alineamos la sostenibilidad con la estrategia de nuestra entidad y damos respuesta a las expectativas supervisoras del Banco de España, integrando los criterios ASG de una manera transversal en todas las áreas de CBNK.



## Alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El compromiso de CBNK en materia de sostenibilidad para avanzar hacia una economía y un futuro más sostenible se materializa en nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, formalizada con la firma de la carta de compromiso en 2021. Como socio signatario, nos comprometemos a impulsar el desarrollo de los Diez Principios Universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.

De manera complementaria, nos implicamos de forma activa en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestro sector. En 2025, continuamos centrando nuestros esfuerzos en los ODS prioritarios, en los que aplicamos el enfoque estratégico de sostenibilidad mediante los Principios de Banca Responsable. Estos son:



Nuestros datos respaldan que crecemos en el impacto positivo que generamos en relación con nuestros dos *impact targets* identificados:

- **ODS 3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal y acceso a medicamentos.** Seguimos aumentando el porcentaje de nuestra cartera dedicado a la financiación de la compraventa de farmacias.
- **ODS 11.1. Asegurar el acceso a la vivienda.** Ponemos el foco en los productos que contribuyen a asegurar el acceso a la vivienda. Además, contamos con productos específicos que ayudan a luchar contra la España vaciada mediante la concesión de hipotecas de farmacia rural.
- **ODS 11.3-Urbanización inclusiva y sostenible.** Aumentando el porcentaje de nuestra cartera dedicado a la rehabilitación de edificios sostenibles principalmente,





## 2.3. Doble materialidad

GRI 3-1; 3-2; 3-3

Para una entidad financiera, la doble materialidad significa analizar cómo sus decisiones financieras impactan al mundo y cómo los riesgos y oportunidades ASG impactan a la propia entidad.

Este análisis de doble materialidad ha permitido a CBNK identificar cuáles son los impactos más importantes que está causando en sus stakeholders en relación con una cuestión de sostenibilidad determinada (en este caso, el cambio climático), así como conocer cuáles son los principales riesgos y oportunidades que tiene la Entidad en relación con dicha cuestión de sostenibilidad.

De esta manera, CBNK se puede focalizar en adoptar políticas, actuaciones y objetivos que permitan potenciar los impactos positivos, mitigar los impactos negativos, evitar la materialización de los riesgos y buscar el desarrollo de las oportunidades.

La aplicación del ejercicio de doble materialidad convierte la gestión de nuestra entidad bancaria en una práctica de visión ampliada teniendo en cuenta las dos vertientes. De esta manera reforzamos nuestro propósito de una banca cercana, transparente y responsable.

Una vez definidos los temas susceptibles de ser materiales, hemos continuado con la clasificación de asuntos materiales, teniendo en cuenta las dos perspectivas de la materialidad:

- **Materialidad de impacto:** evalúa los efectos positivos y negativos de CBNK sobre el medio ambiente y la sociedad, considerando su escala, alcance e irreversibilidad.
- **Materialidad financiera:** analiza los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que pueden afectar nuestra posición financiera, rendimiento y acceso a financiación.

Posteriormente, se siguieron los siguientes pasos:

1. **Consulta a grupos de interés (GI)**, encuestando a accionistas, empleados, clientes, instituciones y directivos. En un futuro, se prevé incluir a proveedores.
2. **Cuestionarios** para valorar la importancia de cada tema según los GI.
3. **Definición de impactos, riesgos y oportunidades (IROs)** para cada tema, conforme a la Directiva sobre Información de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
4. **Evaluación de impactos, riesgos y oportunidades en base a unas variables predefinidas.**
5. **Construcción de la matriz de materialidad**, combinando resultados de impacto y materialidad financiera.

## Resultados

Tras la evaluación de la doble materialidad se han concluido como materiales los siguientes temas: Cuadro **Temas Materiales**

### ESRS E1 Cambio climático

- **E1.1** Mitigación del cambio climático
- **E1.2** Adaptación del cambio climático
- **E1.3** Energía

### ESRS S1 Personal Propio

- **S1.1** Atracción, retención y desarrollo del talento
- **S1.1** Condiciones laborales y bienestar de los trabajadores
- **S1.2** No discriminación y diversidad: Igualdad de trato y oportunidades para todos
- **S1.3** Respeto de los Derechos Humanos: otros derechos laborales

### ESRS S3 Colectivos afectados

- **S3.1/S3.2** Derechos económicos, políticos, sociales y culturales

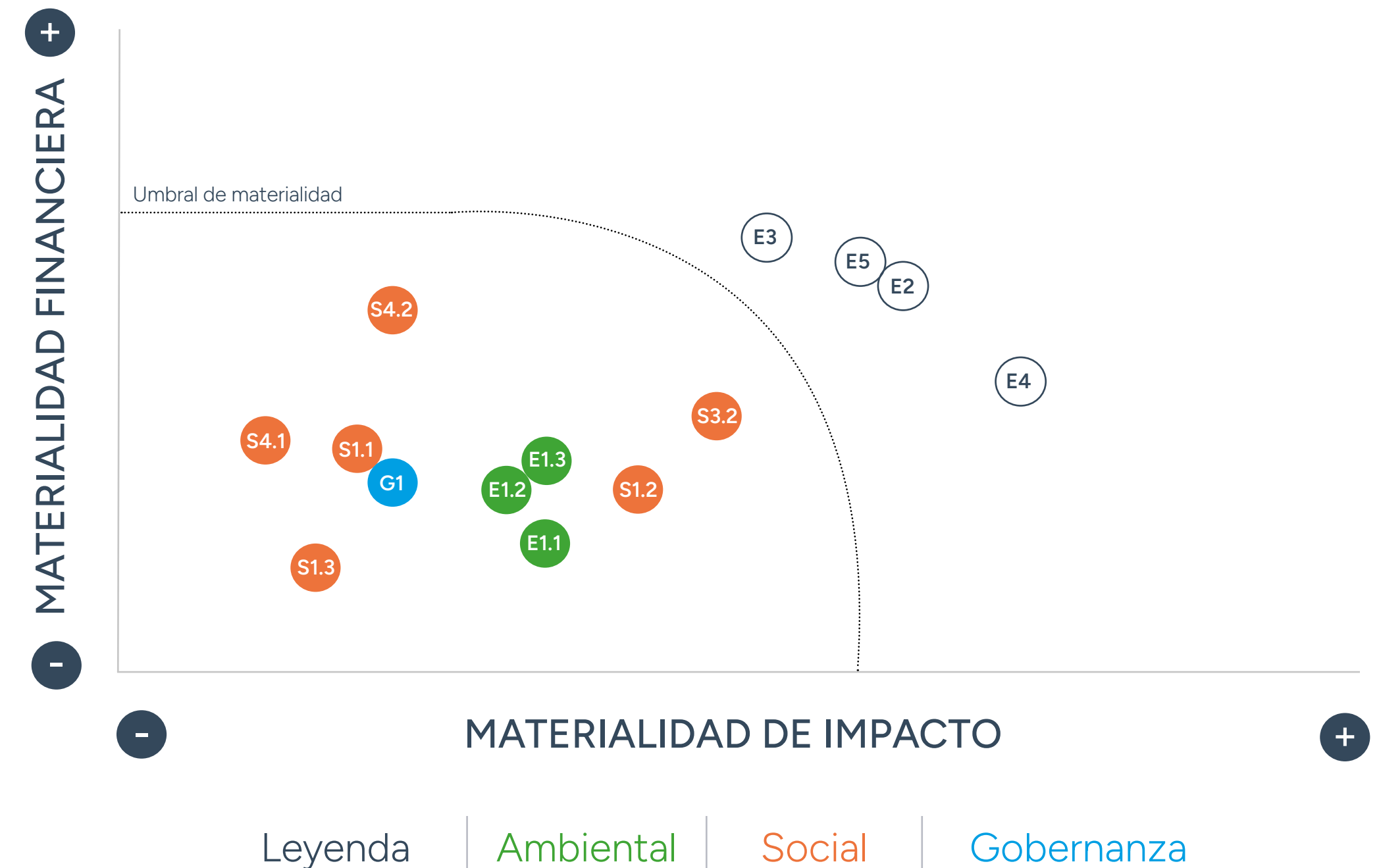
### ESRS S4 Consumidores

- **S4.1** Acceso a la información
- **S4.1** Incidencias con la información para los consumidores o usuarios finales
- **S4.1** Prácticas de marketing responsable
- **S4.1** Excelencias, profesionalidad y acompañamiento al cliente
- **S4.1** Ciberseguridad y protección de datos
- **S4.2** Acceso a productos y servicios
- **S4.2** Privacidad
- **S4.3** Inclusión social

### ESRS G1 Conducta empresarial

- Cultura corporativa
- Gestión con proveedores
- Corrupción y soborno
- Protección de los denunciantes
- Transparencia fiscal (Entity-specific)
- Desempeño económico y creación de valor

De esta forma, se ha obtenido esta matriz de doble materialidad en la que se contraponen la materialidad de impacto y la materialidad financiera desde las diferentes perspectivas de los grupos de interés.



# Sostenibilidad medioambiental

- 3.1. Cambio climático 33
- 3.2. Cálculo Huella de carbono 34
- 3.3. Economía circular y gestión de residuos 37
- 3.4. Plan de Reducción 40
- 3.5. Evaluación y gestión de los riesgos climáticos 41
- 3.6. Taxonomía 46



**GRI 201-2**

CBNK integra el cuidado del planeta en su estrategia, su cultura y sus productos financieros. Nuestro compromiso con la sostenibilidad medioambiental no solo implica reducir nuestro propio impacto, sino impulsar y colaborar en que todos nuestros clientes sean sostenibles,

La lucha contra el cambio climático y el fomento del desarrollo sostenible son ejes centrales de nuestra estrategia de sostenibilidad. Como entidad financiera, asumimos la responsabilidad de ser un motor de cambio en la transición hacia una economía con cero emisiones netas en 2050.

El pasado año hemos implementado diversas acciones que han contribuido a realizar un seguimiento mucho más detallado del impacto ambiental de nuestra actividad y, a su vez, se han incorporado de manera notable las finanzas sostenibles en nuestro modelo de negocio. Mantenemos la línea de minimizar los impactos negativos y potenciar aquellos que colaboran en la mitigación del cambio climático.

Desde CBNK entendemos que la sostenibilidad ambiental no debiera ser únicamente un conjunto de acciones aisladas, sino que constituye un enfoque integral que, como tal, abarca la estructura organizativa, la gestión del riesgo, la oferta de productos y nuestra relación con la sociedad.

Nuestro objetivo es cooperar por una sociedad mejor, situando la protección del entorno en el centro de nuestra estrategia. Con esta visión, trabajamos día a día con el compromiso de impulsar el desarrollo sostenible dentro de nuestro modelo de negocio. Para ello, nos fundamentamos en los siguientes principios:

- **Cumplimiento normativo:** garantizar el cumplimiento de la legislación y normativa ambiental y energética aplicable a nuestras actividades, así como de otros compromisos que suscribamos.
- **Apoyo a la transición sostenible:** acompañar a nuestros clientes en la evolución hacia modelos de negocio más sostenibles, para impulsar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**, bajo la aplicación de principios y buenas prácticas. Además, promovemos la concienciación de nuestros grupos de interés en torno al consumo responsable de recursos, la correcta gestión de residuos, la prevención de la contaminación, el uso de energías renovables, el fomento de la economía circular y la protección de la biodiversidad.
- **Compromiso con el medioambiente:** velar por el impacto ambiental y social, tanto directo como indirecto, en los ámbitos clave de nuestra actividad, minimizando los efectos negativos y potenciando los positivos.

- **Gestión integral de riesgos:** adoptar un enfoque prudente y global en la gestión de riesgos financieros y no financieros, incorporando las oportunidades y riegos asociados a la sostenibilidad en nuestra estrategia, **negocio y procesos**.
- **Finanzas sostenibles:** disponer de una amplia oferta de productos de financiación sostenibles hacia actividades económicas sostenibles que generen beneficios ambientales medibles.



**Principales indicadores medioambientales y climáticos**

**Principales datos de sostenibilidad medioambiental**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Diferencia</b>
Emisiones Alcance 1	8,40	7,06	+18,98 %
Emisiones Alcance 2	179,35	185,74	-3,44 %
Emisiones Alcance 3	258,57	239,20	+8,10 %
Consumo de electricidad (Kwh)	652.164,52	682.868,49	-4,50%
Consumo de gas natural ( Kwh)	44.368,62	38.784,64	+14,40%



## 3.1. Cambio climático

GRI 201-2

El cambio climático representa uno de los mayores desafíos globales. Como entidad bancaria, en CBNK asumimos un papel activo en su mitigación. Aspiramos a gestionar de una manera adecuada los riesgos físicos del cambio climático y aquellos asociados con la transición hacia la descarbonización.

Como entidad financiera, tenemos la responsabilidad y la oportunidad de impulsar la transición hacia una economía baja en carbono, contribuyendo a la sostenibilidad del sistema financiero y al bienestar de la sociedad.

Nuestro compromiso con la reducción de emisiones y la neutralidad climática se materializa a través de nuestro Plan de Reducción, que engloba diversas acciones para reducir nuestro impacto ambiental.

A su vez en CBNK contamos, como parte de nuestro Plan Estratégico 2023-2026, con el Plan de Finanzas Sostenibles, que abarca el conjunto de estrategias y actividades que se adoptan a fin de alinear nuestras operaciones y productos con criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Este plan responde a las expectativas supervisoras del Banco de España, especialmente en la gestión de riesgos vinculados con

el cambio climático, además de estar alineado con los Principios de Banca Responsable (PRB) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para CBNK, acompañar a sus clientes en su transición sostenible, mediante asesoramiento y financiación, representa una oportunidad de fomentar nuevos negocios a través de la sostenibilidad. Este proceso supone una transformación profunda que implica un cambio radical en sectores, modelos de negocio y actividades, así como una inversión masiva del sector público y privado.

Paralelamente, CBNK ha integrado los criterios ASG en sus mecanismos de toma de decisiones, evaluando los riesgos climáticos y sociales asociados a sus operaciones y a las de sus clientes. Esto minora posibles impactos financieros negativos derivados de la transición energética o de fenómenos climáticos extremos, aparte de fortalecer su reputación como organización responsable y comprometida con el desarrollo sostenible.

## 3.2. Cálculo Huella de carbono

GRI 201-2

En CBNK, entendemos que la sostenibilidad no puede limitarse a una declaración de intenciones, sino que debe medirse, gestionarse y mejorarse de manera continua. La huella de carbono es una herramienta estratégica que permite a nuestra entidad entender su impacto, reducir riesgos, incrementar su eficiencia y reforzar su renombre en un contexto donde la sociedad, los reguladores y el mercado exigen más sostenibilidad.

Su cálculo nos proporciona una información fundamental para identificar las áreas donde se puedan estar generando mayores emisiones y, por tanto, donde existen mayores oportunidades de reducción.

Las emisiones de CBNK se componen de:

**Las emisiones de Alcance 1** o emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por CBNK, provenientes de fuentes de combustibles fósiles. Dada la casuística de nuestro modelo de negocio se limita a un consumo doméstico de nuestras instalaciones y oficinas (sucursales) sin que suponga un gran impacto en nuestra huella de carbono. CBNK sigue la metodología PCAF (de la Alianza para la Contabilidad del Carbono en la Industria Financiera- para su cálculo, considerando tres fuentes principales:

- **Combustión en fuentes fijas:** emisiones de CO<sub>2</sub> por consumo de gas.
- **Combustión en fuentes móviles:** emisiones por uso de vehículos propios o arrendados.
- **Fugas de gases refrigerantes:** pérdidas en sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado HVAC y recargas de A/A.

**Las emisiones de Alcance 2** incluyen aquellas emisiones indirectas relacionadas con la producción, compra y consumo de electricidad en los edificios y sucursales. En 2025 se han centralizado todos los contratos en un único proveedor, lo que nos ha permitido realizar un seguimiento más ágil y eficiente de consumos que ha contribuido a la reducción en el consumo del 4,50% con respecto a 2024.

**Las emisiones de Alcance 3** abarcan las emisiones indirectas que se producen en la cadena de valor de nuestra entidad como resultado de su actividad, y que representan la parte más significativa de nuestra huella de carbono. Las categorías de Alcance 3 que se consideran materiales y aplicables a la actividad de CBNK que se publican son:

- **Bienes y servicios adquiridos:** como continuación de las medidas adoptadas para priorizar productos sostenibles y reducir el desperdicio tras los notables resultados conseguidos con respecto a años anteriores.

- **Transporte previo y distribución:** actualmente priorizamos trabajar con proveedores que apliquen criterios sostenibles en su actividad. Se observa una reducción del 34% debido a que se ha maximizado el servicio de envío de tarjetas a los clientes tras la implementación de un nuevo acuerdo con el proveedor.
- **Residuos generados en la actividad:** Para mejorar la gestión, se han instalado contenedores de reciclaje y se han implementado programas de sensibilización ambiental dirigidos a empleados. En esta partida, se destaca la reducción del 94% en los residuos eléctricos (RAEE's), motivado porque en el año 2024 se acometieron sustituciones de los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI) por modelos más eficientes, reflejando nuestro compromiso con la reducción de consumo energético y mejora de la eficiencia.



En 2025, se ha seguido con las iniciativas de buenas prácticas en materia de reciclaje y sensibilización ambiental dirigidas a nuestros empleados, lo que refuerza el compromiso de CBNK con una gestión sostenible de los residuos:

Orgánicos	234 kg
Restos	585 kg
Reciclaje Tóner	12 kg

- **Viajes de negocio:** Durante 2025 se ha consolidado un protocolo orientado a fomentar una movilidad más sostenible en los desplazamientos profesionales. Dicho protocolo establece que, siempre que sea viable, los viajes se gestionen a través de una aplicación que prioriza el uso de flotas de vehículos eléctricos y otras soluciones de transporte de bajo impacto ambiental.

La implementación de esta medida ha contribuido de manera significativa a la optimización de esta partida, registrándose una **reducción del 31%** en comparación con el ejercicio 2024, lo que pone de

manifiesto el compromiso de la organización con la reducción de su huella ambiental y la mejora de la eficiencia en los viajes de negocio.

- **Desplazamiento de empleados:** Con el objetivo de conocer los hábitos de movilidad de la plantilla y cuantificar el impacto asociado a sus desplazamientos, la organización realiza anualmente un cuestionario específico. En 2025 se ha registrado un incremento en esta partida, derivado principalmente del aumento en el número de empleados participantes, lo que ha permitido disponer de información más representativa y robusta. Asimismo, la mejora en el procedimiento de recopilación y análisis de datos ha contribuido a una mayor fiabilidad y precisión de los resultados obtenidos.

Cabe destacar el notable crecimiento del uso de soluciones de movilidad sostenible por parte de la plantilla, especialmente los desplazamientos realizados mediante vehículos eléctricos e híbridos, así como el transporte público, lo que refleja una evolución positiva hacia modelos de movilidad más responsables.





En 2025, hemos realizado una restimación del cálculo de las emisiones declaradas en el año anterior 2024 correspondientes al Alcance 3, con el resultado de un incremento del 17,87% hasta la cifra de 239,20 frente a las 202,94 iniciales, motivado por un cálculo erróneo en la partida de viajes de negocio en los desplazamientos con vehículos particulares de los empleados.

Todo ello ha supuesto un aumento del cálculo de la huella de carbono de 2024 de la entidad de un 9,16% hasta el valor de 432.

En CBNK trabajamos año tras año en perfeccionar el cálculo de nuestra huella de carbono conforme a la metodología PCAF, con singular atención a las emisiones indirectas de nuestra actividad o de Alcance 3.

En 2025 se ha aprobado el Real Decreto 214/2025 que obliga a las entidades al cálculo y divulgación de sus emisiones de Alcance 1 y 2, si bien CBNK ya incorpora categorías del Alcance 3 como práctica de buen gobierno. A su vez, y en cumplimiento de la normativa vigente, contamos con un Plan de Reducción que articula y desarrolla las diferentes estrategias y acciones destinadas a disminuir nuestras emisiones.

Las siguientes tablas muestran la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero de CBNK y su desglose por categorías:

	Emisiones GEI (tCO <sub>2</sub> eq)		
	2025	2024	Diferencia
Alcance 1	8,40	7,06	9,43
Alcance 2	179,35	185,74	172,59
Alcance 3	258,57	239,20	209,12

Emisiones GEI (tCO <sub>2</sub> eq) en 2025		
Alcance	Tipo de actividad	tCO <sub>2</sub> e
<b>Emisiones directas</b>		
Alcance 1	Fuentes fijas	8,40
	Fuentes móviles	-
	Emisiones fugitivas	-
	<b>TOTAL Alcance 1</b>	<b>8,40</b>
<b>Emisiones indirectas</b>		
Alcance 2	Consumo de electricidad	179,35
	<b>TOTAL Alcance 2</b>	<b>179,35</b>
<b>Emisiones indirectas</b>		
Alcance 3	Bienes y servicios adquiridos	3,77
	Transporte y distribución aguas arriba	6,53
	Residuos generados en la actividad	0,10
	Viajes de negocio	90,72
	Desplazamiento de empleados	157,45
	<b>Total Alcance 3</b>	<b>258,57</b>
	<b>Total emisiones</b>	<b>446,32</b>

### 3.3. Economía circular y gestión de residuos

GRI 306-1;306-2

En CBNK reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y con un uso eficiente de los recursos naturales, minimizando el impacto ambiental derivado de nuestra actividad.

Fomentamos los principios de la economía circular tanto en nuestra operativa ordinaria interna como en la oferta de nuestros productos financieros sostenibles. De este modo, impulsamos un modelo más equilibrado y respetuoso en su conjunto.

En 2025 hemos continuado con el impulso de diversas iniciativas para el desarrollo de la economía circular en nuestras operaciones internas, entre las que destacamos el impulso de la digitalización (reducción del consumo de papel, tinta y transporte), la optimización energética (iluminación LED) y una gestión de residuos más eficiente (uso de pilas recargables).

En CBNK trabajamos para mejorar la gestión de residuos y promover prácticas más responsables. Nuestro objetivo es minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones -por medio de la reducción, la reutilización y el reciclaje-, optimizar el consumo de recursos y asegurar una correcta disposición de los residuos generados.

Llevamos a cabo actuaciones que incluyen la separación selectiva de residuos, la disminución de plásticos de un solo uso y el desarrollo de prácticas sostenibles entre nuestras personas.

#### Residuos generados (t)

	2025	2024	2023
Composición de residuos 1	2,71	6,17	5,16

El peso total de los residuos generados en 2025 ha sido de 2,71 toneladas, que supone una reducción del 56 % con respecto al año anterior, con el siguiente desglose por tipo de residuo:

Residuos electrónicos (RAEE): 224 kg, que es la partida que ha motivado la drástica reducción en el peso total de los residuos generados.

Papel y cartón	1.477 kg
Envases	840 kg
Lámparas y tubos fluorescentes	30 kg
Cápsulas de café	135 kg

En 2025, hemos reforzado e introducido diversas propuestas para optimizar la gestión y reducir la generación de residuos:

- Instalación de una destructora de tarjetas en Madrid y Barcelona, que permite a los clientes reciclar de manera segura sus tarjetas caducadas o en desuso.
- Optimización del suministro de materiales a sucursales, para ajustar los envíos a lo estrictamente necesario.
- Fortalecimiento del sistema de separación de residuos, asegurando una mejor clasificación y reciclaje.
- Prolongación de la vida útil del mobiliario de oficina, priorizando la reparación de sillas, mesas y otros elementos.
- Solicitud de servicio de recogida de lámparas fluorescentes en nuestra sede central.

Estas medidas han posibilitado llevar a cabo una gestión más eficiente de residuos en las oficinas y reducir el desperdicio de recursos, a la vez que se mantiene el objetivo de CBNK con una operativa más responsable.





## Promoción de consumo responsable

GRI 2-26;2-24

En CBNK continuamos con nuestro compromiso con la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos naturales, minimizando el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Durante 2025, hemos continuado con las acciones en la gestión de recursos y optimización energética con diversas medidas implementadas, entre otras, la instalación de fuentes de agua filtrada en diferentes puntos, la implantación del apagado de luces al finalizar la jornada y sustitución de iluminarias antiguas por tecnología LED, todo ello con el objetivo de mejorar la eficiencia energética y reducir el consumo eléctrico. A su vez se ha continuado con distintas iniciativas en el ámbito tecnológico,

A continuación, se presentan los principales datos sobre el consumo de materiales, energía y agua y sus variaciones respecto a 2024, reflejando tanto la evolución de los últimos años como los efectos de las diferentes medidas implementadas:

Consumo de materiales (millones de unidades)	2025	2024	2023
Papel	0,45 (+21,62 %)	0,37	0,34
<b>Consumo de energético*</b>			
Electricidad (kWh)	652.164,52 (-4,50%)	682.868,49	634.537,73
Gases refrigerantes (kg)	0	0	0
Gas natural (kWh)	44.368,62 (+14,40%)	38.784,64	47.651,00
Combustibles (l)	0	0	0

(\*) El consumo energético se obtiene de las lecturas obtenidas de la facturación en kwh de electricidad para el periodo de aplicación.



Durante 2025, el consumo de papel ha experimentado un incremento del 21,62% en comparación con el año anterior, motivado por el crecimiento de la actividad comercial de la entidad, enmarcado dentro de los objetivos estratégicos. Los consumos de electricidad se han reducido en un 4,50% debido al éxito de las medidas implementadas para mejorar la eficiencia energética.

**Consumo de agua (m3)**

	2025	2024	2023
Agua	1.329,88 (-16,70 %)	1.596,45	1.445,00

El consumo de agua ha registrado una reducción significativa, reflejando la implementación de medidas de sostenibilidad que refuerzan nuestro compromiso con la reducción del impacto ambiental.

## 3.4. Plan de Reducción

GRI 302-1,302-4,302-5,2-27,2-22,2-23

El Acuerdo de París y la Agenda 2030 de Naciones Unidas establecieron el punto de partida hacia una economía neutral en carbono. En 2025 se aprueba el Real Decreto 214/2025, por el que se establece, entre otros, la obligación de calcular la huella de carbono en los alcances 1 y 2, así como la publicación de un Plan de Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

En CBNK hemos aprobado en 2025 un Plan de Reducción que recoge las actuaciones necesarias para una correcta gestión integral de las emisiones de GEI en cuanto a su reducción y alineación con los hitos climáticos establecidos.

El plan fija nuestro **compromiso de reducción de la huella de carbono** en un plazo determinado e incluye, como mínimo, de un objetivo cuantificado de reducción, las medidas para su consecución, junto con los límites de la organización y alcances a los que afecta.

A su vez, este documento nace con el espíritu de un seguimiento continuo y una necesaria actualización, adaptándose periódicamente a la estrategia definida en cada momento por el Grupo CBNK y a la normativa y/o regulaciones aplicables en cada momento.

A través de estas acciones, contribuimos activamente a la construcción de un modelo empresarial resiliente, moderno y comprometido con el planeta.

### Objetivos

Como objetivo general, nos hemos marcado la reducción progresiva de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por nuestras actividades, y así contribuir a la mitigación del cambio climático y a una gestión ambiental responsable.

De manera específica, CBNK se ha fijado como objetivo para el año 2030, la reducción del 55% de nuestras emisiones de CO<sub>2</sub> en el Alcance 1 y 2, tomando como base el año 2025. Asimismo, trabajamos para avanzar hacia un modelo energético más limpio y eficiente, que promueve en todo momento una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad ambiental.

Este Plan será plenamente compatible con la transición hacia una economía sostenible, en consonancia con el Acuerdo de París y el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 establecido en la Ley Europea del Clima.

Con el fin de garantizar una implementación ordenada, el presente documento contiene una hoja de ruta que estructura el proceso, facilita su comprensión y contribuye al logro efectivo de los objetivos definidos.

### Hoja de ruta

- Periodo de implementación: 2025–2030.
- Creación y/o adecuación de políticas internas.
- Definición de presupuestos.
- Formación de empleados.
- Creación de campañas a nivel organizacional de sensibilización ambiental.
- Evaluaciones: Revisiones anuales de avances.
- Consolidación de un sistema de indicadores de emisiones.

### Líneas de actuación

CBNK impulsa tanto el diseño de medidas concretas -relacionadas con la eficiencia energética, la electrificación, y/o las energías renovables-, como la Integración del Plan en la gestión corporativa, vinculándolo a presupuestos, inversiones y gestión de riesgos.

#### Eficiencia Energética

- Sustitución de luminarias convencionales por tecnología LED.
- Automatización de sistemas de climatización y control energético.
- Capacitación del personal en buenas prácticas de consumo.

#### Energía Renovable

- Análisis de viabilidad para la instalación de sistemas solares fotovoltaicos en infraestructuras operativas.
- Análisis de viabilidad para contratos de energía limpia con proveedores eléctricos.





## 3.5. Evaluación y gestión de los riesgos climático

GRI 201-2; 403-7; 2-13; 2-14

CBNK continúa avanzando en la identificación, medición e integración de los riesgos climáticos dentro de su estrategia global. Para ello, la Entidad ha implementado herramientas específicas como el Análisis de Materialidad, la incorporación del riesgo climático en el Marco de Apetito al Riesgo y el establecimiento de un cuadro de mandos con varios indicadores para su seguimiento.

La selección de los indicadores incluidos en el cuadro de mandos se basa en un análisis sectorial de referencia y en las directrices reguladoras, expectativas supervisoras y mejores prácticas de mercado.

Definimos el riesgo climático como la posibilidad de sufrir impactos adversos en el ámbito económico y operativo como consecuencia de eventos o cambios climáticos significativos, distinguiendo entre dos:

- **Riesgo físico:** vinculado al impacto directo de fenómenos climáticos extremos o cambios graduales en el clima, y que pueden conllevar un daño físico a los activos de las empresas, interrupciones en la cadena de suministro o aumento de los gastos necesarios para afrontarlos.

A su vez, los riesgos físicos se distinguen entre:

- » Riesgos Agudos: derivados de una mayor severidad de fenómenos meteorológicos extremos o grave impacto en el medio ambiente.
- » Riesgo Crónicos: riesgos derivados de cambios paulatinos en la climatología u otros fenómenos medioambientales (aumento de las temperaturas medias, aumento de las precipitaciones, aumento del nivel del mar, pérdida de los ecosistemas).
- **Riesgo de transición:** derivado de los cambios regulatorios, tecnológicos o de mercado asociados a la transición hacia una economía baja en carbono.

### Análisis de Materialidad de los Riesgos Climático

GRI 201-2; 102-44

Durante el ejercicio 2025, hemos continuado con la medición de los impactos negativos del cambio climático a través de un análisis de Materialidad de Impacto cuyo objetivo es evaluar periódicamente la influencia de los riesgos climáticos sobre los riesgos tradicionales de la cartera crediticia y de inversión, con el fin de integrarlos en la estrategia de negocio y en el Marco de Apetito al Riesgo. Este análisis se ha centrado en la cuantificación del impacto de los riesgos físicos y de transición sobre la estabilidad financiera de CBNK.

La metodología aplicada se basa en las directrices del Comité de Basilea, descritas en la guía "Climate-related risk drivers and their transmission channels", y en los principios mínimos contemplados en las Directrices de la EBA (EBA/GL/2025/01), los cuales están estructurados en las siguientes fases:

- Identificación de los factores de riesgos y sus canales de transmisión
- Selección de los riesgos tradicionales más afectados
- Identificación de exposiciones relevantes
- Determinación de la materialidad de cada riesgo

A raíz del análisis de Materialidad se ha determinado que, aunque el impacto de los riesgos climáticos en CBNK, es actualmente poco significativo en el corto plazo, su relevancia irá aumentando progresivamente en los próximos años. Los riesgos más expuestos al cambio climático son el riesgo de crédito, el riesgo operacional y el riesgo reputacional, que requieren un monitoreo constante y una integración transversal en la gestión del riesgo.

A continuación, se detallan los principales riesgos y oportunidades materiales para el Grupo CBNK.

### Riesgos Físicos

Subcategoría	Factores de Riesgo	Riesgo asociado
Crónicos y Agudos	Disminución de la capacidad de pago del cliente por deterioro en las cadenas de producción o bienes inmuebles integrados en el proceso de producción y venta ( <i>income effect</i> ).	Riesgo de crédito
Crónicos y Agudos	Perdida de valor de los colaterales por impacto directo del evento climático físico ( <i>wealth effect</i> ).	Riesgo de crédito
Crónicos y Agudos	Depreciación del valor de los precios de los colaterales como consecuencia de la existencia de un potencial riesgo de sufrir un evento climático físico ( <i>wealth effect</i> ).	Riesgo de crédito
Crónicos y Agudos	La interrupción, disrupción o pérdida de la eficiencia derivada de eventos climáticos que provoquen fallos internos en procesos, impacta en personas o sistemas de la Entidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>• No disponibilidad de las oficinas o centros productivos.</li> <li>• Caída de la productividad de los empleados por no poder acceder a sus centros productivos.</li> <li>• Caída de los sistemas IT y de los servicios externalizados.</li> </ul>	Riesgo operacional

### Riesgos de Transición

Subcategoría	Factores de Riesgo	Riesgo asociado
Políticos/normativos	El incremento del coste de las emisiones aumenta los costes operativos que la contraparte afronta para desarrollar su actividad y puedan suponer impagos en los prestamos que tienen con la Entidad.	Riesgo de crédito
Políticos/normativos	Nuevas regulaciones que penalizan emisiones (impuestos al carbono, límites de producción) que pueden desencadenar devaluación de colaterales en la cadena de valor (del sector farmaceutico principalmente). O deterioro de la situación económica de los emisores.	Riesgo de crédito
Tecnológico	Aparición de nuevas tecnologías más respetuosas con el medioambiente y de bajas en emisiones de gases de efecto invernadero.	Riesgo de crédito
Tecnológico	Las empresas pueden tener que invertir en nuevas tecnologías menos contaminantes o pueden quedarse atrás si no se adaptan eficientemente a las mismas, en el caso o en el que dichas empresas dependan de tecnologías no sostenibles.	Riesgo de crédito
Sentimiento de mercado y económicos	Si el modelo de negocio de la contraparte no es percibido por el mercado como sostenible, puede llegar a verse desincentivado su consumo ya sea por las preferencias de los inversores / consumidores o por obstáculos regulatorios.	Riesgo de crédito
Sentimiento de mercado y económicos	La imagen percibida por el mercado se resiente por la falta de compromiso con la transición a energías más sostenibles, alterando la demanda y repercutiendo en la cifra de ventas.	Riesgo de crédito
Políticos/normativos	Necesidad de adaptación de las instalaciones de la Entidad para reducir emisiones y mejorar los certificados energéticos sus inmuebles y oficinas.	Riesgo operacional
Políticos/normativos	Riesgo de sanciones por incumplimiento regulatorio.	Riesgo operacional
Políticos/normativos	Desalineación con regulaciones que supongan errores en la clasificación de operaciones sostenibles y/o pérdida de oportunidades comerciales por no identificar proyectos elegibles para financiación verde.	Riesgo operacional
Políticos/normativos	Mayores costes operativos como consecuencia de las nuevas obligaciones de divulgación.	Riesgo operacional
Tecnológico	Presion reguladora para mejorar los sistemas de medición de huella de carbono.	Riesgo operacional
Tecnológico	Dependencia de proveedores ecternos para soluciones ESG.	Riesgo operacional
Sentimiento de mercado y económicos	Riesgo de fuga de talento	Riesgo operacional
Políticos/normativos	Riesgo de conducta, ya sea por: -Greenwashing o comunicación engañosa. -Riesgo litigio. -Falta de compromiso visible en el grupo con la descarbonización.	Riesgo reputacional
Sentimiento de mercado y económicos	Pérdida de confianza en los clientes y grupos de interés como consecuencia de: -Desalineación entre la normativa y práctica derivada de ofertar productos de inversión no sostenibles categorizados como productos sostenibles. -Cambios en las preferencias de consumidores e inversores que provoquen una mayor presión a la Entidad por adoptar criterios ESG en su modelode negocio.	Riesgo reputacional

### Oportunidades

Factor de Riesgo Climático	Canales de Transmisión
Potenciar las oportunidades de negocio y reducir los riesgos del cambio climático a través de:	Planes de adaptación y resiliencia Mejoras de eficiencia energética de edificios y viviendas Plan de transición empresarial con un amplia gama e productos sostenibles (tanto préstamos como productos de inversión)
Oportunidades comerciales en el nuevo paradigma de desarrollo social, medioambiental y económico sostenible.	Captación de nuevos clientes debido al diseño de productos sostenibles cubriendo así el aumento de las necesidades de mercado. Proceso de acompañamiento a clientes: apoyo a pequeñas y medianas empresas (PYMES) y farmacéuticos principalmente con el ofrecimiento de productos y servicios vinculados a facilitar la transición hacia una economía sostenible.
Contar con un sistema de selección y evaluación de inversión sostenible robusto que reduzca el riesgo de incumplimiento de la normativa ESG aplicable.	Mejorar la eficiencia en tiempo y recursos mediante un proceso estructurado para evaluar y seleccionar inversiones sostenibles.

## Riesgo climático en el Marco de Apetito al Riesgo

Lo riesgos climáticos fueron incorporados en su momento al Marco de Apetito al Riesgo, mediante indicadores específicos de riesgo de transición, riesgos físicos y exposición a sectores intensivos en carbono, y al mismo tiempo se estableció un Cuadro de Mandos para el siguiente del riesgo climático a través de indicadores de negocio y de riesgo. Finalmente, estos riesgos fueron integrados en el Informe de Autoevaluación de Capital y Liquidez (IACL), con medidas cualitativas y cuantitativa.

En 2025 a partir del ejercicio de materialidad de impacto, CBNK ha actualizado y recalibrado tanto los indicadores del cuadro de mandos, como los del Marco de Apetito al Riesgo.

## Política de Riesgos Climáticos

La Entidad es consciente de la importancia que a nivel estratégico supone el llevar a cabo una adecuada gestión y control de los riesgos climáticos, y de acuerdo con las exigencias regulatorias, en 2025, el Grupo ha elaborado la Política de Gestión de Riesgos Climáticos, plasmando en un marco de principios y estrategias de gestión y control de los riesgos climáticos gestión y control de los riesgos climáticos conforme a las Directrices de la EBA. En concreto, esta Política establece:

1. Los Principios básicos de la gestión de Riesgos climáticos, basados en (i) **la transversalidad** (desde un doble enfoque - impacto que pueden ejercer sobre los clientes y activos sobre los que opera la Entidad, así como la propia operativa y reputación de la Entidad por su actividad), (ii) **la responsabilidad** (concienciación sobre la importancia de estos riesgos, promoviendo así una gestión responsable y alineada con los objetivos del Grupo) y (iii) en **la materialidad** de los mismos (impactos) basándose en el análisis de materialidad de los riesgos climáticos y sus conclusiones finales.
2. La alineación de dichos principios con la estrategia de la Entidad: Integración de los principios generales, criterios y riesgos climáticos en su estrategia.

3. Las estrategias de gestión y control de los Riesgos Climáticos: entre ellas abarcan:

- a. Una gestión y control de los riesgos climáticos de manera integral, coherente y consistente con el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo, así como con el modelo de gestión y control del resto de riesgos identificados por CBNK.
  - b. Establecimiento de una base organizativa para integrar riesgos climáticos.
  - c. Identificación y evaluación de los riesgos climáticos: Materialidad de los riesgos climáticos
  - d. Garantizar una divulgación clara, consistente y conforme a estándares internacionales y requisitos normativos, sobre cómo el Grupo gestiona los riesgos climáticos, tanto a nivel interno como externo.
4. Un marco de control de los riesgos climáticos riesgo climático identificados a los distintos riesgos tradicionales:
- a. Mecanismos de monitorización y control de los mismos, estableciendo criterios y procedimientos a realizar.
  - b. Integrado con el Marco de Apetito al Riesgo y en el IACL.



## 3.6. Taxonomía

GRI 2-27

El Reglamento de Taxonomía establece un sistema común de clasificación de actividades económicas sostenibles. Este reglamento es clave dentro del Plan de Acción para la financiación del crecimiento sostenible y la Agenda Europea en finanzas sostenibles, al definir un lenguaje común para diferenciar las actividades verdes.

El reglamento fija seis objetivos medioambientales:

1. Mitigación del cambio climático.
2. Adaptación al cambio climático.
3. Uso sostenible del agua.
4. Economía circular.
5. Prevención de la contaminación.
6. Protección de la biodiversidad.

En CBNK seguimos avanzando en la implementación de la taxonomía europea, a pesar de que el artículo 8 del Reglamento de Taxonomía (UE) 2020/852 y el Reglamento delegado (UE) 2021/2178 de divulgación no nos imponen la obligación de publicar dicha información. En nuestro caso hemos decidido realizar la divulgación correspondiente, haciendo un mejor esfuerzo y basándonos en la mejor comprensión de la normativa vigente, así como en los criterios de interpretación publicados a través de las FAQs en el mes de diciembre de 2023 por la Comisión.

La elaboración de la información publicada se basa en el Reglamento delegado (UE) 2021/2139, que establece los criterios técnicos de selección, y el Reglamento delegado (UE) 2021/2178, que establece las normas técnicas de divulgación. Considerando estos reglamentos y todas las modificaciones y actualizaciones que han sufrido, en CBNK hemos optado por divulgar la siguiente información:

- **Alineamiento del GAR** en relación con los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.
- **Información sobre financiación de actividades relacionadas** con energía nuclear y gas fósil, conforme a los criterios definidos en la taxonomía.

Conforme a las exigencias normativas, la divulgación de la información descrita debe realizarse atendiendo a dos proporciones específicas. En primer lugar, publicación de indicadores en base a la facturación o volumen de negocios derivados de productos o servicios vinculados a actividades consideradas medioambientalmente sostenibles. En segundo lugar, publicación de indicadores en base a la proporción relacionada con el activo fijo o inversión en capital (CapEx), proveniente de activos o procesos asociados actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles.

CAPEX (Inversiones de capital) alineadas	0,74%
Volumen de negocio alineado	0,77%





## Green Asset Ratio (GAR)

El indicador clave de rendimiento para medir el alineamiento es conocido como Green Asset Ratio (GAR) y refleja el porcentaje de activos que la entidad financiera invierte en actividades económicas consideradas sostenibles según el Reglamento Delegado de Taxonomía con respecto al total de activos incluidos en el cálculo.

$$\text{Green Asset Ratio (GAR)} = \frac{\text{Actividades alineadas con taxonomía}}{\text{Activos totales}}$$

(\*) El numerador estará compuesto por los préstamos y anticipos, los valores representativos de deuda, las acciones y las garantías reales recuperadas que financien actividades que se alineen a la taxonomía, si bien no todas las contrapartes pueden estar incluidas en el numerador (Ej: Sociedades no financieras no sujetas a NFRD o derivados), lo que provoca que de manera general la ratio nunca pueda ser 100%.

(\*\*) El denominador estará compuesto por todos los préstamos y anticipos, los valores representativos de deuda, todas las acciones y las garantías reales recuperadas, así como los activos cubiertos en balance, exceptuando las exposiciones a administraciones centrales, bancos centrales y emisores supranacionales. Para medir el nivel de alineación de nuestra cartera con la taxonomía, se ha incorporado este indicador dentro del Cuadro de Mandos.

En CBNK, hemos adoptado un enfoque conservador con el objetivo de garantizar el cumplimiento normativo en un contexto de alta complejidad regulatoria y falta de información homogénea.

### Consideraciones a tener en cuenta en la interpretación de la ratio GAR

Por otra parte, conviene subrayar que la obligatoriedad de divulgar la ratio GAR se presenta por primera vez este año para ciertas entidades, y es crucial tener en cuenta que la taxonomía de la Unión Europea aún está en proceso de desarrollo. Esta situación justifica la complejidad y las dificultades que hemos enfrentado en CBNK durante el proceso de cálculo y recopilación de la información destinada a ser publicada. Estas

complicaciones abarcan tanto aspectos relacionados con la calidad de los datos como con la complejidad de la propia normativa. A continuación, destacamos algunos de los inconvenientes:

- La información necesaria para construir la ratio de CBNK proviene principalmente de la divulgación realizada por la contraparte. En ocasiones, el tratamiento de la información ha sido complejo debido a la falta de disponibilidad del dato y a la heterogeneidad en el reporte realizado por las contrapartes.
- Las condiciones necesarias para que una operación sea considerada alineada con alguno de los seis objetivos reportados y, por ende, forme parte del numerador, son muy exigentes, lo que resulta en la exclusión de muchas operaciones debido a la falta de cumplimiento de alguna de estas condiciones o, en caso de cumplimiento, por la falta de datos para su justificación.

Continuaremos ajustando nuestra metodología y proceso de reporte para asegurar la alineación con los estándares regulatorios, consolidando así nuestra estrategia de banca sostenible.



## Principales resultados obtenidos de la ratio GAR

A partir de la publicación de la Plantilla 0 del Anexo VI del Reglamento delegado (UE) 2021/2178, se puede obtener una muestra de las ratios, cuya comprensión se profundiza mediante la revisión de las restantes plantillas publicadas.

Total de activos medioambientales sostenibles	21.619.023,84€
Indicador clave de resultados del volumen de negocio (*)	0,77%
Indicador clave de resultados de CAPEX (**)	0,74%
% cobertura (sobre los activos totales) (***)	82,88%
% de activos excluidos del numerador de la GAR (artículo 7, apartados 2 y 3, y anexo V, sección 1.1.2)	58,45%
% de activos excluidos del denominador de la GAR (artículo 7, apartado 1, y anexo V, sección 1.2.4)	18,74%

(\*) basado en el indicador clave de resultados del volumen de negocios de la contraparte.

(\*\*) basado en el indicador clave de resultados de las CapEx de la contraparte.

(\*\*\*) % de activos cubiertos por el indicador clave de resultados frente a los activos totales de la Entidad.

### Indicador clave

#### Ratio de activos verdes (GAR) en términos de stock

Total de activos medioambientales sostenibles	21.619.023,84€
Indicador clave de resultados del volumen de negocio (*)	0,77%
Indicador clave de resultados de CAPEX (**)	0,74%
% cobertura (sobre los activos totales) (***)	82,88%
% de activos excluidos del numerador de la GAR (artículo 7, apartados 2 y 3, y anexo V, sección 1.1.2)	58,45%
% de activos excluidos del denominador de la GAR (artículo 7, apartado 1, y anexo V, sección 1.2.4)	18,74%

La ratio GAR reportada en el ejercicio actual, considerando el indicador clave de resultados del volumen de negocio, es del 0,77% .No obstante, al tener en cuenta el indicador clave de resultados de las inversiones en activos de capital de la contraparte (CapEx), la ratio experimenta una ligera caída respecto al año pasado, situándose en un 0,74%.

El numerador de la ratio GAR, es decir, el total de activos medioambientales sostenibles se compone de las siguientes partidas:

- Préstamos a hogares garantizados por bienes inmuebles residenciales. Incluye préstamos otorgados a personas físicas que están respaldados por inmuebles residenciales y han sido concedidos para su adquisición. Para determinar el peso de esta cartera en el numerador, se llevó a cabo un estudio exhaustivo, considerando todos los requisitos establecidos por la normativa para que puedan considerarse alineadas con la taxonomía. Además, en concordancia con el documento de preguntas y respuestas de la Comisión Europea, CBNK ha adoptado un enfoque prudente en cuanto a la calidad de los datos, incluyendo únicamente aquellos bienes inmuebles de los cuales se disponía de información verídica (no se incluyen estimaciones). Total: 22,3 millones de euros (libros brutos).

- Préstamos y valores representativos de deuda a Empresas no Financieras sujetas a NFRD: 15 millones de euros (libros brutos).

### Elegibilidad y alineamiento

Se han obtenido los siguientes % en volumen de negocio y en CAPEX para cada uno de los siguientes objetivos:

S/Total Archivos GAR(%)	MCC+ACC		RESTO (WTR+CE+PPC+BIO)	
	Elegible	Alineado	Elegible	Alineado
<b>VOLUMEN NEGOCIO</b>	16,33%	0,77%	0,01%	0,00%
<b>CAPEX</b>	16,33%	0,74%	0,00%	0,00%

- **ACC** = Adaptación al cambio climático.
- **WTRC** = Protección recursos hídricos y marinos
- **CE** =Economía circular.
- **PPC** = Prevención a la contaminación.
- **BIO** = Protección a la biodiversidad y a los ecosistemas.
- **MCC** = Mitigación al cambio climático.





## Elegibilidad y alineamiento

Hemos reportado las plantillas correspondientes a energía nuclear y gas fósil, mostrándose el detalle de estas en el apartado de «Anexos» del presente informe. La información necesaria para completar las plantillas ha sido obtenida de las sociedades sujetas a NFRD a las que tiene exposición CBNK y que han incluido en sus reportes divulgados relativos al año 2025 información sobre las actividades relacionadas con energía nuclear y gas fósil.

### Justificación de la no publicación de las plantillas en términos de flujo

En CBNK, siguiendo el criterio de prudencia, hemos considerado como mejor opción no publicar la información requerida por la Plantilla 4 y la Plantilla 5 del Anexo VI del Reglamento delegado (UE) 2021/2178.

#### Explicación de plantillas y contenido:

**Plantilla 0: Resumen de los indicadores clave de resultados que las entidades de crédito deben divulgar.** Este resumen incluye datos sobre el volumen de negocio, las inversiones de capital (CapEx) de las contrapartes, y el porcentaje de activos cubiertos en relación con los activos totales del banco.

**Plantilla 1: Activos para el cálculo de la ratio de activos verdes (GAR).** Recoge la totalidad de los activos necesarios para calcular el GAR, incluyendo préstamos, anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital en la cartera bancaria. Se clasifican según la contraparte (sociedades financieras, no financieras, pymes, hogares y administraciones públicas).

**Plantilla 2: GAR: Información por sector.** Esta plantilla categoriza las actividades registradas en la Plantilla 1, específicamente aquellas de sociedades no financieras sujetas a la NFRD. Las actividades se agrupan según la taxonomía de la UE, asignándolas a los objetivos climáticos de mitigación o adaptación al cambio climático, y según el sector NACE, que permite identificar el sector económico correspondiente a cada actividad.

**Plantilla 3: Indicador clave de resultados del GAR en términos de stock.** Divulga los indicadores del GAR relacionados con el stock de activos calculado con los datos de la Plantilla 1.

**Plantilla 4: Indicador clave de resultados del GAR en términos de flujo.** Muestra los indicadores del GAR para las nuevas operaciones, es decir, activos nuevos en términos netos, en comparación con los activos existentes.

**Plantilla 5: Indicador clave de resultados de las exposiciones fuera de balance.** Refleja la proporción de activos fuera de balance (como garantías financieras y mandatos de gestión de instrumentos de deuda) que financian actividades sostenibles, en relación con el total de activos fuera de balance.

**Plantilla 6: Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil.** En esta plantilla el Reglamento delegado (UE) 2022/1214 simplemente prescribe que las entidades deberán rellenar con un "Sí" o un "No" cada una de las afirmaciones propuestas en referencia a las actividades relacionadas con la energía nuclear o con el gas fósil.

Para obtener información más detallada sobre la taxonomía publicada por la entidad, se recomienda consultar el apartado de «Anexos» del presente informe.

# Las personas, nuestro principal valor

- 4.1. Equipo y cultura corporativa: profesionalidad, compromiso y cercanía **53**
- 4.2. Atracción y retención del talento **57**
- 4.3. Bienestar: empleo de calidad **62**
- 4.4. Salud y seguridad **64**
- 4.5. Diversidad, equidad e inclusión **66**
- 4.6. Comunicación interna **68**



GRI 2-7; 405-1; 401-1; 401-3; 102-8

En CBNK, entendemos que nuestro crecimiento, reputación y capacidad de generar un impacto positivo dependen, ante todo, del equipo humano que impulsa cada una de nuestras decisiones. Nuestros grupos de interés – accionistas, clientes, directivos, empleados e institucionales – constituyen el núcleo de nuestra identidad y configuran un modelo de banca responsable, sostenible y cercana.

Nuestra cultura corporativa se construye sobre relaciones basadas en la confianza, la transparencia y el compromiso mutuo, elementos que fortalecen la calidad de nuestro servicio y aportan valor en los entornos en los que operamos.

En 2025, en un contexto marcado por la transformación digital, los nuevos sistemas de trabajo y una creciente sensibilidad social, reforzamos nuestro propósito de situar a las personas en el centro de nuestra estrategia. En CBNK avanzamos de modo decidido en el compromiso con nuestro equipo humano, convencidos de que el verdadero motor del crecimiento son los profesionales que forman parte de nuestro proyecto.

Apostamos por el empleo de calidad, la diversidad, la conciliación y la formación continua, integrando estos principios en una estrategia de sostenibilidad alineada con los principales indicadores actuales del mercado laboral: la atracción y fidelización del talento y el bienestar integral de las personas. Todo ello se apoya en procesos de gestión cada vez más eficientes y digitalizados, orientados a robustecer la coordinación interna, la transparencia y el desarrollo profesional, lo que consolida un esquema de empresa responsable, competitiva y preparada para afrontar los retos del futuro.

**Nuestros datos**

	2025	2024	2023	Diferencia
Número de empleados	352	349	334	+0,86%
Brecha salarial	10,12%	16,42%	18,27%	-38,37%
Horas de formación	20.404	23.281	24.920	-12,36%





## 4.1. Equipo y cultura corporativa: profesionalidad, compromiso y cercanía

GRI 2-405-1

Los equipos de CBNK son el reflejo de una cultura corporativa basada en la profesionalidad, el compromiso y la cercanía. La diversidad, la estabilidad y la igualdad de oportunidades forman parte de los pilares que sustentan nuestra forma de trabajar y de relacionarnos, tanto internamente como con nuestros clientes y la sociedad.

A cierre de 2025, contamos con 352 empleados, de los cuales el 47,16 % son mujeres y 52,84 % son hombres continuando con una distribución equilibrada de género. El 99,43 % de los contratos son indefinidos, un indicador que muestra nuestra defensa por el empleo estable y de calidad, así como nuestra capacidad para atraer talento en un sector altamente competitivo.

La diversidad de perfiles, trayectorias y capacidades da idea de la situación de nuestra plantilla actual y resulta clave para enriquecer la toma de decisiones, integrar diferentes enfoques de conocimiento y responder con agilidad los desafíos del entorno financiero.

A su vez, gracias a diferentes programas de incorporación, contamos con jóvenes profesionales que aportan nuevas perspectivas, talento emergente y una perspectiva innovadora a la entidad.

Con el objetivo de ofrecer una visión transparente y objetiva de nuestra realidad como organización, a continuación, se presenta la distribución de la plantilla según criterios demográficos y laborales. Estos datos nos permiten analizar la evolución del empleo, identificar oportunidades de mejora y seguir progresando en el fortalecimiento de un entorno de trabajo equilibrado, inclusivo y sostenible.

La información a cierre de 2025 refleja la situación a 31 de diciembre.

### Distribución de plantilla por género

	Hombres	Mujeres	Total
2025	186 (+1,09%)	166 (+0,61%)	<b>352</b>
2024	184	165	<b>349</b>
2023	175	159	<b>334</b>

### Distribución de la plantilla edad y género

	2025			2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
De 20 a 29 años	12 (+9,09%)	7 (+16,67%)	19	11	6	17	6	8	14
De 30 a 45 años	67 (-17,28%)	69 (-13,75%)	136	81	80	161	77	79	156
46 años y más	107 (+16,30%)	90 (+13,92%)	197	92	79	171	92	72	164

### Distribución de la plantilla por antigüedad y género

	2025			2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 1 año	17 (-26,09%)	15 (-31,82%)	32	23	22	45	17	26	43
De 1 a 3 años	36 (+28,57%)	37 (+27,59%)	73	81	29	57	27	27	54
De 3 a 5 años	20 (+42,86%)	15 (-11,76%)	35	14	17	31	28	21	49
De 5 a 10 año	43 (-12,24%)	37 (-2,63%)	80	49	38	87	36	25	61
De 10 a 15 años	23 (+21,05%)	15 (+50%)	38	19	10	29	24	13	37
Más de 15 años	47 (-7,84%)	47 (-4,08%)	94	51	49	100	43	47	90

### Distribución de la plantilla por categoría profesional y género

	2025			2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal									
Comercial/ Técnico	134 (+24,07%)	137 (+20,18%)	271	108	114	222	70	87	157
Jefatura intermedia	31 (-45,61%)	14 (-62,16%)	45	57	37	94	84	84	144
Directores	16 (+14,29%)	11 (+10%)	27	14	10	24	16	8	24
Dirección general	5 (=)	14 (=)	9	9	4	9	5	4	9

**Distribución de la plantilla por contrato, tipo de jornada, edad, categoría profesional y género**

2025

	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido tiempo completo Menos de 20 Personal	0	0	0
Indefinido tiempo completo Menos de 20 Comercial/Técnico	0	0	0
Indefinido tiempo completo Menos de 20 Jefatura intermedia	0	0	0
Indefinido tiempo completo Menos de 20 Directores	0	0	0
Indefinido tiempo completo Menos de 20 Dirección general	0	0	0
Indefinido tiempo completo Entre 20 a 29 Personal	0	0	0
Indefinido tiempo completo Entre 20 a 29 Comercial/Técnico	11	6	17
Indefinido tiempo completo Entre 20 a 29 Jefatura intermedia	1	0	1
Indefinido tiempo completo Entre 20 a 29 Directores	0	0	0
Indefinido tiempo completo Entre 20 a 29 Dirección general	0	0	0
Indefinido tiempo completo Entre 30 a 45 Personal	0	0	0
Indefinido tiempo completo Entre 30 a 45 Comercial/Técnico	51	60	111
Indefinido tiempo completo Entre 30 a 45 Jefatura intermedia	8	6	14
Indefinido tiempo completo Entre 30 a 45 Directores	7	3	10
Indefinido tiempo completo Entre 30 a 45 Dirección general	0	0	0
Indefinido tiempo completo Más de 46 Personal	0	0	0
Indefinido tiempo completo Más de 46 Comercial/Técnico	71	68	139
Indefinido tiempo completo Más de 46 Jefatura intermedia	22	8	30
Indefinido tiempo completo Más de 46 Directores	9	8	17
Indefinido tiempo completo Más de 46 Dirección general	5	4	9

2025

	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido tiempo parcial Menos de 20 Personal	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Menos de 20 Comercial/Técnico	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Menos de 20 Jefatura intermedia	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Menos de 20 Directores	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Menos de 20 Dirección general	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Entre 20 a 29 Personal	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Entre 20 a 29 Comercial/Técnico	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Entre 20 a 29 Jefatura intermedia	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Entre 20 a 29 Directores	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Entre 20 a 29 Dirección general	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Entre 30 a 45 Personal	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Entre 30 a 45 Comercial/Técnico	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Entre 30 a 45 Jefatura intermedia	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Entre 30 a 45 Directores	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Entre 30 a 45 Dirección general	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Más de 46 Personal	0	6	6
Indefinido tiempo parcial Más de 46 Comercial/Técnico	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Más de 46 Jefatura intermedia	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Más de 46 Directores	0	0	0
Indefinido tiempo parcial Más de 46 Dirección general	0	0	0

**2025**

	Hombres	Mujeres	Total
Temporal tiempo completo Menos de 20 Personal	0	0	0
Temporal tiempo completo Menos de 20 Comercial/Técnico	0	0	0
Temporal tiempo completo Menos de 20 Jefatura intermedia	0	0	0
Temporal tiempo completo Menos de 20 Directores	0	0	0
Temporal tiempo completo Menos de 20 Dirección general	0	0	0
Temporal tiempo completo Entre 20 a 29 Personal	0	0	0
Temporal tiempo completo Entre 20 a 29 Comercial/Técnico	0	1	1
Temporal tiempo completo Entre 20 a 29 Jefatura intermedia	0	0	0
Temporal tiempo completo Entre 20 a 29 Directores	0	0	0
Temporal tiempo completo Entre 20 a 29 Dirección general	0	0	0
Temporal tiempo completo Entre 30 a 45 Personal	0	0	0
Temporal tiempo completo Entre 30 a 45 Comercial/Técnico	1	0	1
Temporal tiempo completo Entre 30 a 45 Jefatura intermedia	0	0	0
Temporal tiempo completo Entre 30 a 45 Directores	0	0	0
Temporal tiempo completo Entre 30 a 45 Dirección general	0	0	0
Temporal tiempo completo Más de 46 Personal	0	0	0
Temporal tiempo completo Más de 46 Comercial/Técnico	0	0	0
Temporal tiempo completo Más de 46 Jefatura intermedia	0	0	0
Temporal tiempo completo Más de 46 Directores	0	0	0
Temporal tiempo completo Más de 46 Dirección general	0	0	0

**2025**

	Hombres	Mujeres	Total
Temporal tiempo parcial Menos de 20 Personal	0	0	0
Temporal tiempo parcial Menos de 20 Comercial/Técnico	0	0	0
Temporal tiempo parcial Menos de 20 Jefatura intermedia	0	0	0
Temporal tiempo parcial Menos de 20 Directores	0	0	0
Temporal tiempo parcial Menos de 20 Dirección general	0	0	0
Temporal tiempo parcial Entre 20 a 29 Personal	0	0	0
Temporal tiempo parcial Entre 20 a 29 Comercial/Técnico	0	0	0
Temporal tiempo parcial Entre 20 a 29 Jefatura intermedia	0	0	0
Temporal tiempo parcial Entre 20 a 29 Directores	0	0	0
Temporal tiempo parcial Entre 20 a 29 Dirección genera	0	0	0
Temporal tiempo parcial Entre 30 a 45 Personal	0	0	0
Temporal tiempo parcial Entre 30 a 45 Comercial/Técnico	0	0	0
Temporal tiempo parcial Entre 30 a 45 Jefatura intermedia	0	0	0
Temporal tiempo parcial Entre 30 a 45 Directores	0	0	0
Temporal tiempo parcial Entre 30 a 45 Dirección general	0	0	0
Temporal tiempo parcial Más de 46 Personal	0	0	0
Temporal tiempo parcial Más de 46 Comercial/Técnico	0	0	0
Temporal tiempo parcial Más de 46 Jefatura intermedia	0	0	0
Temporal tiempo parcial Más de 46 Directores	0	0	0
Temporal tiempo parcial Más de 46 Dirección general	0	0	0

## 4.2. Atracción y retención del talento

GRI 2-7,405-1

Nuestro modelo de personas se inspira en la convicción de que el talento florece cuando existe un propósito compartido. En CBNK, fomentamos una cultura basada en el compromiso con el cliente, la innovación, la integridad y la cooperación, principios que guían nuestro comportamiento y nos definen como identidad.

La creciente concurrencia por el talento en el sector financiero exige procesos de selección ágiles, rigurosos y alineados con un concepto de banca responsable. Para ello, utilizamos múltiples fuentes de reclutamiento – universidades, portales especializados, redes sociales y referenciados internos – para asegurar procesos abiertos, inclusivos y basados en competencias.

Entre las iniciativas para fomentar la atracción y el desarrollo del talento joven, desataca la III Edición del Programa ‘Creciendo Juntos’, que ha ofrecido más de 80 horas de formación e implicación en proyectos reales a 11 jóvenes procedentes de universidades públicas y privadas, facilitándoles su integración en el sector bancario.

### Distribución de la plantilla por contrato laboral y género

	2025			2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	185 (+2,21%)	165 (=)	350	181	165	346	6	155	328
Temporal	1 (-66,67%)	1 (+100%)	2	3	0	3	2	4	6

### Disgregación de la plantilla por tipologías de contratos temporales e indefinido y género

	2025			2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Temporal a tiempo completo	1 (-66,67%)	1 (+100%)	2	3	0	3	2	4	6
Temporal a tiempo parcial	0 (=)	0 (=)	0	0	0	0	0	0	0
Indefinido discontinuo	0 (=)	0 (=)	0	0	0	0	0	0	0
Indefinido a tiempo completo	185 (+2,21%)	163 (=)	348	181	163	344	173	152	325
Indefinido a tiempo parcial	0 (=)	2 (=)	2	0	2	2	0	3	3



**Número y tasa de rotación**

	2025			2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número	13 (-27,78%)	13 (-35%)	<b>26</b>	18	20	<b>38</b>	29	30	<b>59</b>
Tasa	6,99%	7,83%		5,17%	5,75%		8,68 %	8,98 %	

**Número de bajas definitivas**

	2025			2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jubilación	1 (=)	0 (=)	<b>1</b>	1	0	<b>1</b>	0	1	<b>1</b>
Jubilación anticipada	0 (=)	0 (=)	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>
Despido	7 (-36,36%)	8 (+33,33%)	<b>15</b>	11	6	<b>17</b>	15	16	<b>31</b>
Finalización del contrato	1 (+100%)	0 (+100%)	<b>1</b>	0	2	<b>2</b>	2	4	<b>6</b>
Finalización voluntaria	4 (-20%)	4 (-60%)	<b>8</b>	5	10	<b>15</b>	10	9	<b>19</b>
Finalización por parte de las personas a cargo	0 (=)	0 (=)	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>	0	9	<b>19</b>
Otros (fallecimiento, invalidez, etc.)	0 (-100%)	1 (=)	<b>1</b>	1	1	<b>2</b>	0	0	<b>0</b>

**Despidos por categoría profesional y género**

	2025			2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal	0 (=)	0 (=)	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>	1	0	<b>1</b>
Comercial/ Técnico	4 (=)	5 (+66,67%)	<b>9</b>	4	3	<b>7</b>	9	15	<b>24</b>
Jefatura intermedia	3 (-40%)	3 (=)	<b>6</b>	5	3	<b>8</b>	3	1	<b>4</b>
Directores	0 (-100%)	0 (=)	<b>0</b>	2	0	<b>2</b>	1	4	<b>1</b>
Dirección general	0 (=)	0 (=)	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>	1	0	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>31</b>

**Despidos por edad y género**

	2025			2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 20 años	0 (=)	0 (=)	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>
20 a 29 años	1 (+100%)	0 (=)	<b>1</b>	0	0	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>
30 a 45 años	1 (-75%)	5 (+66,67%)	<b>6</b>	4	3	<b>7</b>	7	4	<b>11</b>
46 años y más	5 (-28,57%)	3 (=)	<b>0</b>	7	3	<b>10</b>	8	12	<b>20</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>31</b>

## Proceso de selección y promoción interna

En 2025 hemos publicado la Política y el Procedimiento de Selección, un marco común que homogeneiza la identificación y evaluación del talento en todas las áreas de CBNK. Este documento formaliza nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades, la transparencia y la coherencia organizativa, garantizando que cada proceso se rija por criterios objetivos y orientados a seleccionar al candidato más adecuado para cada posición.

Las dinámicas de grupo que realizamos trascienden su función de selección, ya que se conciben como una experiencia formativa y una herramienta como marca empleadora. A través de un caso práctico de carácter financiero, los participantes abordan decisiones técnicas que combinan análisis, ética y criterios de sostenibilidad. Así, trasladamos nuestra forma de entender la banca: cercana y responsable con las personas.

Además, en 2025 hemos puesto en marcha un nuevo espacio de vacantes internas, diseñado para que nuestros profesionales puedan conocer todas las oportunidades disponibles y conducir su trayectoria dentro de la organización. De manera complementaria, hemos estrenado en nuestra web la sección 'Trabaja con nosotros', donde compartimos las ofertas de empleo vigentes.

En CBNK valoramos el talento, la dedicación y las aportaciones de nuestros trabajadores. Promovemos oportunidades reales de crecimiento en un entorno dinámico y colaborativo, dirigido a crear soluciones especializadas para los colectivos esenciales como la ingeniería y la salud. Nuestra cultura organizacional se basa en la cercanía, el compromiso y la excelencia, con el fin de impulsar el bienestar de las personas y el desarrollo sostenido y compartido.

### Nuevas contrataciones

	2025			2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número	18 (-30,77%)	16 (-30,43%)	<b>34</b>	26	23	<b>49</b>	24	28	<b>52</b>
Tasa	52,94%	47,06%		53,06%	46,94%		46,15 %	53,85 %	

### Incorporaciones por tipo de contrato y jornada, y género

	2025			2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Temporal a tiempo completo	1 (-50%)	1 (=)	<b>2</b>	2	1	<b>3</b>	6	6	<b>12</b>
Temporal a tiempo parcial	0 (=)	0 (=)	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>
Indefinido discontinuo	0 (=)	0 (=)	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>
Indefinido a tiempo completo	17 (-29,17%)	15 (-31,82%)	<b>32</b>	24	22	<b>46</b>	18	22	<b>40</b>
Indefinido a tiempo parcial	0 (=)	0 (=)	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>



## Formación y desarrollo profesional GRI 404-2; 404-3

GRI404-2;404-3

Para CBNK, la formación representa un pilar estratégico y una auténtica palanca de transformación de la organización. La inversión continua en el desarrollo de las capacidades profesionales permite, por un lado, impulsar el crecimiento personal y profesional y, por otro, hacer más fuertes a los equipos y alinearlos con los retos actuales y futuros del negocio. Por medio de esta apuesta decidida por el aprendizaje constante, la entidad se asegura de contar con personas preparadas, actualizadas y capacitadas para afrontar con éxito los desafíos de un entorno financiero cada vez más exigente y en constante evolución.

El Plan de Formación se encuentra plenamente alineado con las prioridades estratégicas de CBNK, lo que garantiza el desarrollo de las capacidades clave para el negocio, su continuidad y el cumplimiento del marco normativo y regulatorio del sector. El diseño de los contenidos se realiza de forma colaborativa, con la participación de las distintas áreas, lo que hace posible su adecuación a las necesidades reales del negocio, a la normativa vigente y a las regulaciones específicas del sector. La supervisión, coordinación y seguimiento de este proceso recaen en el Departamento de Personas.

Las acciones formativas se dirigen al 100% de la plantilla y se adaptan a las funciones de los diferentes puestos de trabajo. Los criterios de selección de los participantes responden a las necesidades propias de cada posición, a los requerimientos normativos y regulatorios de obligado cumplimiento, a las demandas específicas del negocio o de cada departamento, así como a criterios individuales de desarrollo profesional, abordados de forma personalizada.

Durante 2025, el Plan de Formación de CBNK ha abarcado una amplia variedad de materias estratégicas para el desarrollo profesional y la adaptación a los retos del sector. Entre ellas destacan:

- Transformación digital, innovación y nuevas tecnologías.
- Regulación y cumplimiento normativo
- Sostenibilidad y criterios ASG
- Desarrollo comercial y atención al cliente
- Habilidades directivas y gestión de equipos
- Finanzas y gestión bancaria

De especial relevancia ha sido el reforzamiento de la formación en ciberseguridad, orientada a propiciar una sólida cultura de prevención y protección de la información. El 100% de la plantilla ha recibido formación específica en la identificación de riesgos digitales, prevención de fraudes y gestión segura de la información.

En conjunto, a lo largo de 2025, se han impartido 20.404 horas de formación, reflejo del firme compromiso de la entidad con el desarrollo del talento. Asimismo, el 100% de la plantilla participa periódicamente en procesos de evaluación del desempeño y del desarrollo profesional, lo que posibilita identificar oportunidades de mejora, orientar los itinerarios formativos y favorecer el crecimiento continuo.

Como parte de la estrategia de desarrollo del liderazgo, CBNK impulsa iniciativas específicas como 'Lidera tu Camino', un programa dirigido a directivos para crear un modelo común de liderazgo alineado con los valores de la organización.

En definitiva, consideramos la formación como una herramienta esencial de transformación que contribuye a mejorar la calidad del servicio, potenciar el talento, garantizar la empleabilidad y consolidar un modelo de crecimiento sostenible basado en el conocimiento, la innovación y el desarrollo de las personas.

**Promedio de horas de formación por género**

	2025	2024	2023
Hombres	57,65	61,52	69,83
Mujeres	42,35	61,13	79,70

**Promedio de horas de formación por categoría**

	2025	2024	2023
Personal	0	0	0
Comercial/ Técnico	55,83	64,79	63,19
Jefatura intermedia	52,48	57,63	82,13
Directores	21,41	43	55,32
Dirección general	67,11	15,67	44,50

En 2025 la formación impartida se ha concentrado principalmente en acciones formativas vinculadas a las áreas de Negocio y Tecnología debido a diferentes proyectos realizados en el año, ámbitos en los que la organización presenta actualmente una mayor representación de género masculino, si bien, se ha registrado una mayor participación de género femenino en determinados programas de desarrollo y formaciones específicas.

En este contexto, es importante señalar que en CBNK no existen barreras de acceso a la formación por razón de sexo, sino que las posibles diferencias observadas responden fundamentalmente a un efecto de composición derivado de la distribución de la plantilla por áreas y funciones, así como a las necesidades formativas asociadas a cada tipo de puesto.

A su vez, cabe destacar la implantación de programas de concienciación en materia normativa y de ciberseguridad, que han proporcionado conocimientos y herramientas para una mejor ejecución del rol desempeñado en la entidad.





## 4.3. Bienestar: empleo de calidad

GRI 2-7,403-1;403-8

Desde CBNK mantenemos una determinación clara por el empleo estable, de calidad y centrado en las personas. Fomentamos el compromiso con el proyecto y consolidamos un entorno laboral equilibrado, motivador, saludable y sostenible a largo plazo.

El bienestar de las personas y el respaldo hacia el empleo de calidad constituyen pilares fundamentales de nuestra cultura corporativa y de nuestro entendimiento de la sostenibilidad. En este sentido, en CBNK, ponemos a disposición de nuestro equipo un completo paquete de beneficios sociales diseñado para favorecer la estabilidad, la conciliación, la salud y la seguridad de todos los profesionales.

Los beneficios sociales para los empleados de CBNK están diseñados para mejorar su bienestar y calidad de vida. Incluyen un amplio abanico de ventajas, como seguro de vida y accidentes, cobertura de salud, plan de previsión social, beneficios en productos financieros, opciones de retribución flexible, ayuda económica por hijos y apoyo adicional para quienes tienen necesidades especiales.

Como parte de nuestra apuesta por la salud integral y el bienestar físico, ofrecemos un seguro privado médico y dental, que facilita el acceso ágil a servicios sanitarios de calidad y promueve la prevención, el autocuidado y la tranquilidad de nuestras personas como de sus familiares. Estas coberturas contribuyen de forma directa a la mejora de la calidad de vida del equipo.

Además, en caso de incapacidad temporal, garantizamos el 100 % del salario para que los empleados no vean reducida su capacidad económica.

Asimismo, en el marco de nuestra estrategia de bienestar y del empleo de calidad, contamos con un Programa de Retribución Flexible que permite adaptar la fiscalidad de su retribución, destinando parte del salario a conceptos como el transporte, los cheques de comida, la formación o el servicio de guardería. Esta medida facilita la conciliación, el desarrollo profesional y la mejora de la calidad de vida.

## Desconexión digital y conciliación

GRI 2-7,2-30

Para CBNK la flexibilidad horaria es otro de los elementos clave de su propuesta de valor al empleado, ya que permite adaptar la jornada a las necesidades personales y familiares. A ello se suma la jornada intensiva entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, apoyando una mejor conciliación durante el período estival.

En línea con los nuevos modelos de trabajo y con el objetivo de avanzar hacia un empleo más flexible y eficiente, CBNK ha implantado medidas de teletrabajo de tal forma que se crea un entorno laboral más adaptado a las nuevas necesidades, se facilita la reducción de desplazamientos y se contribuye al bienestar global de los equipos.

Adicionalmente, la entidad pone a disposición de su plantilla un abanico de medidas de conciliación para distintas situaciones familiares, con el fin de respaldar a las personas en momentos vitales de especial sensibilidad, así como una amplia oferta crediticia en condiciones preferentes.

Todo ello con el fin de facilitar la conciliación de la vida personal y profesional. Asimismo, analizamos aquellas situaciones que requieren soluciones específicas en materia de flexibilidad horaria, adaptación de jornada o trabajo remoto de forma temporal, garantizando así una respuesta ajustada a las necesidades individuales. En este escenario de mejora continua, este año ha entrado en vigor un nuevo procedimiento operativo para la gestión del tiempo libre y de las ausencias, complementado con medidas específicas de desconexión digital, beneficios sociales y convenios que fortalecen la conciliación, el clima laboral y la calidad del empleo. La desconexión digital se reconoce como un derecho fundamental del equipo, garantizando el respeto al tiempo de descanso, a la vida personal y familiar, y a la prevención de riesgos psicosociales derivados de la hiperconectividad.

Estas medidas establecen límites claros al uso de dispositivos y comunicaciones profesionales fuera del horario laboral, y promueven un uso responsable de la tecnología y un entorno laboral más saludable. El equipo de profesionales de CBNK trabajó en 2025 un total de 598.400 horas, un 1,15 % más que en el ejercicio anterior (591.600), en la línea del incremento del número de empleados. A lo largo de 2025, un total de 24 profesionales (16 hombres y 8 mujeres) se acogieron al permiso parental y 20 a la reducción de jornada por el cuidado de hijos (3 hombres y 17 mujeres), cifras que se han incrementado un 60% y 54% respectivamente, siendo un fiel reflejo del aumento en la conciliación familiar. CBNK obsequia a todos los padres y madres con una canastilla regalo como muestra de su felicitación.

## Libertad de asociación

GRI 407-1

En CBNK se respeta plenamente la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, garantizando el cumplimiento de todas las disposiciones legales y convencionales en esta materia. Las relaciones laborales de la plantilla se rigen por el Convenio Colectivo Sectorial de Banca, el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de Madrid o el Convenio Colectivo Estatal de Mediación de Seguros Privados, según corresponda. Además, existen acuerdos internos que equiparan las condiciones laborales del conjunto de los trabajadores con las del sector bancario.

Facilitamos los espacios, medios materiales y recursos tecnológicos necesarios para la celebración de reuniones y la participación de la plantilla en los procesos de representación y diálogo social. Cabe destacar que el 100% de los empleados está cubierto por acuerdos de negociación colectiva, lo que pone de manifiesto el firme compromiso de CBNK con el diálogo social, la transparencia y la defensa de los derechos laborales



Distribución de la plantilla por horas semanales de trabajo

	2025			2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
De 20 a 35 horas	3 (=)	17 (+41,67%)	20	3	12	15	5	21	26
De 36 a 39 horas	183 (+1,10%)	149 (-2,61%)	332	181	153	334	170	138	308

## 4.4. Salud y seguridad

GRI 2-7,403-7;403-9;403-10

La salud y seguridad de los empleados supone un eje esencial de nuestra gestión de personas. Para ello, disponemos de un sistema de Prevención de Riesgos Laborales que combina supervisión interna con el apoyo de un servicio externo especializado. Todos los puestos de trabajo son evaluados en función de sus características, con especial atención a aquellos que requieren tareas repetitivas o una exposición continuada a pantallas.

En materia de seguridad física, CBNK cumple con las normativas establecidas por la Ley de Seguridad Privada e implementa los correspondientes Planes de autoprotección y emergencia adaptados a las particularidades de cada oficina bancaria. En CBNK nos preocupamos de nuestros empleados, y es por ello que les facilitamos revisiones médicas para asegurar su salud y seguridad.

Si bien nuestras operaciones no implican trabajos de alto riesgo, el departamento de Prevención de Riesgos Laborales coordina todos los mecanismos necesarios para garantizar la protección de las personas. El análisis de riesgos, realizado por el servicio de prevención ajeno, se centra en las funciones específicas de cada puesto, donde predominan las tareas administrativas y comerciales.

### Principales dolencias en el trabajo

En la actualidad no existen ningún tipo de dolencia ni enfermedad asociada a la actividad que desarrollamos. Durante 2025 hemos registrado 3 accidentes de trabajo de carácter leve correspondientes al desplazamiento in itinere de que no precisaron de baja, ascendiendo por tanto a cero el número total de horas de absentismo por accidente de trabajo.

### Detalle accidentes de trabajo

	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Trabajo	0	0	0
In Itinere	0	3	3

En nuestra sede central, donde se concentra el mayor número de empleados, contamos con un punto cardio protegidos equipado con sistemas de reanimación cardiopulmonar (RCP) permitiendo una respuesta rápida ante una parada cardiorrespiratoria y la atención de emergencias en menos de cinco minutos.

En el ámbito del bienestar psicosocial, en 2025 hemos llevado a cabo una evaluación de riesgos psicosociales mediante el cuestionario FPsico del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, compuesto por 44 preguntas anónimas y gestionado a través del servicio de prevención del proveedor Avanta. Este ejercicio, además de dar cumplimiento a los requisitos legales, reafirma nuestro compromiso con la salud emocional y la detección temprana de riesgos emergentes.



### Bajas temporales, permisos y excedencias

	2025			2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Incapacidad temporal	29 (-21,62%)	48 (-12,73%)	<b>77</b>	37	55	<b>92</b>	26	43	<b>69</b>
Accidente laboral	0 (=)	0 (-100%)	<b>0</b>	0	3	<b>3</b>	1	3	<b>4</b>
Maternidad (nacimiento)	0 (=)	8 (+33,33%)	<b>8</b>	0	6	<b>6</b>	0	6	<b>6</b>
Paternidad	16 (+77,78)	0 (=)	<b>16</b>	9	0	<b>9</b>	11	0	<b>11</b>
Reducción de jornada por cuidado de hijos	3 (=)	17 (+70%)	<b>20</b>	3	10	<b>13</b>	5	20	<b>0</b>
Reducción de jornada por motivos familiares	0 (=)	0 (=)	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>	0	1	<b>1</b>
Excedencia por cuidado de hijos	0 (=)	0 (-100%)	<b>0</b>	0	1	<b>1</b>	0	1	<b>1</b>
Excedencia voluntaria	0 (-100%)	0 (=)	<b>0</b>	2	0	<b>2</b>	1	1	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>73</b>	<b>121</b>	<b>51</b>	<b>75</b>	<b>126</b>	<b>44</b>	<b>75</b>	<b>119</b>

### Prevención de acoso en el trabajo

GRI 406-1

En CBNK mantenemos una política de tolerancia cero frente a comportamientos, actitudes o situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo y/o acoso psicológico. Con el fin de prevenir este tipo de situaciones atentatorias para la dignidad, perjudiciales para el entorno laboral y generadoras de efectos indeseables en la salud, moral, confianza y autoestima de las personas, disponemos de un Protocolo de Actuación para la Prevención del Acoso en el Trabajo, que garantizan la objetividad, la confidencialidad y la protección de las personas implicadas.

En él se definen las conductas a prevenir, así como el

procedimiento a seguir para dar cauce a las denuncias o reclamaciones efectuadas a tal caso, bien por la víctima o bien por cualquier persona que tenga conocimiento de hechos presuntamente constitutivos de acoso. La penalización, en caso afirmativo, dependerá del grado y tipología del acto realizado de conformidad con lo establecido en la normativa laboral y en el Convenio Colectivo en materia disciplinaria.

En definitiva, en CBNK entendemos que el verdadero sentido de nuestro proyecto reside en la capacidad de cada persona para crecer, aportar valor y sentirse apreciada dentro de una organización que prioriza el desarrollo humano y profesional.



## 4.5. Diversidad, equidad e inclusión

GRI 2-7,405-1

En CBNK, la diversidad representa un eje transversal de nuestra cultura corporativa y un elemento clave en nuestro modelo de gestión de personas. Nuestro Plan de Igualdad incorpora medidas en materia de prevención, formación, selección, promoción interna y corresponsabilidad, con el objetivo de que todas las personas puedan desarrollarse en condiciones de equidad.

Promovemos activamente la inclusión laboral de personas con discapacidad tanto mediante la contratación directa como por medio de acuerdos con entidades como el Centro Especial de Empleo Lasercart y Fundación CAPACIS, facilitando el acceso al empleo a personas con diversidad funcional. Asimismo, velamos por la accesibilidad universal en nuestra sede central y las oficinas, donde revisamos periódicamente las adaptaciones.

Nuestra defensa por un liderazgo diverso se materializa en la participación en iniciativas sectoriales como la red Women in Banking (WIB) y '¿Dónde están ellas?', así como en la presencia activa de directivas de CBNK en foros de referencia del ámbito financiero. El Comité

de Dirección mantiene una composición equilibrada entre mujeres y hombres, reflejo de la coherencia entre nuestros valores y nuestras prácticas.

En línea con el principio de accesibilidad universal y los requerimientos de la Ley 11/2018, se detalla a continuación el desglose cuantitativo del número de empleados con discapacidad en la plantilla de CBNK.

	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Empleados	1	1	2

### Sistema equitativo de retribución

GRI 405-1;2-20

En CBNK, la diversidad representa un eje transversal de nuestra cultura corporativa y un elemento clave en nuestro modelo de gestión de personas. Nuestro Plan de Igualdad incorpora medidas en materia de

prevención, formación, selección, promoción interna y corresponsabilidad, con el objetivo de que todas las personas puedan desarrollarse en condiciones de equidad.

Promovemos activamente la inclusión laboral de personas con discapacidad tanto mediante la contratación directa como por medio de acuerdos con entidades como el Centro Especial de Empleo Lasercart y Fundación CAPACIS, facilitando el acceso al empleo a personas con diversidad funcional. Asimismo, velamos por la accesibilidad universal en nuestra sede central y las oficinas, donde revisamos periódicamente las adaptaciones.



### Distribución por remuneración y género

	2025			2025			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Entre 0 y 28.000 €	11 (+37,50%)	6 (=)	17	8	6	14	8	9	17
Entre 28.000 y 36.000 €	37 (-5,13%)	57 (-1,72%)	94	39	58	97	37	60	97
Entre 36.000 y 45.000 €	48 (+17,07%)	42 (+7,69%)	90	41	39	80	40	43	83
Entre 45.000 y 65.000 €	55 (-1,79%)	42 (-4,55%)	97	56	44	100	54	33	87
65.000 € en adelante	35 (-12,50%)	19 (+5,56%)	54	40	18	58	36	14	50

### Brecha salarial

2025	2025	2023
10,12%	16,42%	18,27%

### Remuneraciones medias por género, edad y categoría

	2025	
Por género	Hombres	67.584€
	Mujeres	60.747€
Por edad	Menos de 30 años	36.209€
	Entre 30 y 50 años	59.846€
	Mas de 50 años	76.559€
Por categoría	Dirección	138.981€
	Mandados intermedios	77.441€
	Técnicos/as	52.410€

### Brecha salarial por categoría profesional

	2025
Director Corporativo	7%
Director	9%
Gerente	23%
Director de oficina	10%
Responsable	7%
Técnico	3%
Comercial	4%
Gestor Operativo	12%



## 4.6. Comunicación interna

La comunicación interna desempeña un papel fundamental en la cohesión corporativa y en el alineamiento de las personas con la estrategia de la entidad. Para ello, en CBNK contamos con distintas herramientas y canales que facilitan el acceso a la información y fomentan la participación de la plantilla.

Entre ellos, el 'Rincón del gestor', un espacio destinado a la red comercial para la consulta de procedimientos y resolución de dudas, así como la red social VIVA ENGAGE, que favorece el intercambio de información, el conocimiento de novedades regulatorias o tecnologías, y la participación en iniciativas sociales, culturas y corporativas.

Eventos como 'On The Road' o la 'Estación CBNK' promueven el contacto directo entre empleados y directivos, consolidan una cultura de cercanía y posibilitan la creación de espacios de diálogo para compartir inquietudes, sugerencias y diferentes perspectivas.

Complementariamente, contamos con una herramienta llamada QueryGo que permite a los empleados proporcionar feedback de manera anónima. Mediante este canal se mide el nivel de compromiso de nuestras personas, se identifican oportunidades de mejora y se adaptan las políticas internas a las expectativas reales de la plantilla.

Este enfoque integral de la comunicación refuerza el sentido de pertenencia y consolida una cultura organizativa basada en la escucha activa, la cooperación y la transparencia.



# Contribución a la comunidad

- 5.1. Impulsando una sociedad mejor 70
- 5.2. Iniciativas sociales y voluntariado 73
- 5.3. Educación financiera 74
- 5.4. Nuestros colectivos: relaciones institucionales y alianzas 75
- 5.5. Proyecto I+D+i de investigación biomédica 78
- 5.6. Derechos humanos: con compromiso transversal 78

Más allá del impacto positivo que genera el negocio bancario de forma directa, desde CBNK asumimos nuestra responsabilidad social con el firme propósito de generar valor y un impacto positivo en la comunidad.

## 5.1. Impulsando una sociedad mejor

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es un pilar fundamental de nuestra cultura empresarial. Nuestro compromiso se refleja en la interacción con la comunidad, en la adopción de iniciativas ambientales y en la promoción de prácticas éticas en todas nuestras actividades. Nos esforzamos por integrar acciones con impacto positivo, fomentando la colaboración constante y contribuyendo activamente al desarrollo sostenible.

En 2025 seguimos fortaleciendo nuestras iniciativas para atender las inquietudes de nuestros empleados. Además, continuamos fomentando su participación, animándolos a proponer nuevas acciones que enriquezcan nuestra oferta y refuercen un entorno colaborativo e inclusivo.

A través de la plataforma Compromiso CBNK, se continúa proporcionando a los empleados información y soluciones prácticas que les ayuden a tomar decisiones sostenibles en su día a día.

### Eventos y participación institucional, premios y reconocimientos

En aras de reforzar la vinculación con los profesionales de la ingeniería y la salud, en 2025 CBNK ha ampliado su presencia en foros, formaciones y congresos de referencia, donde la sostenibilidad, la innovación y la ética profesional fueron protagonistas. Entre los más destacados:

- **“Un día en la COP30”**: En la jornada promovida por la CEOE y la Universidad de Navarra juntamente con Chapter Zero Spain, Baldomero Navalón, vicepresidente de @CBNK, intervino como ponente en la sesión dedicada a la colaboración público-privada para alcanzar los objetivos de París.
- **Jornadas Financieras de El Debate y III Congreso Financiero de Prensa Ibérica**, donde Enrique Serra, CEO de CBNK, participó en una mesa redonda sobre perspectivas del sector y en los diálogos sobre la competencia en la banca, respectivamente.



- **V Edición del CEO SUMMIT 2025.** Enrique Serra, consejero delegado de CBNK, clausuró esta cita, en el que más de 250 consejeros delegados y directivos compartieron conversaciones sobre ética, transparencia y profesionalización para lograr los objetivos de la próxima década.
- **II Congreso de Buen Gobierno Corporativo** impulsado por el Instituto de Gobernanza Empresarial (IGE), en el que CBNK por segundo año consecutivo fue un aliado destacado y donde nuestro consejero delegado, Enrique Serra, realizó la apertura y trasladó su visión sobre los retos de la mejor gobernanza en el sector bancario.
- **Instituto de Gobernanza Empresarial IGS:** Patrocinio del Congreso del Buen Gobierno Corporativo de Instituto de Gobernanza Empresarial., con el discurso de apertura por parte de nuestro CEO, Enrique Serra.
- **BEI · Gender Finance Lab Conference.** Celebración del acto de firma entre el Banco Europeo de Inversiones y CBNK, con la participación de nuestro CEO, Enrique Serra, a cuenta del proyecto

de financiación dirigido a mujeres farmacéuticas.

- **Infarma, la principal cita de la Farmacia en Europa.** CBNK volvió a estar presente con un stand donde sellamos nuevos acuerdos y dimos a conocer nuestras soluciones financieras para los farmacéuticos, así como iniciativas orientadas a la integración de nuevas tecnologías y la digitalización del sector.
- **Segunda edición de Invent For The Planet.** Competición internacional creada por la Universidad de Texas, en la que participó la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y CBNK actuó como patrocinador.
- **Semana de la Ingeniería de Caminos de Madrid,** donde nuestro vicepresidente, Baldomero Navalón, fue nombrado miembro del Comité de Honor de la 8ª Semana de la Ingeniería de Madrid.
- **Premio Pioneras COIT,** CBNK ha patrocinado esta distinción que tanto el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación como la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación otorgan anualmente a una destacada ingeniera de Telecomunicación.





- **Jornadas AceleraPyme, Multiplica la rentabilidad de tu farmacia con tecnología y ayudas digitales** del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (COIT), donde CBNK intervino con la asunción del compromiso de conectar la financiación con la digitalización empresarial.
- **V Congreso Nacional de Telecomunicaciones**, organizado por el Colegio Oficial y Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación (COIT), el **Secure Payments & ID Congress** y la **VII Edición del Financial & Fintech Innovation Summit**, donde compartió su visión la ciberseguridad del futuro, la prevención del fraude, la protección de datos sensibles y el uso de la IA.
- **II Encuentro FarmaJoven**, puesto en marcha por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, donde tuvimos la oportunidad de presentar los servicios de CBNK ante jóvenes farmacéuticos.
- **III Programa Creciendo Juntos**, la iniciativa de CBNK en apoyo al talento joven a través de prácticas de trabajo sobre el terreno real en nuestra entidad.
- **Association Woman in Banking (WIB)**. CBNK trabajó en el estudio Situación de la mujer de la banca en España, según el cual las mujeres suponen el 53% de la plantilla de la banca en nuestro país.
- **Premio de la Fundación Woman Forward**. CBNK fue seleccionada por tercer año consecutivo en el Ranking de Empresas por la Igualdad, con el que se premia a las 50 compañías que generan un impacto real. CBNK recoge este certificado que destaca el compromiso de nuestra entidad con la igualdad.
- **Jornadas de AEB en el CESEDEN**, donde se impartió formación dirigida a directivos bancarios con el foco en la industria de la defensa y en los retos que plantea el actual contexto geopolítico.
- **II edición del Congreso Nacional de Ciberseguridad en Fraude Digital** -auspiciado por del Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid y el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE)-, el **VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM**, en el **CyberIDDay25** -el mayor congreso sobre ciberseguridad e identidad digital de España- o el **Transformación Data-Driven de Strategy**.

## 5.2. Iniciativas sociales y voluntariado

En CBNK manifestamos nuestra voluntad de impulsar una cultura corporativa de ayuda social y medioambiental, facilitando las condiciones para que nuestros empleados puedan realizar acciones de voluntariado. Entendemos la acción social y el voluntariado corporativo como una extensión natural de nuestro compromiso con la sociedad y con los colectivos a los que servimos.

A través de distintas iniciativas solidarias, fomentamos la participación de nuestra plantilla en diferentes proyectos que generan un impacto positivo real en el ámbito social, sanitario y educativo, promoviendo valores como la solidaridad, la empatía y la responsabilidad social.

Durante el 2025 nos hemos sumado a diversas iniciativas dentro de nuestro Programa de Voluntariado Corporativo, orientado a promover la participación de los empleados en acciones de cooperación con diferentes fines. En las diferentes iniciativas participaron 146 empleados con 228 horas de dedicación. A su vez, durante el ejercicio, se destinaron 34.300 euros a proyectos sociales.

- Participación en “La Carta de los Deseos” en colaboración con la fundación **Soñar Despierto**, que tiene como objetivo acompañar a niñas, niños y adolescentes que crecen en el sistema de protección para garantizar el acceso a las mismas oportunidades que cualquier otro niño de su edad, independientemente de las circunstancias que les haya tocado vivir. En esta edición han participado 69 empleados de la plantilla de CBNK haciendo realidad sus deseos de Navidad.

- Realización de una campaña de donación de sangre junto a **Cruz Roja**, reafirmando nuestro compromiso de contribuir positivamente a la sociedad y el bienestar de la comunidad. En esta ocasión participaron un total de 46 empleados de CBNK.

- Los pijamas de la ilusión: iniciativa realizada en colaboración con la **Fundación Theodora**, que tiene como objetivo ayudar a niñas y niños que están ingresados en hospitales a nivel nacional. Con esta acción solidaria se humaniza su estancia al recibir a

su llegada un pack de bienvenida consistente en un pijama infantil decorado. Tres de los participantes han colaborado en el acto de entrega de los pijamas junto a un Doctor Sonrisa.

- **Yakaar África:** Continuamos en nuestro compromiso con la Asociación Yakaar África con el objetivo de desarrollar proyectos agrícolas y sanitarios. El proyecto ya cuenta con 30 estudiantes simultáneos y otros 20 estudiantes ya formados en años anteriores. El modelo busca crear profesionales que puedan emprender sus negocios y devolver el dinero para que otros puedan estudiar, emprender y revertir en el proyecto, buscando el autoabastecimiento y la no dependencia económica.

**La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** ha reconocido explícitamente el voluntariado como vehículo para el desarrollo sostenible y a los grupos de voluntarios como actores para alcanzar los diecisiete ODS.





## 5.3. Educación Financiera

En CBNK conocemos la importancia de la formación financiera como factor clave para el desarrollo de una sociedad más libre y responsable a la hora de tomar decisiones económicas. Por eso, nuestra entidad ha impulsado en 2025 iniciativas concretas de educación y apoyo formativo:

- **Programa Tus Finanzas, Tu Futuro.** Volvemos a formar parte de la red de voluntarios de esta iniciativa de la Asociación Española de Banca y la Fundación Junior Achievement, para dar formación financiera a jóvenes con la que adquirir criterio y conocimientos sobre cómo planificar el ahorro y los gastos.
- **Formación en la Universidad Europea de Madrid:** CBNK participa en el curso de expertos en el cual imparte sesiones sobre planificación financiera y estrategias de inversión para universitarios.
- **Club de inversión de CBNK.** Un programa de seis meses de duración donde alumnos de la Escuela Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, en colaboración con la Asociación de Estudiantes Foro Económico Empresarial Caminos (FEEC), han podido simular carteras de inversión con la ayuda de expertos de CBNK y recibir un premio para los integrantes del equipo ganador.

- **Creación del Aula CEU-CBNK,** como parte del convenio de colaboración entre la Universidad San Pablo CEU y CBNK, para ofrecer formación financiera sobre Gestión y Planificación a estudiantes en los cursos de cuarto y quinto de la Facultad de Farmacia, como parte del plan de estudios para la obtención del título universitario.
- Entre otros acuerdos en materia de formación, destaca el sellado con la **Federación Española de Estudiantes de Farmacia (FEEF)** para promover recursos financieros y formación especializada entre futuros profesionales del ámbito sanitario y, de este modo, reforzar la preparación de quienes próximamente liderarán sus respectivos sectores.
- **Jornadas de AEB en el CESEDEN.** Con la presencia del secretario general y del Consejo de CBNK, donde se impartió formación dirigida a directivos bancarios con el foco en la industria de la defensa y en los retos que plantea el actual contexto geopolítico.
- **Calendario financiero de Adviento de CBNK.** Durante 24 días publicamos 24 conceptos financieros con sus definiciones en redes sociales, con el objetivo de contribuir a que más personas tomen decisiones más informadas y seguras.

## 5.4. Nuestros colectivos: relaciones institucionales y alianzas

GRI 2-28

En CBNK hemos construido un modelo de banca único basado en la cercanía, la especialización, la atención personalizada y el compromiso con el progreso de la sociedad. Bajo una marca unificada, seguimos consolidándonos como la entidad financiera de referencia para los colectivos esenciales, especialmente los profesionales de los ámbitos de la ingeniería y la salud, a quienes acompañamos a lo largo de toda su trayectoria vital con soluciones financieras adaptadas a cada etapa de su vida personal y profesional.

En CBNK fortalecemos nuestras relaciones institucionales a través de alianzas estratégicas con colegios profesionales, cooperativas y asociaciones claves en los sectores de la ingeniería y salud.

Desde el departamento de **Relaciones Institucionales** se ha continuado con la firma de convenios de colaboración con colectivos esenciales llegando hasta la cifra de 81 vigentes a fecha 31 de diciembre de 2025; realizando acciones en cuanto a la apertura a nuevos colectivos entre los que se encuentran:

Colegio Oficial de Ingenieros Navales, ANCSSI (Asociación de Policlínicas Nacionales), Colegio de Médicos en Islas Baleares y de Veterinarios en Caceres. Hay que destacar los acuerdos suscritos por CBNK en 2025 con: Empresas Constructoras del Litoral Mediterráneo (**FECOVAL**) que desarrollan principalmente su actividad en obra civil, con el Instituto de Ingeniería de España (IIE), y con **Union Profesional**, que se corresponde a la asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas con la misión de defender la cultura y los valores profesionales, y que abarca un total de 1.700.000 profesionales en territorio nacional.

En el sector salud se han alcanzado en 2025 acuerdos con: **Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía** con 3.300 asociados y el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (**CACM**)

que agrupa a los 8 colegios de Médicos Andaluces, como a sus colegiados, lo que supone un alcance de 50.000 médicos. Todo ello para poder para acompañarlos con nuestra oferta de servicios y productos en sus proyectos actuales y futuros.

CBNK también busca apoyar a la sociedad mediante **su acción social**. Esta actividad se materializa principalmente en los programas sociales desarrollados por el Grupo y sus fundaciones, pero, además, incluye las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

**Durante el 2025 hemos destinado 34.300 € a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro**, contribuyendo al desarrollo de iniciativas sociales alineadas con nuestros valores de solidaridad y apoyo a los colectivos esenciales.





## Sector financiero

- Socio de la Asociación Española de la Banca (AEB).



## Sector de Ingeniería

- Convenios de colaboración con el Colegio Nacional de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos Demarcación de Madrid, Asociación Nacional de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos y de la Ingeniería Civil Demarcación de Barcelona, Demarcación de La Coruña, Demarcación de Valencia y Demarcación de Andalucía Ceuta y Melilla.
- Convenios con 13 delegaciones a nivel nacional de Colegios de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos.
- Convenio con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid, de Barcelona (conmemorar sus 50 años) y con la Universidad de Extremadura: Olimpiadas Nacionales de ICCP.
- Socio del clúster Madrid Capital Mundial de la Construcción Ingeniería y Arquitectura (MWCC).
- Miembro del Patronato de la Fundación Caminos.
- Miembro del Patronato de la Fundación Ingeniería Civil de Galicia.
- Convenio con ASECI (Asociación que engloba empresas de ingeniería).
- Convenios con 7 delegaciones a nivel nacional de Colegios Oficiales Ingenieros Telecomunicación.
- Convenio con FECOVAL, Instituto de Ingeniería de España (IIE), y con Union Profesional.



## Sector salud

- Miembro de Acofarma.
- Convenios con 15 colegios profesionales de farmacéuticos y 12 cooperativas farmacéuticas.
- Convenio con Mutual Médica.
- Seguros A.M.A. Seguros – Mutua profesionales sanitarios.
- Acuerdo con Asociaciones empresariales del sector farmacéutico, y de Clínicas y Centros Sanitarios.
- Convenio con el CACOF (Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos).
- Convenio con FEEF (Federación Española de Estudiantes de Farmacia).
- Convenio con la Facultad de Farmacia de la Universidad Europea y el CEU San Pablo.
- Convenios con los Colegios de médicos de Baleares y de Tenerife, así como con el Consejo Andaluz de Médicos.
- Convenios con Colegios del sector veterinario, ópticos y odontólogos.



## Otros

1. Socio Signatory del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
2. Empresa colaboradora Fundación Junior Achievement.
3. Miembro de Dónde están ellas, iniciativa del Parlamento Europeo.
4. Miembro corporativo del Instituto de Gobernanza y Sociedad.
5. Convenio con FEPAMIC, fundación que tiene como objetivo garantizar los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia.

## 5.5. Proyecto I+D+i de investigación biomédica

CBNK reafirma su compromiso con la investigación y el desarrollo como contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En este sentido, en 2025, la entidad ha vuelto a participar en una estructura de financiación para la realización de 21 proyectos distribuidos en 9 líneas de investigación en el ámbito de la biomedicina, con especial foco en tratamientos oncológicos, en colaboración con CIMA, uno de los principales centros de investigación del país.

Mediante estas inversiones CBNK obtiene una doble ventaja: por un lado, la contribución a impulsar los ODS con los que tiene un fuerte compromiso y, por otro lado, se obtiene un retorno vía aplicación de incentivos fiscales regulados en la legislación española aplicable.

## 5.6. Derechos humanos: con compromiso transversal

En CBNK el respeto a los derechos humanos es un principio fundamental que guía nuestra actividad y nuestra forma de entender la sostenibilidad y el buen gobierno. Somos firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, iniciativa que promueve la adopción de los Diez Principios Universales en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y la lucha contra la corrupción. Este compromiso implica alinear nuestras estrategias, políticas y operaciones con los más altos estándares internacionales en responsabilidad social y ética empresarial.

En coherencia con nuestro Plan de Finanzas sostenibles y los Principios de Banca Responsable, integramos estos principios en nuestra operativa diaria, reforzando de forma continua nuestro impacto positivo tanto en la sociedad como en el planeta. En CBNK nos comprometemos a respetar la dignidad de las personas y a promover los derechos humanos en todos los ámbitos de nuestra actividad, fomentando una cultura basada en la ética, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el buen gobierno.

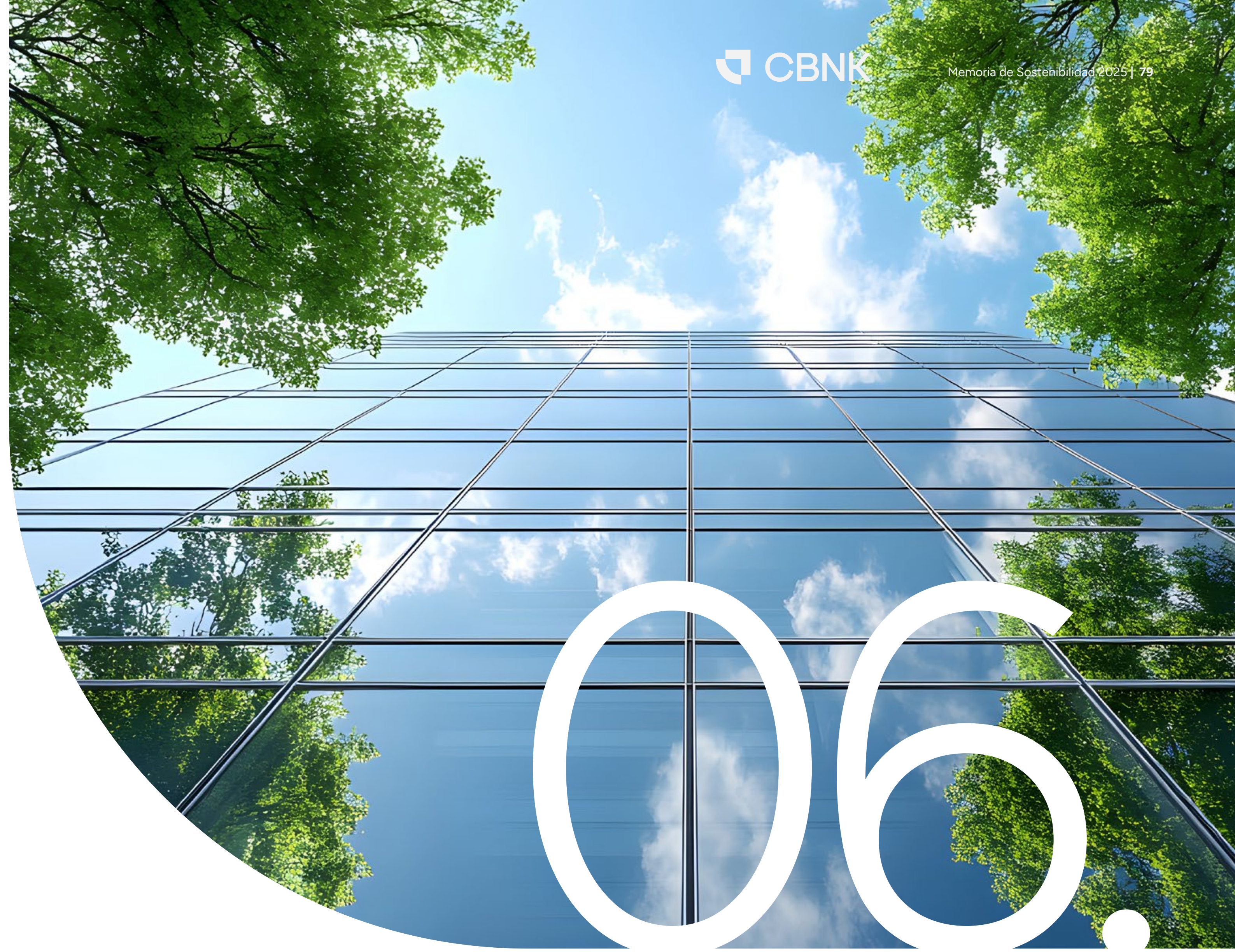
Asumimos la responsabilidad de alinear nuestras actuaciones con los principios relativos a las normas laborales, que incluyen el respeto a la libertad de asociación y al derecho a la negociación colectiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación en el empleo, la erradicación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil. Asimismo, extendemos este compromiso a nuestros grupos de interés, promoviendo prácticas responsables a lo largo de nuestra cadena de valor.

Durante el ejercicio de 2025, no se produjeron denuncias ni casos de discriminación en este ámbito.



# Gobernanza: ética y transparencia

- 6.1. Gobernanza, ética e integridad **80**
  - 6.1.1. Estructura organizativa de CBNK **80**
  - 6.1.2. Cumplimiento y normas de conducta **82**
  - 6.1.3. Compromiso contra la corrupción y el soborno **84**
- 6.2. Inversiones responsables **86**
  - 6.2.1. Identificación y gestión estratégica del riesgo **86**
  - 6.2.2. Gestión de riesgos y oportunidades ASG **87**
- 6.3. Información fiscal **87**



## 6.1. Gobernanza, ética e integridad

En CBNK entendemos la gobernanza, la ética y la integridad como los pilares fundamentales de una gestión responsable, transparente y sostenible. Nuestro modelo de gobierno corporativo se sustenta en la profesionalidad, la integridad y la rendición de cuentas, con el objetivo de asegurar una dirección ética de la entidad y generar valor sostenible para todos los grupos de interés. Nuestras políticas se inspiran en estos principios y están disponibles para las personas de CBNK, garantizando su seguimiento a través de indicadores y órganos de control.

### 6.1.1. Estructura organizativa de CBNK

GRI 102-22;2-22;2-9,2-11

Cada sociedad del grupo está administrada por un Consejo de Administración, órgano máximo de representación, gestión y supervisión. El Consejo aprueba y actualiza estrategias, políticas y objetivos del grupo, tanto en aspectos económicos y de negocio como de sostenibilidad, con especial atención a los criterios ASG.

El Consejo de Administración está compuesto por un total de 11 miembros con amplia experiencia en finanzas, administración, banca y sostenibilidad. Asimismo, reciben formación continua en materia económica, ética, medioambiental, social y gobernanza:

- 8 son independientes
- 3 son mujeres y 8 hombres.
- 2 representantes de los principales grupos de interés.

CBNK ha establecido fuertes alianzas con colegios profesionales, cooperativas y asociaciones de relevancia en los sectores de la ingeniería y la salud. El presidente y vicepresidente mantienen relaciones de representación ante estos colectivos, mientras que la dirección de Relaciones Institucionales, bajo las directrices del Consejo de Administración, impulsa las alianzas clave en los sectores de la Ingeniería y la Farmacia.



Para garantizar independencia y eficacia en la toma de decisiones, el Consejo de Administración cuenta con comisiones delegadas:

- Comisión Ejecutiva: 5 miembros (1 ejecutivo, 3 independientes y 1 no ejecutivo)
- Comisión de Activos: 3 miembros (1 ejecutivo, 1 independiente y 1 no ejecutivo)
- Comisión de Auditoría y Cumplimiento: 3 miembros (2 independientes y 1 no ejecutivo)
- Comisión de Control y Supervisión de Riesgos: 3 miembros independientes
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 3 miembros independientes



## Gobernanza por sociedades

Cada una de las sociedades que conforman CBNK está administrada por un Consejo de Administración, que es el órgano natural de representación, administración, gestión y vigilancia.

A continuación, se detalla la composición del máximo órgano de gobierno de cada una de las sociedades:

- CBNK Mediación de Seguros, S.A.: 5 consejeros no ejecutivos
- CBNK Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.: 3 consejeros no ejecutivos
- CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U.: 4 consejeros no ejecutivos
- MAXLAN, S.A.U.: 3 consejeros no ejecutivos

## Política de Selección de e Idoneidad de los miembros del Consejo de Administración GRI 2-10

CBNK dispone de una Política de selección y evaluación de idoneidad de los miembros del Consejo de Administración cuyo objeto es el establecer los principios generales, criterios y procedimientos que el Consejo de Administración tendrá en cuenta en los procesos de selección para el nombramiento o

reelección de sus miembros, todo ello de conformidad con la normativa aplicable, los estatutos sociales, el reglamento del Consejo de Administración y las mejores prácticas de gobierno corporativo. Asimismo, dicha Política establece los criterios que la Entidad debe tener en cuenta para la evaluación de la idoneidad de los referidos miembros del Consejo de Administración.

Son responsables de los procesos de selección de consejeros, el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

## Criterios de selección de consejeros

GRI 2-10

CBNK a través de su Política de selección y evaluación de idoneidad de los miembros del Consejo de Administración asegura que las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración, incluyan la elaboración de una descripción de habilidades y competencias necesarias para garantizar suficientes conocimientos especializados, y que su composición favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Los candidatos deberán ser personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, poseer conocimientos y experiencia suficientes para el ejercicio de su cargo y estar en disposición de ejercer un buen gobierno.

## Remuneración de los consejeros

GRI 2-19

La remuneración de los consejeros se establece conforme a las políticas retributivas aplicables en el Grupo. La política retributiva del Consejo de Administración es analizada y revisada periódicamente por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que elevará al Consejo de Administración las propuestas de modificación que estime oportunas en función de la evolución de la entidad y del mercado.

Sin perjuicio de las modificaciones que se aprueben sobre esta Política durante su periodo de vigencia, una nueva política de remuneraciones se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas con anterioridad a la finalización del último ejercicio de su aplicación.

## 6.1.2. Cumplimiento y normas de conducta

GRI 2-23

En CBNK contamos con un Programa de Cumplimiento destinado a asegurar que todas las personas vinculadas a la entidad actúen de forma ética, transparente y conforme a los principios y normas establecidos, cuyo elemento central es el Reglamento Interno de Conducta (RIC). Además, disponemos de un conjunto de normas internas, procedimientos y políticas específicas para aquellas áreas que, por su naturaleza, requieren un marco normativo más detallado.

El Programa de Cumplimiento de CBNK se centra en el Reglamento Interno de Conducta (RIC), que se aplica a todos los empleados, directivos y miembros del Consejo de Administración de la totalidad de las sociedades.

Este reglamento recoge principios fundamentales como la igualdad de oportunidades, la integridad, la conciliación laboral, la protección de la privacidad, la prevención de riesgos laborales, el respeto al medio ambiente, la responsabilidad social y la transparencia. Informativa.

Asimismo, el reglamento define las obligaciones generales de conducta y ética profesional que deben prevalecer: el compromiso y cumplimiento de la norma e intervención en procedimientos judiciales o sancionadores, la no concurrencia, la responsabilidad y los principios de actuación en el ámbito del mercado de valores.

El Reglamento Interno de Conducta establece las funciones de los distintos departamentos, áreas y comités responsables de asesorar y supervisar la ética e integridad dentro de CBNK:



- **Departamento de Cumplimiento Normativo:** Responsable de ejecutar el Programa de Cumplimiento y de elaborar el Reglamento Interno de Conducta, que debe ser aprobado previamente por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento antes de su aprobación definitiva por el Consejo de Administración. Además, colabora con otras áreas para garantizar la correcta implementación de la Política de Cumplimiento.



- **Órgano Independiente de Control:** Supervisa el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta, así como de los códigos y manuales sectoriales. Además, informa periódicamente al Consejo de Administración sobre la aplicación del Programa de Cumplimiento.



- **Auditoría Interna.** Realiza pruebas y revisiones para verificar el cumplimiento de las normativas y procedimientos del Programa de Cumplimiento. Supervisa de manera independiente la eficacia del sistema de cumplimiento normativo de CBNK, garantizando el logro de los objetivos establecidos.



- **Comité de Ética y Conducta y Unidad de Evaluación:** Promueven el desarrollo de un comportamiento ético en toda la organización.



- **Consejo de Administración:** Recibe informes periódicos del Órgano Independiente de Control sobre la función de cumplimiento y la aplicación del programa de cumplimiento normativo.



- **Departamento de Personas.** Se encarga de asegurar que todo el personal comprende las normas del Reglamento Interno de Conducta. Además, organiza formaciones para garantizar su correcta aplicación.



- **Canal del Informante.** Disponible a través de la web, permite a cualquier persona vinculada a CBNK reportar sospechas sobre conductas irregulares, infracciones normativas, ilícitos penales o incumplimientos de regulaciones internas, incluyendo la normativa de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. El Departamento de Cumplimiento Normativo es el encargado de dirigir e impulsar las investigaciones internas, recabando la información necesaria de cualquier área, departamento o sociedad, con el apoyo de Auditoría Interna cuando sea necesario.

Asimismo, contamos con una serie de políticas inspiradas en los principios y valores de CBNK que aseguran que nuestro comportamiento es íntegro, transparente y que cumple con la legislación vigente. Dichas políticas están a disposición de la plantilla y el seguimiento de los resultados o del cumplimiento de estas se realiza a través de distintos indicadores.





### 6.1.3. Compromiso contra la corrupción y el soborno

GRI 205-1;205-2:205-3

CBNK mantiene una política de tolerancia cero frente a la corrupción, la extorsión y el soborno. La Política Anticorrupción establece directrices claras para prevenir prácticas ilícitas y asegurar que todos los empleados actúen según la normativa vigente.

Se prohíbe la aceptación o concesión de regalos, pagos o comisiones fuera de los supuestos permitidos en la Política de Regalos y Entretenimientos, así como cualquier conducta que constituya soborno, tráfico de influencias o pagos de facilitación, limitándose a actividades deportivas, benéficas, culturales o científicas alineadas con los valores corporativos. También se prohíben donaciones a partidos políticos o fundaciones vinculadas, salvo lo previsto por la Ley.

Los gastos de viaje y representación deben ser razonables, proporcionales y estrictamente profesionales. La contratación de bienes y servicios se rige por criterios éticos, objetivos y auditables, conforme a la Política de Compras Responsables.

El Manual de Prevención de Responsabilidad Penal Corporativa define el modelo de Prevención, e incorpora una matriz de riesgos penales que identifica procesos susceptibles de posibles delitos de corrupción, complementado con formación continua en cumplimiento penal, anticorrupción y prevención de blanqueo de capitales.

En cuanto a prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, CBNK cuenta con un manual de procedimientos y políticas específicas, auditorías internas y externas, y una matriz de controles con informes periódicos al Órgano de Control Interno, la Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración.

## Canal del Informante

CBNK dispone de un Canal del informante externo e independiente para la recepción de denuncias sobre posibles incumplimientos normativos, incluyendo la normativa bancaria, la prevención del blanqueo de capitales y cualquier infracción de la normativa interna o de la legislación vigente. Este canal garantiza confidencialidad y anonimato y está disponible para empleados, directivos, agentes, clientes y proveedores a través de la página web. Durante el ejercicio 2025 se recibieron 4 denuncias gestionadas conforme al procedimiento establecido.

El Canal del Informante permite reportar conductas relacionadas con:

- Posibles incumplimientos del Reglamento Interno de Conducta.
- Sospechas de ilícitos penales.
- Infracciones penales o administrativas graves o muy graves, así como violaciones del derecho de la Unión Europea.
- Incumplimientos de normas internas, como la normativa de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, entre otras.

Dado su carácter externo e independiente, el canal garantiza objetividad en la gestión de las denuncias. Todas las personas vinculadas a la entidad tienen la obligación de informar sobre cualquier acto presuntamente ilícito o incumplimiento normativo a través del procedimiento establecido.

El Departamento de Cumplimiento Normativo es responsable de dirigir e impulsar las investigaciones internas, pudiendo recabar la información necesaria de cualquier área, departamento o sociedad. Asimismo, podrá solicitar el apoyo de Auditoría Interna para fortalecer el proceso de investigación.

## Conflicto de intereses

GRI 2-15

CBNK cuenta con mecanismos para prevenir y gestionar conflictos de interés, asegurando la transparencia y protección de sus clientes.

Los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración establecen procedimientos para evitar estas situaciones entre accionistas y consejeros. En ese sentido, los consejeros deben informar al Consejo de Administración sobre cualquier conflicto, directo o indirecto, que les afecte a ellos o a personas vinculadas.

Además, la Política de Conflicto de Interés, de aplicación global, regula la actuación de consejeros, directivos y empleados conforme al Reglamento Interno de Conducta. Además, se han implementado medidas para detectar, prevenir y gestionar conflictos que puedan surgir en la prestación de servicios de inversión, ya sea entre empresas del grupo, directivos, empleados, agentes vinculados o clientes. Esto incluye la recepción de incentivos de terceros o estructuras de remuneración que puedan generar conflictos.



## 6.2. Inversiones responsables

GRI 2-22

CBNK Gestión de Activos, como sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva del grupo, aplica de manera transversal su Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad (ASG) en toda la gama de productos. Esta política integra los principios ambientales, sociales y de gobernanza en los procesos de inversión con el fin de complementar el análisis financiero fundamental y detectar riesgos no financieros que puedan afectar significativamente a la valoración de los activos.

Para ello, se emplean ratings ASG proporcionados por un proveedor cualificado, los cuales pueden ser ajustados por el equipo gestor, dejando constancia de las motivaciones y conclusiones restantes. La selección de activos se realiza bajo criterios estrictos, que incluyen mínimos de cumplimiento ratings ASG, niveles de cobertura ASG de las carteras. La Política de Integración de Riesgos ASG contempla la posibilidad de excepciones dentro de los márgenes establecidos. Además de esta integración global, CBNK Gestión de Activos administra diversos fondos que promueven características medioambientales o sociales, clasificados como Artículo 8 de acuerdo al Reglamento

(UE) 2019/2088. Entre ellos se encuentran CBNK Mixto 25, CBNK Selección Salud, CBNK Selección Infraestructuras. En paralelo, la entidad impulsa la financiación sostenible mediante una oferta de productos específicamente orientados en este ámbito.

### 6.2.1. Identificación y gestión estratégica del riesgo

GRI 2-22

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión y control de los riesgos de CBNK, y se apoya en comisiones estatutarias y comités de gestión que garantizan una estructura eficaz de atribuciones. La Comisión de Control y Supervisión de Riesgos asiste al Consejo en la definición de políticas, en la supervisión del perfil de riesgo y en la interlocución con las autoridades supervisoras, velando por la correcta ejecución de la estrategia de riesgos.

La gestión del riesgo se basa en los siguientes principios:

- Gestión responsable y alineada con el modelo de negocio
- Independencia y segregación de funciones mediante el modelo de tres líneas de defensa
- Transparencia en la divulgación de información
- Políticas y procedimientos documentados y accesibles para todas las áreas implicadas

El Marco de Apetito al Riesgo (MAR) establece los niveles admisibles de exposición, lo que asegura su coherencia con los objetivos estratégicos. En este contexto, CBNK identifica, mide y controla los principales tipos de riesgos:

- Riesgos de crédito y riesgo de concentración
- Riesgos de liquidez
- Riesgos de mercado y riesgo de tipo de interés
- Riesgos operacional y tecnológico
- Riesgos climáticos
- Riesgos reputacionales y de negocio





## 6.2.2. Gestión de riesgos y oportunidades ASG

GRI 201-2

La integración de la sostenibilidad en la gobernanza corporativa constituye una oportunidad clave para CBNK. El Comité de Sostenibilidad asesora al Consejo sobre la propensión global al riesgo – actual y futura – y sobre la estrategia sostenible. Sus propuestas se trasladan también a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, responsable de evaluar los riesgos sociales, medioambientales, políticos y reputacionales, además de supervisar la Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Asimismo, el Comité de Sostenibilidad coordina con las comisiones delegadas del Consejo para garantizar la existencia de controles adecuados y la correcta identificación y gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad. La Unidad de sostenibilidad gestiona operativamente estos riesgos y oportunidades, mientras que el Consejo de Administración asume la responsabilidad última sobre el nivel de riesgo aceptado.

## 6.3. Información fiscal

GRI 207-1;207-2

CBNK garantiza el cumplimiento riguroso de sus obligaciones tributarias y vela por la eficiencia fiscal mediante el análisis e implantación de las modificaciones societarias y tributarias que resulten necesarias. El departamento de Asesoría Fiscal es el responsable de verificar dicho cumplimiento y de detectar los riesgos tributarios que puedan surgir tanto por cambios normativos, doctrinales o jurisprudenciales como por cualquier transacción en la que la entidad participe.

Para asegurar una gestión adecuada, el departamento se mantiene permanentemente actualizado en relación con la normativa y los criterios doctrinales y jurisprudencias vigentes, con el objetivo de adoptar siempre las alternativas más eficientes desde un punto de vista fiscal. En caso de detectar cualquier riesgo, este se comunica a la Dirección de Asesoría Jurídica y Fiscal, quien lo traslada a los responsables correspondientes para su adecuada gestión.

Asimismo, CBNK mantiene un contacto periódico con las Autoridades Tributarias para resolver consultas, aclarar criterios y garantizar el cumplimiento correcto y oportuno de todas sus obligaciones fiscales.

Como entidad financiera comprometida con el desarrollo económico y social, CBNK asume su responsabilidad fiscal como una contribución esencial al progreso de las comunidades en las que opera. A través de su actividad, la entidad genera un impacto positivo que refuerza el crecimiento y la estabilidad del entorno.

En 2025, nuestra contribución fiscal ha ascendido a 8.321.421,76 euros, lo que representa un 3,91% % respecto al ejercicio anterior. Este importe corresponde al Impuesto sobre el Beneficio de las Sociedades efectivamente pagado por CBNK tras la deducción de los impuestos repercutidos.

# Anexos

7.1. Acerca de este informe	89
7.2. Glosario de indicadores financieros	90
7.3. Plantillas Taxonomía	92
7.4. Índice de contenidos GRI y referencias a la Ley 11/2018	121
7.5. Informe de verificación independiente	130



## 7.1. Acerca de este informe

Por quinto año consecutivo, y en un ejercicio de transparencia y compromiso con los grupos de interés y con la sociedad en general, publicamos nuestra Memoria de Sostenibilidad.

A través de este documento informamos sobre nuestro desempeño económico, medioambiental y social, además de dar cuenta del compromiso mantenido con la plantilla, así como con los derechos humanos, la ética y el buen gobierno durante el ejercicio 2025. Además, ponemos de manifiesto nuestra implicación en la construcción de un futuro más sostenible y la capacidad que tenemos para generar impactos positivos en el entorno en el que operamos.

El presente informe incluye los datos no financieros consolidados de CBNK en España, país en el que estamos presentes y que concentra la totalidad de nuestras actividades. Para su elaboración, hemos seguido los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad, y que aplica a CBNK.

Asimismo, tomamos como referencia metodológica las exigencias y propuestas de la organización Global Reporting Initiative (GRI), enmarcadas en los Estándares GRI, en su modalidad "en referencia a GRI", e incluimos indicadores que dan respuesta a los estándares SASB aplicados a nuestra información sobre ciberseguridad.

Finalmente, este documento es auditado por un verificador independiente.

Compañía: CBNK.

Domicilio social: Calle Almagro, 8. 28010, Madrid.

País: España.

Periodo cubierto: Ejercicio 2025.

Periodicidad: Anual.

Más información: [comunicacion@cbnk.es](mailto:comunicacion@cbnk.es)



## 7.2. Glosario de indicadores financieros

- **Valor monetario de la asistencia financiera que recibe la organización de cualquier gobierno: desgravaciones y créditos fiscales.**

Importe indicado en el Impuesto de Sociedades, en el apartado "Otras deducciones. Cuota Líquida"

- **Pagos a proveedores de capital (dividendos).**

Importe de los dividendos correspondientes a accionistas minoritarios (distribución del resultado del ejercicio anterior):

Ejercicio 2025	Rtdo 2024	% Div	Dividendo	% Minoritarios	Dividendo Minoritarios
CBNK Mediación	1.156.521,47	30%	346.956,44	20,00%	69.391,29
<b>TOTAL</b>			<b>346.956,44</b>		<b>69.391,29</b>
Ejercicio 2024	Rtdo 2023	% Div	Dividendo	% Minoritarios	Dividendo Minoritarios
CBNK Mediación	905.502,99	20%	271.650,89	20,00%	54.330,18
<b>TOTAL</b>			<b>271.650,89</b>		<b>54.330,18</b>
Ejercicio 2023	Rtdo 2022	% Div	Dividendo	% Minoritarios	Dividendo Minoritarios
BANCOFAR	3.065.976,99	50%	1.532.988,50	16,32%	250.183,72
CBNK Mediación	760.313,64	20%	152.062,73	20,00%	27.615,26
<b>TOTAL</b>			<b>1.685.051,22</b>	<b>16,65%</b>	<b>193.491,48</b>
Ejercicio 2022	Rtdo 2021	% Div	Dividendo	% Minoritarios	Dividendo Minoritarios
BANCOFAR	1.965.347,50	50%	982.673,75	16,88%	165.876,21
CBNK Mediación	690.381,62	20%	138.076,32	20,00%	27.615,26
<b>TOTAL</b>			<b>1.120.750,07</b>	<b>17,26%</b>	<b>193.491,48</b>
Ejercicio 2021	Rtdo 2020	% Div	Dividendo	% Minoritarios	Dividendo Minoritarios
BANCOFAR	2.681.019,24	50%	1.340.509,62	17,00%	227.889,32
CBNK Mediación	1.021.855,80	20%	204.371,16	20,00%	40.874,23
<b>TOTAL</b>			<b>1.544.880,78</b>	<b>17,40%</b>	<b>268.763,55</b>

• **Pagos a proveedores de capital** (valor económico distribuido): Suma de:

- » Dividendos pagados en el ejercicio más los siguientes conceptos de la Memoria Financiera/ Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública (PC\_2):
- » Gastos por intereses (090)

• **Costes operacionales** (valor económico distribuido): Suma de los siguientes conceptos de la Memoria Financiera/ Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública (PC\_2):

- » Gastos por comisiones (210)
- » Otros gastos de explotación (350)
- » Amortización (390)
- » Otros gastos de administración (380) (excluidos otros tributos y dotaciones a fundaciones)

• **Ingresos** (valor económico directo generado): Suma de los siguientes conceptos de la Memoria Financiera/ Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública (PC\_2):

- » Ingresos por intereses (010)
- » Ingresos por dividendos (160)
- » Ingresos por comisiones (200)
- » Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (220)

» Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (280)

» Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (287)

» Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas (290)

» Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas (310)

» Otros ingresos de explotación (340)

» (Provisiones o (-) reversión de provisiones) (430)

» (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con [...]) (461)

» (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas) (510)

» (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros) (520)

» Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (330)

» Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos

no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (600)

• **Inversiones en la comunidad** (valor económico distribuido): Dato reportado en el estado reservado del Banco de España FI\_150:

» Dotaciones a fundaciones (320)

• **Pagos al gobierno** (valor económico distribuido): Dato reportado en la Memoria Financiera/ Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública (PC\_2):

» Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas (620) más el dato reportado en el estado reservado del Banco de España FI\_150:

» Contribuciones e impuestos (290)

• **Salarios y beneficios de los empleados** (valor económico distribuido): Dato reportado en la Memoria Financiera/ Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública (PC\_2):

» Gastos de personal (370)

• **Valor económico directo retenido:** Es la diferencia entre el valor económico generado y el valor económico distribuido. Por tanto, es igual al dato reportado en la Memoria Financiera/ Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública (PC\_2):

» RESULTADO DEL EJERCICIO (670) o menos Pagos a proveedores de capital (dividendos)



## 7.3. Plantillas Taxonomía

**Plantilla 0:** Resumen de los indicadores clave de resultados que las entidades de crédito deben divulgar con arreglo al artículo 8 del Reglamento sobre la taxonomía

		Total de archivos medioambientales sostenibles	Indicador clave de resultados (****)	Indicador clave de resultados (*****)
Indicador clave	Radio de activos verdes (GAR) en términos de stock	21.62 millones €	0,77%	0,74%

		% cobertura (sobre los activos totales) (***)	% de activos excluidos del numerador de GAR (artículo 7, apartados 2 y 3, y anexo V, sección 1.1.2)	% de activos excluidos del denominador de GAR (artículo 7, apartados 1, y anexo V, sección 1.1.4)
Indicador clave	Radio de activos verdes (GAR) en términos de stock	82,88%	58,45%	18,74%

\* Para las entidades de crédito que no cumplan las condiciones del artículo 94, apartado 1, del RRC o las condiciones establecidas en el artículo 325 bis, apartado 1, del RRC

\*\* Ingresos por honorarios y comisiones de servicios que no sean concesión de préstamos y activos gestionados. Las entidades divulgarán información prospectiva en relación con este indicador clave de resultados, incluida información en términos de objetivos, junto con explicaciones pertinentes sobre la metodología aplicada.

\*\*\* % de activos cubiertos por el indicador clave de resultados frente a los activos totales de los bancos

\*\*\*\* basado en el indicador clave de resultados del volumen de negocios de la contraparte

\*\*\*\*\* basado en el indicador clave de resultados de las CapEx de la contraparte, excepto en el caso de las actividades de préstamo, en que, en lo relativo a los préstamos generales, se utiliza el indicador clave de resultados del volumen de negocios

## 7.3. Plantillas Taxonomía

**Plantilla 1:** Activos para el cálculo de la ratio de activos verdes (GAR)-Volumen de negocios 2025

Millones EUR	Importe en libros bruto total	Mitigación del cambio climático (MCC)					Adaptación al cambio climático (ACC)			Recursos Hídricos y marinos (WTR)			Economía circular (CE)				
		Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
		Aquellas medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo MCC)					Aquellas medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de ACC)			Aquellas medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de WTR)			Aquellas medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de CE)				
		Financiación especializada	De transición	Facilitadoras		Financiación especializada	De adaptación	Facilitadores		Financiación especializada (uso de fondos)	De adaptación	Facilitadores		Financiación especializada (uso de fondos)	De adaptación	Facilitadores	
<b>1</b>	<b>Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)</b>																
<b>2</b>	A. Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo del GAR.	825	457	22	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>3</b>	<b>Sociedades financieras</b>	359	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>4</b>	1. Entidades de crédito	18	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>5</b>	1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>6</b>	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	17	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>7</b>	1.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>8</b>	2. Otras sociedades financieras	342	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>9</b>	2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	342	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>10</b>	2.1.1 Préstamos y anticipos	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>11</b>	2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	232	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>12</b>	2.1.3 Instrumentos de capital	106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>13</b>	2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>14</b>	2.2.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>15</b>	2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>16</b>	2.2.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>17</b>	2.3 De las cuales: empresas de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>18</b>	2.3.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>19</b>	2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>20</b>	2.3.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>21</b>	<b>Sociedades no financieras</b>	25	14	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>22</b>	1.1 Préstamos y anticipos	25	14	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>23</b>	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>24</b>	1.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>25</b>	<b>Hogares</b>	436	437	18	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>26</b>	1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	433	433	18	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>27</b>	2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>28</b>	3. De los cuales: préstamos para automóviles	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>29</b>	<b>Financiación de administraciones locales</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Millones EUR	Importe en bruto total	Mitigación del cambio climático (MCC)						Adaptación al cambio climático (ACC)						Recursos Hídricos y marinos (WTR)			Economía circular (CE)		
		Del cual: sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						Del cual: sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						Del cual: sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			Del cual: sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)		
		Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de ACC)						Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de ACC)						Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de ACC)			Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de ACC)		
		Financiación especializada	De transición	Facilitadoras			Financiación especializada	De adaptación	Facilitadoras			Financiación especializada	De adaptación	Facilitadoras			Financiación especializada	De adaptación	Facilitadoras
30	Financiación de viviendas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	Financiación de administraciones locales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	<b>Garantías reales obtenidas mediante toma de posesiones: bienes inmuebles residenciales y comerciales</b>	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	<b>Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluidos en el denominador)</b>	1.973																	
34	<b>Sociedades financieras y no financieras</b>	1.807																	
35	1.Pymes y sociedades no financieras (que no sean pymes) no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF	1.807																	
36	1.1.Préstamos y anticipos	1.807																	
37	1.1.1.De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles comerciales	200																	
38	1.1.2.De los cuales: préstamos de renovación de edificios	47																	
39	1.2.Valores representativos de deuda	0																	
40	1.3 Instrumentos de capital	0																	
41	2. Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF	0																	
42	2.1 Préstamos y anticipos	0																	
43	2.2 Valores representativos de deuda	0																	
44	2.3 Instrumentos de capital	0																	
45	<b>Derivados</b>	2																	
46	<b>Préstamos interbancarios a la vista</b>	25																	
47	<b>Efectivo y activos vinculados a efectivo</b>	6																	
48	<b>Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)</b>	133																	
49	<b>Total de activos de la GAR</b>	<b>2.797</b>	<b>457</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
50	Activos no incluidos en el cálculo de la GAR	633																	
51	<b>Administraciones centrales y emisores supranacionales</b>	197																	
52	<b>Exposiciones frente a los bancos centrales</b>	435																	
53	<b>Cartera de negociación</b>	0																	
54	Activos totales	3.375																	
55	*Exposiciones fuera de balance - Sociedades sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF*																		
56	1. Garantías financieras	0																	
57	2. Activos gestionados	0																	
58	2.1 De los cuales: valores representativos de deuda	0																	
59	2.2 De los cuales: instrumentos de capital	0																	



Millones EUR	Contaminación (PPC)					Biodiversidad y ecosistemas (BIO)					TOTAL (MCC + ACC + WTR + CE + PPC + BIO)				
	Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
	Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de PPC)					Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de BIO)					Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				
		Financiación especializada (uso de fondos)	De adaptación	Facilitadores			Financiación especializada (uso de fondos)	De adaptación	Facilitadores			Del cual: Financiación especializada	Del cual: de transición o adaptación	Del cual: facilitadores	
<b>1 Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)</b>															
<b>2 A. Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en en cálculo del GAR</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	457	22	0	0	19	
<b>3 Sociedades financieras</b>										6	1	0	0	0	
<b>4 1. Entidades de crédito</b>										6	1	0	0	0	
<b>5 1.1 Préstamos y anticipos</b>										0	0	0	0	0	
<b>6 1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	1	0	0	0	
<b>7 1.3 Instrumentos de capital</b>										0	0		0	0	
<b>8 2. Otras sociedades financieras</b>										0	0	0	0	0	
<b>9 2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión</b>										0	0	0	0	0	
<b>10 2.1.1 Préstamos y anticipos</b>										0	0	0	0	0	
<b>11 2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos</b>										0	0	0	0	0	
<b>12 2.1.3 Instrumentos de capital</b>										0	0		0	0	
<b>13 2.2 De las cuales: sociedades de gestión</b>										0	0	0	0	0	
<b>14 2.2.1 Préstamos y anticipos</b>										0	0	0	0	0	
<b>15 2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos</b>										0	0	0	0	0	
<b>16 2.2.3 Instrumentos de capital</b>										0	0		0	0	
<b>17 2.3 De las cuales: empresas de seguros</b>										0	0	0	0	0	
<b>18 2.3.1 Préstamos y anticipos</b>										0	0	0	0	0	
<b>19 2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos</b>										0	0	0	0	0	
<b>20 2.3.3 Instrumentos de capital</b>										0	0		0	0	
<b>21 Sociedades no financieras</b>										14	3	0	0	1	
<b>22 1.1 Préstamos y anticipos</b>	1									15	3	0	0	1	
<b>23 1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos</b>										0	0	0	0	0	
<b>24 1.3 Instrumentos de capital</b>										0	0		0	0	
<b>25 Hogares</b>										437	18	0	0	18	
<b>26 1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales</b>										433	18	0	0	18	
<b>27 2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios</b>										1	0	0	0	0	
<b>28 3. De los cuales: préstamos para automóviles</b>										3	0	0	0	0	
<b>29 Financiación de administraciones locales</b>										0	0	0	0	0	



Millones EUR	Contaminación (PPC)					Biodiversidad y ecosistemas (BIO)					TOTAL (MCC + ACC + WTR + CE + PPC + BIO)				
	Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
	Aquello medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de PPC)					Aquello medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de BIO)					Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				
	Financiación especializada (uso de fondos)	De adaptación	Facilitadores			Financiación especializada (uso de fondos)	De adaptación	Facilitadores			Del cual: Financiación especializada	Del cual: de transición o adaptación	Del cual: facilitadores		
30	Financiación viviendas										0	0	0	0	0
31	Financiación de administraciones locales										0	0	0	0	0
32	<b>Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales</b>										0	0	0	0	0
33	Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluidos en el denominador)														
34	<b>Sociedades financieras y no financieras</b>														
35	1.Pymes y sociedades no financieras (que no sean pymes) no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF														
36	1.1.Préstamos y anticipos														
37	1.1.1.De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles comerciales														
38	1.1.2.De los cuales: préstamos de renovación de edificios														
39	1.2.Valores representativos de deuda														
40	1.3 Instrumentos de capital														
41	2. Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF														
42	2.1 Préstamos y anticipos														
43	2.2 Valores representativos de deuda														
44	2.3 Instrumentos de capital														
45	<b>Derivados</b>														
46	<b>Préstamos interbancarios a la vista</b>														
47	<b>Efectivo y activos vinculados a efectivo</b>														
48	<b>Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)</b>														
49	Total de activos de la GAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	457	22	0	0	19
50	Otros activos no incluidos en el cálculo de la GAR														
51	<b>Administraciones centrales y emisores supranacionales</b>														
52	<b>Exposiciones frente a los bancos centrales</b>														
53	<b>Cartera de negociación</b>														
54	<b>Activos totales</b>														
55	"Exposiciones fuera de balance - Sociedades sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF"														
56	1. Garantías financieras														
57	2. Activos gestionados														
58	2.1 De los cuales: valores representativos de deuda														
59	2.2 De los cuales: instrumentos de capital														

1. Esta plantilla incluirá información sobre los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital en la cartera bancaria, frente a empresas financieras, empresas no financieras, incluidas pymes, hogares (solo incluidos bienes inmuebles residenciales, préstamos de renovación de vivienda y préstamos para automóviles) y administraciones locales o municipios (financiación de vivienda) de deudas.  
2. Se deben considerar las siguientes categorías contables de activos financieros: activos financieros al coste amortizado, activos financieros al valor razonable con cambio en otro resultado global, inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas, activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, y garantías inmobiliarias obtenidas por las entidades de crédito mediante la toma de posesión a cambio de la cancelación de deudas.  
3. Los bancos con filiales en países no miembros de la UE deben proporcionar por separado esta información en lo que respecta a las exposiciones a contrapartes de países no miembros de la UE. En lo que respecta a las exposiciones a países no miembros de la UE, aunque existan retos adicionales en términos de ausencia de requisitos de divulgación de información y metodología comunes, ya que la taxonomía de UE y la DINF solo se aplican a escala de la EU, dada la importancia de estas exposiciones para las entidades de crédito con filiales en países no miembros de la UE, estas entidades deben divulgar un GAR separado en relación con las exposiciones a países no miembros de la UE, en la medida de lo posible, en forma de estimaciones e intervalos, utilizando aproximaciones, y explicando las hipótesis, salvedades y limitaciones.  
4. En lo que respecta a los préstamos para automóviles, las entidades solo incluirán aquellas exposiciones generadas después de la fecha en que comience a aplicarse la obligación de divulgación.

## 7.3. Plantillas Taxonomía

### Plantilla 1.1: Activos para el cálculo de la ratio de activos verdes (GAR)-CAPEX 2025

Millones EUR	Importe en libros bruto total	Mitigación del cambio climático (MCC)						Adaptación al cambio climático (ACC)			Recursos Hídricos y marinos (WTR)			Economía circular (CE)				
		Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
		Aquellas medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo MCC)			Aquellas medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de ACC)			Aquellas medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de WTR)			Aquellas medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de CE)							
			Financiación especializada	De transición	Facilitadoras				Financiación especializada	De adaptación	Facilitadores				Financiación especializada (uso de fondos)	De adaptación	Facilitadores	
<b>1</b>	<b>Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)</b>																	
<b>2</b>	A. Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo del GAR.	825	445	21	0	0	19	0	0	0	0	0						
<b>3</b>	<b>Sociedades financieras</b>	359	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>4</b>	1. Entidades de crédito	18	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>5</b>	1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>6</b>	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	17	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>7</b>	1.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>8</b>	2. Otras sociedades financieras	342	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>9</b>	2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	342	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>10</b>	2.1.1 Préstamos y anticipos	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>11</b>	2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	232	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>12</b>	2.1.3 Instrumentos de capital	106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>13</b>	2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>14</b>	2.2.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>15</b>	2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>16</b>	2.2.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>17</b>	2.3 De las cuales: empresas de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>18</b>	2.3.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>19</b>	2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>20</b>	2.3.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>21</b>	<b>Sociedades no financieras</b>	25	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0						
<b>22</b>	1.1 Préstamos y anticipos	25	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>23</b>	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>24</b>	1.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>25</b>	<b>Hogares</b>	436	437	18	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>26</b>	1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	433	433	18	0	0	18	0	0	0	0	0						
<b>27</b>	2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>28</b>	3. De los cuales: préstamos para automóviles	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>29</b>	<b>Financiación de administraciones locales</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						



Millones EUR	Importe en bruto total	Mitigación del cambio climático (MCC)						Adaptación al cambio climático (ACC)						Recursos Hídricos y marinos (WTR)						Economía circular (CE)					
		Del cual: sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						Del cual: sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						Del cual: sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						Del cual: sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					
		Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de ACC)						Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de ACC)						Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de ACC)						Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de ACC)					
		Financiación especializada	De transición	Facilitadoras			Financiación especializada	De adaptación	Facilitadoras			Financiación especializada	De adaptación	Facilitadoras			Financiación especializada	De adaptación	Facilitadoras						
30	Financiación de viviendas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
31	Financiación de administraciones locales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
32	<b>Garantías reales obtenidas mediante toma de posesiones: bienes inmuebles residenciales y comerciales</b>	4																							
33	<b>Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluidos en el denominador)</b>	1.973																							
34	<b>Sociedades financieras y no financieras</b>	1.807																							
35	1.Pymes y sociedades no financieras (que no sean pymes) no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF	1.807																							
36	1.1.Préstamos y anticipos	1.807																							
37	1.1.1.De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles comerciales	200																							
38	1.1.2.De los cuales: préstamos de renovación de edificios	47																							
39	1.2.Valores representativos de deuda	0																							
40	1.3 Instrumentos de capital	0																							
41	2. Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF	0																							
42	2.1 Préstamos y anticipos	0																							
43	2.2 Valores representativos de deuda	0																							
44	2.3 Instrumentos de capital	0																							
45	<b>Derivados</b>	2																							
46	<b>Préstamos interbancarios a la vista</b>	25																							
47	<b>Efectivo y activos vinculados a efectivo</b>	6																							
48	<b>Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)</b>	133																							
49	Total de activos de la GAR	2.797	445	21	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
50	Activos no incluidos en el cálculo de la GAR	633																							
51	<b>Administraciones centrales y emisores supranacionales</b>	197																							
52	<b>Exposiciones frente a los bancos centrales</b>	435																							
53	<b>Cartera de negociación</b>	0																							
54	Activos totales	3.375																							
55	"Exposiciones fuera de balance - Sociedades sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF"																								
56	1. Garantías financieras	16																							
57	2. Activos gestionados	1																							
58	2.1 De los cuales: valores representativos de deuda	1																							
59	2.2 De los cuales: instrumentos de capital	0																							



Millones EUR	Contaminación (PPC)						Biodiversidad y ecosistemas (BIO)			TOTAL (MCC + ACC + WTR + CE + PPC + BIO)				
	Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
	Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de PPC)						Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de BIO)			Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				
		Financiación especializada (uso de fondos)	De adaptación	Facilitadores		Financiación especializada (uso de fondos)	De adaptación	Facilitadores		Del cual: Financiación especializada	Del cual: de transición o adaptación	Del cual: facilitadores		
<b>1</b>	<b>Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)</b>													
<b>2</b>	A. Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en en cálculo del GAR									445	21	0	0	19
<b>3</b>	<b>Sociedades financieras</b>													
<b>4</b>	1. Entidades de crédito													
<b>5</b>	1.1 Préstamos y anticipos													
<b>6</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>7</b>	1.3 Instrumentos de capital													
<b>8</b>	2. Otras sociedades financieras													
<b>9</b>	2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión													
<b>10</b>	2.1.1 Préstamos y anticipos													
<b>11</b>	2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos									0	0	0	0	0
<b>12</b>	2.1.3 Instrumentos de capital													
<b>13</b>	2.2 De las cuales: sociedades de gestión													
<b>14</b>	2.2.1 Préstamos y anticipos													
<b>15</b>	2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos									0	0	0	0	0
<b>16</b>	2.2.3 Instrumentos de capital													
<b>17</b>	2.3 De las cuales: empresas de seguros													
<b>18</b>	2.3.1 Préstamos y anticipos													
<b>19</b>	2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos									0	0	0	0	0
<b>20</b>	2.3.3 Instrumentos de capital													
<b>21</b>	<b>Sociedades no financieras</b>													
<b>22</b>	1						0			4	2	0	0	1
<b>23</b>	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos									0	0	0	0	0
<b>24</b>	1.3 Instrumentos de capital													
<b>25</b>	Hogares									437	18	0	0	18
<b>26</b>	<b>1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales</b>													
<b>27</b>	2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios									1	0	0	0	0
<b>28</b>	3. De los cuales: préstamos para automóviles									3	0	0	0	0
<b>29</b>	Financiación de administraciones locales													



Millones EUR	Contaminación (PPC)					Biodiversidad y ecosistemas (BIO)					TOTAL (MCC + ACC + WTR + CE + PPC + BIO)				
	Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
	Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de PPC)					Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de BIO)					Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				
	Financiación especializada (uso de fondos)	De adaptación	Facilitadores			Financiación especializada (uso de fondos)	De adaptación	Facilitadores			Del cual: Financiación especializada	Del cual: de transición o adaptación	Del cual: facilitadores		
30	Financiación viviendas										0	0	0	0	0
31	Financiación de administraciones locales										0	0	0	0	0
32	<b>Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales</b>														
33	Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluidos en el denominador)														
34	<b>Sociedades financieras y no financieras</b>														
35	1.Pymes y sociedades no financieras (que no sean pymes) no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF														
36	1.1.Préstamos y anticipos														
37	1.1.1.De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles comerciales														
38	1.1.2.De los cuales: préstamos de renovación de edificios														
39	1.2.Valores representativos de deuda														
40	1.3 Instrumentos de capital														
41	2. Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF														
42	2.1 Préstamos y anticipos														
43	2.2 Valores representativos de deuda														
44	2.3 Instrumentos de capital														
45	<b>Derivados</b>														
46	<b>Préstamos interbancarios a la vista</b>														
47	<b>Efectivo y activos vinculados a efectivo</b>														
48	<b>Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)</b>														
49	<b>Total de activos de la GAR</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	445	21	0	0	19
50	Otros activos no incluidos en el cálculo de la GAR														
51	<b>Administraciones centrales y emisores supranacionales</b>														
52	<b>Exposiciones frente a los bancos centrales</b>														
53	<b>Cartera de negociación</b>														
54	<b>Activos totales</b>														
55	"Exposiciones fuera de balance - Sociedades sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF"														
56	1. Garantías financieras														
57	2. Activos gestionados														
58	2.1 De los cuales: valores representativos de deuda														
59	2.2 De los cuales: instrumentos de capital														

1. Esta plantilla incluirá información sobre los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital en la cartera bancaria, frente a empresas financieras, empresas no financieras, incluidas pymes, hogares (solo incluidos bienes inmuebles residenciales, préstamos de renovación de vivienda y préstamos para automóviles) y administraciones locales o municipios (financiación de vivienda) de deuda.  
2. Se deben considerar las siguientes categorías contables de activos financieros: activos financieros al coste amortizado, activos financieros al valor razonable con cambio en otro resultado global, inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas, activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, y garantías inmobiliarias obtenidas por las entidades de crédito mediante la toma de posesión a cambio de la cancelación de deuda.  
3. Los bancos con filiales en países no miembros de la UE deben proporcionar por separado esta información en lo que respecta a las exposiciones a contrapartes de países no miembros de la UE. En lo que respecta a las exposiciones a países no miembros de la UE, aunque existen retos adicionales en términos de ausencia de requisitos de divulgación de información y metodologías comunes, ya que la taxonomía de UE y la DINF solo se aplican a escala de la EU, dada la importancia de estas exposiciones para las entidades de crédito con filiales en países no miembros de la UE, estas entidades deben divulgar un GAR separado en relación con las exposiciones a países no miembros de la UE, en la medida de lo posible, en forma de estimaciones e intervalos, utilizando aproximaciones, y explicando las hipótesis, salvedades y limitaciones.  
4. En lo que respecta a los préstamos para automóviles, las entidades solo incluirán aquellas exposiciones generadas después de la fecha en que comience a aplicarse la obligación de divulgación.

## 7.3. Plantillas Taxonomía

**Plantilla 2 : GAR: Información por sector- Volumen de negocios 2025**

Desglose por sector - Nivel de cuatro dígitos de la NACE (código y denominación)	Mitigación del cambio climático (MCC)				Adaptación al Cambio climático (ACC)				Recursos Hídricos y marítimos (WTR)				Economía Circular (EC)				
	Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras no sujetas a la NFRD		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras		
	Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		
	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según MCC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según MCC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según ACC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según ACC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según WTR)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según WTR)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según EC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según EC)	
1	1711 - Fabricación de pasta papelera	1	1			0	0			0	0			1	0		
2	4299 - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.o.p.	13	2			0	0			0	0			0	0		
3	2120 - Fabricación de especialidades farmacéticas	0	0			0	0			0	0			0	0		

Desglose por sector - Nivel de cuatro dígitos de la NACE (código y denominación)	Contaminación (PPC)				Biodiversidad y ecosistemas (BIO)				Total (MCC + ACC + WTR + CE + PPC + BIO)				
	Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras no sujetas a la NFRD		
	Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		
	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según PPC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según PPC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según BIO)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según BIO)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (CCM + ACC + WTR + EC + PPC + BIO)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (CCM + ACC + WTR + EC + PPC + BIO)	
1	1711 - Fabricación de pasta papelera	0	0			0	0			2	1		
2	4299 - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.o.p.	0	0			0	0			13	2		
3	2120 - Fabricación de especialidades farmacéticas	1	0			0	0			1	0		

1. Las entidades de crédito divulgarán en esta plantilla información sobre las exposiciones de la cartera bancaria frente a sectores cubiertos por la taxonomía (sectores NACE de cuarto nivel de detalle), utilizando los códigos NACE pertinentes en función de la actividad principal de la contraparte.  
 2. La asignación de las contrapartes a un sector NACE se basará exclusivamente en la naturaleza de la contraparte inmediata. La clasificación de las exposiciones conjuntas de más de un deudor se hará atendiendo a las características del deudor que sea más relevante, o determinante, para la asunción de la exposición por la entidad. La distribución de las exposiciones conjuntas por códigos NACE se hará basándose en las características del deudor más relevante o determinante. Las entidades divulgarán la información por códigos NACE con el nivel de desagregación requerido en la plantilla.

## 7.3. Plantillas Taxonomía

**Plantilla 2.1 : GAR: Información por sector- CAPEX 2025**

Desglose por sector - Nivel de cuatro dígitos de la NACE (código y denominación)	Mitigación del cambio climático (MCC)				Adaptación al Cambio climático (ACC)				Recursos Hídricos y marítimos (WTR)				Economía Circular (EC)			
	Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras no sujeras a la NFRD		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras	
	Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto	
	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según MCC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según MCC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según ACC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según ACC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según WTR)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según WTR)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según EC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según EC)
1	1711 - Fabricación de pasta papelera	1	1			0	0			0	0			1	0	
2	4299 - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.o.p.	1	0			0	0			0	0			0	0	
3	2120 - Fabricación de especialidades farmacéticas	0	0			0	0			0	0			0	0	

Desglose por sector - Nivel de cuatro dígitos de la NACE (código y denominación)	Contaminación (PPC)				Biodiversidad y ecosistemas (BIO)				Total (MCC + ACC + WTR + CE + PPC + BIO)			
	Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras no sujeras a la NFRD	
	Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto	
	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según PPC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según PPC)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según BIO)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (según BIO)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (CCM + ACC + WTR + EC + PPC + BIO)	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible (CCM + ACC + WTR + EC + PPC + BIO)
1	1711 - Fabricación de pasta papelera	0	0			0	0			2	1	
2	4299 - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.o.p.	0	0			0	0			13	2	
3	2120 - Fabricación de especialidades farmacéticas	1	0			0	0			1	0	

## 7.3. Plantillas Taxonomía

**Plantilla 3:** Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock- Volumen de negocio 2025

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Mitigación del cambio climático (MCC)					Adaptación al cambio climático (ACC)					Recursos Hídricos y marinos (WTR)					Economía circular (CE)					
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					
		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores					
1	<u>Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)</u>																				
2	A. Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo del GAR	55,38	2,62	0,58	1,18	90,13	0,00	0,00	0,00	0,00	91,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	<b>Sociedades financieras</b>	1,58	0,15	23,53	22,33	5,07	0,00	0,00	0,00	0,00	36,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	1. Entidades de crédito	32,40	3,02	23,53	22,33	5,07	0,08	0,01	0,00	0,00	36,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	33,19	3,09	23,53	22,33	5,07	0,08	0,01	0,00	0,00	36,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,24	0,01	0,00	0,00	0,00
7	1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
8	2. Otras sociedades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	2.1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
13	2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14	2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	2.2.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00



% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)		Mitigación del cambio climático (MCC)					Adaptación al cambio climático (ACC)					Recursos Hídricos y marinos (WTR)					Economía circular (CE)				
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía				
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)				
				De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores
17	2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
18	2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
19	2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
20	2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
21	<b>Sociedades no financieras</b>	56,68	12,27	0,00	4,45	47,00	0,02	0,02	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
22	1.1 Préstamos y anticipos	56,68	12,27	0,00	4,45	47,00	0,02	0,02	0,00	0,00	100,00	0,08	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
23	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
24	1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
25	<b>Hogares</b>	100,17	4,13	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
26	1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	4,16	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
27	2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
28	3. De los cuales: préstamos para automóviles	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
29	<b>Financiación de administraciones locales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
30	Financiación viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31	Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
32	<b>Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
33	<b>Total de activos de la GAR</b>	<b>16,33</b>	<b>0,77</b>	<b>0,58</b>	<b>1,18</b>	<b>90,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>91,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Contaminación (PPC)					Biodiversidad y ecosistemas (BIO)					TOTAL (MCC + ACC + WTR + CE + PPC + BIO)					Proporción del total de activos cubiertos
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					
			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores	
<b>1</b>	<u>Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)</u>															
<b>2</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55,39	2,62	0,57	1,18	90,13	29,48
<b>3</b>	<b>Sociedades financieras</b>															
<b>4</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,48	3,02	23,49	22,29	5,13	0,63
<b>5</b>	1.1 Préstamos y anticipos															
<b>6</b>	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	33,54	3,10	23,45	22,25	5,12	0,61
<b>7</b>	1.3 Instrumentos de capital															
<b>8</b>	2. Otras sociedades financieras															
<b>9</b>	2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión															
<b>10</b>	2.1.1 Préstamos y anticipos															
<b>11</b>	2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos															
<b>12</b>	2.1.3 Instrumentos de capital															
<b>13</b>	2.2 De las cuales: sociedades de gestión															
<b>14</b>	2.2.1 Préstamos y anticipos															
<b>15</b>	2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos															
<b>16</b>	2.2.3 Instrumentos de capital															

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Contaminación (PPC)						Biodiversidad y ecosistemas (BIO)					TOTAL (MCC + ACC + WTR + CE + PPC + BIO)					Proporción del total de activos cubiertos
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía						Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)						Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					
			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		
17	2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19	2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
21	<b>Sociedades no financieras</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56,70	12,29	0,00	4,44	47,10	0,90	
22	1.1 Préstamos y anticipos	4,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61,75	12,37	0,00	4,41	46,81	0,90	
23	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
24	1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
25	<b>Hogares</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,17	4,13	0,00	0,00	100,00	15,59	
26	1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	4,16	0,00	0,00	100,00	15,49	
27	2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	
28	3. De los cuales: préstamos para automóviles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	
29	<b>Financiación de administraciones locales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
30	Financiación viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31	Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
32	<b>Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	
33	<b>Total de activos de la GAR</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,33	0,77	0,57	1,18	90,13	70,52	

## 7.3. Plantillas Taxonomía

**Plantilla 3.1 : Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock- CAPEX 2025**

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Mitigación del cambio climático (MCC)					Adaptación al cambio climático (ACC)					Recursos Hídricos y marinos (WTR)					Economía circular (CE)					
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					
		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		
1	<u>Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)</u>																				
2	A. Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo del GAR	53,94	2,50	0,60	0,58	90,48	0,00	0,00	0,00	0,00	1,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3	<b>Sociedades financieras</b>	1,59	0,16	21,60	20,90	5,74	0,00	0,00	0,00	0,00	2,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4	1. Entidades de crédito	32,60	3,28	21,60	20,90	5,74	0,00	0,08	0,00	0,00	2,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
5	1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	33,39	3,36	21,60	20,90	5,74	0,00	0,08	0,00	0,00	2,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	
7	1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
8	2. Otras sociedades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9	2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
10	2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
11	2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
12	2.1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
13	2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
14	2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
15	2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
16	2.2.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)		Mitigación del cambio climático (MCC)					Adaptación al cambio climático (ACC)					Recursos Hídricos y marinos (WTR)					Economía circular (CE)				
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía				
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)				
				De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores
17	2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
18	2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
19	2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
20	2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
21	<b>Sociedades no financieras</b>	8,97	7,94	0,00	0,00	28,95	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
22	1.1 Préstamos y anticipos	8,97	7,94	0,00	0,00	28,95	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,77	0,03	0,00	0,00	
23	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
24	1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
25	<b>Hogares</b>	100,17	4,13	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
26	1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	4,16	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
27	2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
28	3. De los cuales: préstamos para automóviles	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
29	<b>Financiación de administraciones locales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
30	Financiación viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31	Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
32	<b>Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
33	<b>Total de activos de la GAR</b>	<b>15,90</b>	<b>0,74</b>	<b>0,60</b>	<b>0,58</b>	<b>90,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Contaminación (PPC)					Biodiversidad y ecosistemas (BIO)					TOTAL (MCC + ACC + WTR + CE + PPC + BIO)					Proporción del total de activos cubiertos	
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía						
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)						
			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		
1	Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)																
2	A. Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo del GAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53,94	2,50	0,60	0,58	90,41	29,48
3	<b>Sociedades financieras</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,59	0,16	21,10	20,42	5,66	12,85
4	1. Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,61	3,36	21,10	20,42	5,66	0,63
5	1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
6	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	33,64	3,45	21,08	20,40	5,66	0,61
7	1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
8	2. Otras sociedades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,22
9	2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,22
10	2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15
11	2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,28
12	2.1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	3,79
13	2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14	2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	2.2.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)		Contaminación (PPC)					Biodiversidad y ecosistemas (BIO)					TOTAL (MCC + ACC + WTR + CE + PPC + BIO)					Proporción del total de activos cubiertos
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía					
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)					
				De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores			De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores	
17	2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19	2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
21	<b>Sociedades no financieras</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,98	7,96	0,00	0,00	28,90	0,90	
22	1.1 Préstamos y anticipos	4,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	17,46	7,99	0,00	0,00	28,79	0,90	
23	1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24	1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
25	<b>Hogares</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,17	4,13	0,00	0,00	100,00	15,59	
26	1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	4,16	0,00	0,00	100,00	15,49	
27	2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	
28	3. De los cuales: préstamos para automóviles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	
29	<b>Financiación de administraciones locales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30	Financiación viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31	Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32	<b>Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	
33	<b>Total de activos de la GAR</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,90	0,74	0,60	0,58	90,41	100,00	

## 7.3. Plantillas Taxonomía

**Plantilla 3.1 :** Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock- CAPEX

% (en comparación con el total de activos fuera de balance admisibles)	Mitigación del cambio climático (MCC)			Adaptación al cambio climático (ACC)			Recursos Hídricos y marinos (WTR)			Economía circular (CE)																				
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía																				
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)																				
	De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores															
1	Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)															Sin información disponible														
2	A. Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo del GAR															Sin información disponible														

% (en comparación con el total de activos fuera de balance admisibles)	Contaminación (PPC)			Biodiversidad y ecosistemas (BIO)			TOTAL (MCC + ACC + WTR + CE + PPC + BIO)																							
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía																							
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)																							
	De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores		De los cuales: Financiación especializada	De transición	Facilitadores															
1	Activos (incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR)															Sin información disponible														
2	A. Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo del GAR															Sin información disponible														

## 7.3. Plantillas Taxonomía

**N&G Plantilla 1:** Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

Actividades relacionadas con la energía nuclear		
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	<b>NO</b>
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	<b>NO</b>
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	<b>NO</b>
Actividades relacionadas con el gas fósil		
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	<b>SÍ</b>
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	<b>SÍ</b>
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	<b>NO</b>

## 7.3. Plantillas Taxonomía

**N&G Plantilla 2:** Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (denominador) - Indicador clave de resultados del volumen de negocios:

Actividades económicas		Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable (GAR)	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable</b>	21.619.023,84 €	0,77%	21.612.245,91 €	0,77%	6.777,93 €	0,00%
8	<b>Total ICR aplicable</b>	2.797.166.749,35 €	100,00%	2.797.166.749,35 €	100,00%	2.797.166.749,35 €	100,00%

## 7.3. Plantillas Taxonomía

**N&G Plantilla 2.1:** Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (denominador) - Indicador clave de resultados de CapEx

Actividades económicas		Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable (GAR)	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	3.641,86 €	0,00%	-€	0,00%	3.641,86 €	0,00%
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable</b>	20.588.291,53 €	0,74%	20.574.753,25 €	0,74%	13.538,29 €	0,00%
8	<b>Total ICR aplicable</b>	2.797.166.749,35 €	100,00%	2.797.166.749,35 €	100,00%	2.797.166.749,35 €	100,00%

## 7.3. Plantillas Taxonomía

**N&G Plantilla 3:** Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador)- Volumen de negocios - Indicador clave de resultados del volumen de negocios

Actividades económicas		Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable</b>	21.619.023,84 €	100,00%	21.612.245,91 €	100,00%	6.777,93 €	100,00%
8	<b>Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable</b>	21.619.023,84 €	100,00%	21.612.245,91 €	100,00%	6.777,93 €	100,00%

## 7.3. Plantillas Taxonomía

### N&G Plantilla 3.1: Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador)-CAPEX -Indicador clave de resultados de CapEx

Actividades económicas		Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	1.456,75 €	0,01%	-€	0,00%	1.456,75 €	8,48%
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable</b>	20.590.476,65 €	99,99%	20.574.753,25 €	100,00%	15.723,41 €	91,52%
8	<b>Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable</b>	20.591.933,40 €	100,00%	20.574.753,25 €	100,00%	17.180,15 €	100,00%

## 7.3. Plantillas Taxonomía

**N&G Plantilla 4:** Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía-Volumen de negocios - Indicador clave de resultados del volumen de negocios

Actividades económicas		Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	12.784,05 €	0,00%	-€	0,00%	12.784,05 €	99,83%
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable</b>	435.057.068,07 €	100%	435.057.046,50 €	100%	21,57 €	0,17%
8	<b>Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable</b>	435.069.852,12 €	100%	435.057.046,50 €	100%	12.805,62 €	100%

## 7.3. Plantillas Taxonomía

**N&G Plantilla 4.1:** Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía-CAPEX - Indicador clave de resultados de CapEx

Actividades económicas		Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable</b>	424.157.424,54 €	100%	424.160.252,02 €	100%	-2.827,49 €	100%
8	<b>Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable</b>	424.157.424,54 €	100%	424.160.252,02 €	100%	-2.827,49 €	100%

## 7.3. Plantillas Taxonomía

**N&G Plantilla 5:** Actividades económicas no elegibles según la taxonomía-Volumen de negocios - Indicador clave de resultados del volumen de negocios

	Actividades económicas	Importe	Porcentaje
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	0,00%
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	0,00%
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	0,00%
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	0,00%
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	0,00%
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	0,00%
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable</b>	2.340.477.873	100%
8	<b>Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable</b>	2.340.477.873	100%

### 7.3. Plantillas Taxonomía

#### N&G Plantilla 5.1: Actividades económicas no elegibles según la taxonomía-CAPEX - Indicador clave de resultados de CapEx

	Actividades económicas	Importe	Porcentaje
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	0,00%
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	0,00%
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	0,00%
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	0,00%
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	0,00%
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	0,00%
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable</b>	2.352.427.794	100%
8	<b>Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable</b>	2.352.427.794	100%

## 7.4 Índice de contenidos GRI y referencias a la Ley 11/2018

Referencias Ley 11/2018	Estándar GRI	Ubicación / Respuesta directa
<b>Información general</b>		
<b>Modelo de negocio</b>		
Breve descripción del modelo de negocio (incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura, presencia geográfica)	2-1: Detalle organizacionales	1.1 Una banca responsable: propósito y valores 1.5 Una banca cercana y personalizada
	2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	1.2 CBNK, una entidad financiera sólida y con futuro
	2-3: Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	El informe incluye información de la compañía del periodo anual 2025, que comprende desde el 1 de enero de 2025 hasta 31 de diciembre de 2025. La frecuencia del informe es anual. Los datos de contacto del responsable de Comunicación son: 91.310.81.85 / comunicacion @cbnk.es
	2-4: Reexpresiones de información	3.2 Cálculo de huella de carbono
	2-5: Verificación externa	El informe ha sido verificado por un verificador externo independiente. Se incluye en los "Anexos" el informe de verificación independiente.
	2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1.3 Cartera de productos y servicios 1.3.1 Nuestros productos sostenibles
	2-7: Empleados	4. Las personas, nuestro principal valor 4.1 Equipo y cultura corporativa: profesionalidad, compromiso y cercanía
	2-9: Estructura de gobierno y composición	6.1 Gobernanza, ética y transparencia 6.1.1 Estructura organizativa de CBNK
	2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	6.1 Gobernanza, ética y transparencia 6.1.1 Estructura organizativa de CBNK
	Objetivos y estrategias de la organización	2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2-15: Conflictos de interés	6.1.3 Compromiso contra la corrupción y el soborno

Referencias Ley 11/2018	Estándar GRI	Ubicación / Respuesta directa
<b>Información general</b>		
<b>Políticas de la compañía</b>		
Una descripción de las políticas que aplica la entidad respecto a dichas cuestiones y los resultados de esas políticas	2-23: Compromisos y políticas	1.1 Una banca responsable: propósito y valores 1.2 CBNK, una entidad financiera sólida y con futuro 1.3.1 Nuestros productos sostenibles 1.5 Una banca cercana y personalizada 1.6 Protección de datos y seguridad de la información 2.1 Políticas y estrategias ASG 3.Sostenibilidad medioambiental 4. Las personas, nuestro principal valor 5.1 Impulsando una sociedad mejor 5.4 Nuestros colectivos: relaciones institucionales y alianzas 5.6 Derechos humanos con compromiso transversal 6.1.2 Cumplimiento y normas de conducta 6.1.3 Compromiso contra la corrupcuón y el soborno
	2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	1.5 Una banca cercana y personalizada 3.4 Plan de reducción 3.6 Taxonomía (Divulgación voluntaria de infromación sobre actividades económicas desde el punto de vista medioambiental conforme al Reglamento Delegado UE 2021/2178) 4.4 Salud y seguridad 6.1.2 Cumplimiento y normas de conducta 6.1.3 Compromiso contra la corrupción y el soborno 6.3 Información fiscal
<b>Gestión de los riesgos</b>		
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones	3-3: Gestión de los temas materiales	2.3 Doble materialidad
<b>Marco de reporting</b>		
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.		La compañía ha utilizado el marco del estándar internacional GRI (Global Reporting Initiative) en su última versión actualizada en 2025. La tabla final con la referencia de indicadores y su ubicación se encuentra en el apartado de "Anexos" del informe.



Referencias Ley 11/2018	Estándar GRI	Ubicación / Respuesta directa
<b>Cuestiones medioambientales</b>		
<b>Información general detallada</b>		
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	2-23: Compromisos y políticas	2.1 Políticas y estrategias ASG 3.Sostenibilidad medioambiental 4.4 Salud y seguridad 5. Contribución a la comunidad
	2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	3.4 Plan de reducción 3.6 Taxonomía (Divulgación voluntaria de información sobre actividades económicas desde el punto de vista medioambiental conforme al Reglamento Delegado UE 2021/2178)"
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	2-23: Compromisos y políticas	2.1 Políticas y estrategias ASG 3.5 Evaluación y gestión de los riesgos climáticos 3. Sostenibilidad medioambiental 6.2 Inversiones responsables 6.2.1 Identificación y gestión estratégica del riesgo 6.2.2 Gestión de riesgos y oportunidades ASG
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	2-23: Compromisos y políticas	2.1 Políticas y estrategias ASG 3.5 Evaluación y gestión de los riesgos climáticos 3. Sostenibilidad medioambiental 6.2 Inversiones responsables 6.2.1 Identificación y gestión estratégica del riesgo 6.2.2 Gestión de riesgos y oportunidades ASG
Sobre la aplicación del principio de precaución		No aplica por la naturaleza de nuestra actividad
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		CBNK no considera material este aspecto por la naturaleza de nuestra actividad financiera, aunque estamos atentos a las indicaciones de la European Banking Authority y del supervisor
<b>Contaminación</b>		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medioambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica)	2-23: Compromisos y políticas	2.1 Políticas y estrategias ASG 3.5 Evaluación y gestión de los riesgos climáticos 3. Sostenibilidad medioambiental 6.2.1 Identificación y gestión estratégica del riesgo 6.2.2 Gestión de riesgos y oportunidades ASG
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	3.Sostenibilidad medioambiental 3.2 Cálculo Huella de carbono 3.3 Economía circular y gestión de residuos
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		No aplica por la naturaleza de nuestra actividad



Referencias Ley 11/2018	Estándar GRI	Ubicación / Respuesta directa
<b>Cuestiones medioambientales</b>		
<b>Uso sostenible de los recursos</b>		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-5: Consumo de agua	3.2 Cálculo Huella de carbono 3.3 Economía circular y gestión de residuos
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		No aplica por la naturaleza de nuestra actividad
Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1: Consumo de energía dentro de la organización	3. Sostenibilidad medioambiental 3.4 Plan de reducción 3.3 Economía circular y gestión de residuos
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-4: Reducción del consumo energético	3.4 Plan de reducción
	302-5: Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	3.2 Cálculo Huella de carbono 3.3 Economía circular y gestión de residuos 3.4 Plan de reducción
Uso de energías renovables	302-1: Consumo de energía dentro de la organización	3. Sostenibilidad medioambiental
<b>Cambio Climático</b>		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	3.2 Cálculo Huella de carbono
	305-2: Emisiones directas de GEI (alcance 2)	3.2 Cálculo Huella de carbono
	305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	3.2 Cálculo Huella de carbono
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	2.1 Políticas y estrategias ASG 3.5 Evaluación y gestión de los riesgos climáticos 3. Sostenibilidad medioambiental 3.1 Cambio climático 3.4 Plan de reducción
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	2-23: Compromisos y políticas	3.4 Plan de reducción
<b>Protección de la biodiversidad</b>		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		No aplica por la naturaleza de nuestra actividad
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		No aplica por la naturaleza de nuestra actividad



Referencias Ley 11/2018	Estándar GRI	Ubicación / Respuesta directa
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>		
<b>Empleo</b>		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	2-7: Empleados 405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	4. Las personas, nuestro principal valor 4.1 Equipo y cultura corporativa: profesionalidad, compromiso y cercanía 4.2 Atracción y retención del talento 4. Las personas, nuestro principal valor 4.1 Equipo y cultura corporativa: profesionalidad, compromiso y cercanía 4.2 Atracción y retención del talento
Número total de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	2-7: Empleados	4.2 Atracción y retención del talento
Remuneraciones medias y su evolución por sexo, edad y clasificación profesional	405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	4.5 Diversidad, equidad e inclusión.
Brecha salarial, la remuneración en puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	4.5 Diversidad, equidad e inclusión
Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción) por sexo.		Los miembros del Consejo de Administración de la Entidad dominante, por su condición de consejeros, han recibido dietas durante el ejercicio 2025, no habiendo recibido otro tipo de retribuciones, excepto las recibidas por el presidente y el consejero delegado en su calidad de empleados de la Entidad dominante.
Implantación de políticas de desconexión laboral	2-7: Empleados	4.3 Bienestar: empleo de calidad 6.1.2 Cumplimiento y normas de conducta
Empleados con discapacidad	2-7: Empleados	4.5 Diversidad, equidad e inclusión
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	4.3 Bienestar: empleo de calidad 4.4 Salud y seguridad
	403-3: Servicios de salud en el trabajo	4.4 Salud y seguridad
	403-7: Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	4.4 Salud y seguridad
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia gravedad por sexo. Enfermedades profesionales por sexo.	403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	4.3 Bienestar: empleo de calidad 4.4 Salud y seguridad
	403-9: Lesiones por accidente laboral	4.4 Salud y seguridad
	403-10: Dolencias y enfermedades laborales	4.4 Salud y seguridad



Referencias Ley 11/2018	Estándar GRI	Ubicación / Respuesta directa
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>		
<b>Relaciones sociales</b>		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	3-3: Gestión de los temas materiales	1.5 Una banca cercana y personalizada 2.3 Doble materialidad
	2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	1.5 Una banca cercana y personalizada 4.6 Comunicación interna 6.1.2 Cumplimiento y normas de conducta
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30: Convenios de negociación colectiva	4.3 Bienestar: empleo de calidad
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	2-30: Convenios de negociación colectiva	4.3 Bienestar: empleo de calidad 4.4 Salud y seguridad
<b>Formación</b>		
Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2: Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	3.4 Plan de reducción 4. Las personas, nuestro principal valor 4.1 Equipo y cultura corporativa: profesionalidad, compromiso y cercanía 4.2 Atracción y retención del talento
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1: Promedio de horas de formación al año por empleado	4. Las personas, nuestro principal valor 4.1 Equipo y cultura corporativa: profesionalidad, compromiso y cercanía 4.2 Atracción y retención del talento
<b>Accesibilidad</b>		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	2-23: Compromisos y políticas	4.5 Diversidad, equidad e inclusión

Referencias Ley 11/2018	Estándar GRI	Ubicación / Respuesta directa
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>		
<b>Igualdad</b>		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	2-23: Compromisos y políticas	2.1 Políticas y estrategias ASG 4.1 Equipo y cultura corporativa: profesionalidad, compromiso y cercanía 4.2 Atracción y retención del talento 4.5 Diversidad, equidad e inclusión 5.6 Derechos humanos: con compromiso transversal 6.1.2 Cumplimiento y normas de conducta
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres); medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	2-23: Compromisos y políticas	4.5 Diversidad, equidad e inclusión
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	2-23: Compromisos y políticas	4.5 Diversidad, equidad e inclusión
	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5.6 Derechos humanos: con compromiso transversal
<b>Información sobre el respeto de los derechos humanos</b>		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	2-23: Compromisos y políticas	5.6 Derechos humanos: con compromiso transversal
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	2-23: Compromisos y políticas	2.1 Políticas y estrategias ASG 2.2 Plan de finanzas sostenibles 5.6 Derechos humanos: con compromiso transversal
	2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	1.5 Una banca cercana y personalizada 2.1 Políticas y estrategias ASG 4.6 Comunicación interna 5.6 Derechos humanos: con compromiso transversal 6.1.3 Compromiso contra la corrupción y el soborno
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5.6 Derechos humanos: con compromiso transversal 6.1.3 Compromiso contra la corrupción y el soborno
	419-1: Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	5.6 Derechos humanos: con compromiso transversal 6.1.3 Compromiso contra la corrupción y el soborno
"Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con: - Respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. - Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación - Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio - Abolición efectiva del trabajo infantil"	2-23: Compromisos y políticas	4.3 Bienestar: empleo de calidad 5.6 Derechos humanos: con compromiso transversal

Referencias Ley 11/2018	Estándar GRI	Ubicación / Respuesta directa
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>		
<b>Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>		
Medidas adaptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2-23: Compromisos y políticas	6.1.3 Compromiso contra la corrupción y el soborno
	2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	6.1.3 Compromiso contra la corrupción y el soborno
	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	6.1.3 Compromiso contra la corrupción y el soborno
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	2-23: Compromisos y políticas	6.1.2 Cumplimiento y normas de conducta 6.1.3 Compromiso contra la corrupción y el soborno
	2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	6.1.2 Cumplimiento y normas de conducta 6.1.3 Compromiso contra la corrupción y el soborno
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	2-28: Afiliaciones a asociaciones	1.4 Datos financieros consolidados
<b>Información sobre la sociedad</b>		
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	2.1 Políticas y estrategias ASG 2.3 Doble materialidad 5.1 Impulsando una sociedad mejor 5.2 Iniciativas sociales y voluntariado 5.3 Educación financiera 5.5 Proyecto I+D+I de investigación biomédica
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	2.1 Políticas y estrategias ASG 2.3 Doble materialidad 5.1 Impulsando una sociedad mejor 5.2 Iniciativas sociales y voluntariado 5.3 Educación financiera 5.5 Proyecto I+D+I de investigación biomédica
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	2-29: En foque para la participación de los grupos de interés	5.4 Nuestro colectivos: relaciones institucionales y alianzas
Acciones de asociación o patrocinio	2-28: Afiliación a asociaciones	5.4 Nuestro colectivos: relaciones institucionales y alianzas

Referencias Ley 11/2018	Estándar GRI	Ubicación / Respuesta directa
<b>Información sobre la sociedad</b>		
<b>Subcontratación y proveedores</b>		
Inclusión en la Política de Compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	2-23: Compromisos y políticas	2.1 Políticas y estrategias ASG 2.3 Doble materialidad 3.3 Economía circular y gestión de residuos 3.4 Plan de reducción 6.1.3 Compromiso contra la corrupción y el soborno
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2.1 Políticas y estrategias ASG 2.3 Doble materialidad 3.3 Economía circular y gestión de residuos 3.4 Plan de reducción 6.1.3 Compromiso contra la corrupción y el soborno
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2.1 Políticas y estrategias ASG 2.3 Doble materialidad 3.3 Economía circular y gestión de residuos 3.4 Plan de reducción 6.1.3 Compromiso contra la corrupción y el soborno
	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5.6 Derechos humanos: con compromiso transversal
<b>Consumidores</b>		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1: Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	1.5 Una banca cercana y responsable 2.3 Doble materialidad
Sistemas de reclamación	3-3: Gestión de los temas materiales	2.3 Doble materialidad
	2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	1.5 Una banca cercana y personalizada 1.6 Protección de datos y seguridad de la información
Quejas recibidas y resolución de las mismas	418-1: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	1.5 Una banca cercana y personalizada 1.6 Protección de datos y seguridad de la información
<b>Información fiscal</b>		
Beneficios obtenidos país por país	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	1.4 Datos financieros consolidados
Impuestos sobre beneficios pagados	201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno	CBNK no ha recibido subvenciones públicas para inversiones ni para investigación y desarrollo ni otros tipos de subvenciones públicas relevantes

## 7.5 -Informe de verificación independiente

# Informe de verificación Memoria de Sostenibilidad 2025

Informe de verificación relativa a la información no financiera en aplicación de la Ley 11/2018

CBNK Banco de Colectivos, S.A. y sus sociedades dependientes



### Índice

1. Introducción.....	2
2. Normativa aplicable.....	2
3. Alcance del trabajo.....	2
4. Proceso de verificación.....	3
5. Conclusiones.....	3
6. Conclusiones de aseguramiento limitado.....	4

## 7.5 -Informe de verificación independiente



### 1. Introducción

El presente informe se elabora como resultado de la verificación que Analistas Financieros Internacionales (en adelante, Afi) ha realizado sobre la Memoria de Sostenibilidad de CBNK Banco de Colectivos, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo).

La Memoria de Sostenibilidad se constituye como parte del informe de gestión de CBNK Banco de Colectivos. Se centra en cuestiones medioambientales y sociales, así como en las relativas al personal, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

El enfoque de la Memoria de Sostenibilidad no es la información y divulgación de logros, sino la identificación de riesgos no financieros asociados a los ámbitos anteriormente señalados, sobre los que deberá señalarse la forma en que se gestionan, los resultados que se obtienen de dicha acción y los indicadores clave que permitirán evaluar el rendimiento futuro.

### 2. Normativa aplicable

En relación con el marco normativo aplicable, la Memoria de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio se ha preparado conforme a las exigencias establecidas en la normativa mercantil vigente en España, en particular la Ley 11/2018, que transpone la Directiva de información no financiera.

La entidad ha utilizado adicionalmente, determinados marcos y estándares internacionales de reporte en sostenibilidad — en particular los estándares GRI— como criterios de apoyo en la elaboración de la información, sin que ello altere la naturaleza de la Memoria de Sostenibilidad exigida legalmente ni el objeto del encargo de verificación.

### 3. Alcance del trabajo

El alcance del trabajo realizado por Afi como prestador independiente de este servicio, se ha limitado desde una perspectiva de aseguramiento limitado, a la verificación de la información identificada como exigible por la normativa mercantil vigente, en un contexto regulatorio transitorio marcado por los recientes desarrollos interpretativos y de simplificación regulatoria.

El trabajo desarrollado por Afi comienza con la recopilación de la información que CBNK Banco de Colectivos S.A. dispone o elabora sobre:

- a) Descripción del modelo de negocio.
- b) Cuestiones medioambientales.
- c) Cuestiones sociales y relativas al personal.
- d) Respeto de los derechos humanos.



e) Lucha contra la corrupción y el soborno.

f) Relaciones con la sociedad en general.

Asimismo, se trata de identificar indicadores asociados a los ámbitos descritos. Son especialmente relevantes los indicadores de desempeño cuantificados en el tiempo, con los que se pueda establecer un conjunto de KPI (*Key Performance Indicators*).

Adicionalmente, se verifica el ejercicio de divulgación voluntario de información cuantitativa y cualitativa del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 referente a la taxonomía europea realizado por el Grupo, considerando en todo caso que la Entidad no es un sujeto obligado a dicha divulgación.

Por último, se verifica el adecuado cumplimiento del contenido incorporado al Informe para cumplir con lo requerido en el Real Decreto 214/2025, sobre Huella de carbono.

La información analizada y verificada es la parte esencial y el objeto de este Informe, en el que se explicitan las conclusiones que se obtienen del análisis de verificación desarrollado en cada uno de los seis ámbitos enumerados anteriormente, así como las observaciones y recomendaciones que desde Afi se pudieran plantear al Grupo.

### 4. Proceso de verificación

Como anteriormente se señalaba, la normativa incide en la necesidad de verificar la información incluida en el Estado de información no financiera. Esta verificación la debe realizar un prestador independiente, en este caso Afi.

En este caso, el proceso de verificación llevado a cabo se fundamenta en:

- Recopilación de información documental relativa a los ámbitos señalados en la normativa.
- Identificación de elementos clave derivados de la actividad del Grupo.

### 5. Conclusiones

La verificación de la información disponible del Grupo en relación con las cuestiones medioambientales y sociales, así como con el personal, los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno pone de manifiesto que:

- I. El Grupo se encuentra dentro del ámbito de actuación de la Ley 11/2018.
- II. El Informe realizado por el Grupo cumple con los requisitos establecidos en cuanto a contenido de los estados de información no financiera, incluido el uso de los estándares GRI.
- III. Adicionalmente, se valora el esfuerzo realizado en la divulgación de la información requerida por el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 que desarrolla el Reglamento de taxonomía, a pesar de que el Grupo no se encuentra en el ámbito

# 7.5 -Informe de verificación independiente



de aplicación de esta normativa. La información se presenta de acuerdo con lo estipulado por en el Anexo V y XI del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178. Únicamente se recomienda, para futuros reportes voluntarios, adaptar las plantillas de divulgación a lo dispuesto en el nuevo Reglamento Delegado (UE) 2026/73, para ser coherente con el reporte obligatorio relacionado con la taxonomía de la UE.

- IV. El Informe se incorpora como parte del Informe de Gestión 2025 del Grupo.
- V. CBNK Banco de Colectivos designó al Comité de Sostenibilidad, como responsable para la toma de decisiones durante la gestión del proyecto de verificación.
- VI. El informe se ha elaborado en el plazo estipulado en la normativa. Asimismo, la presente verificación se ha realizado dentro de ese mismo plazo.

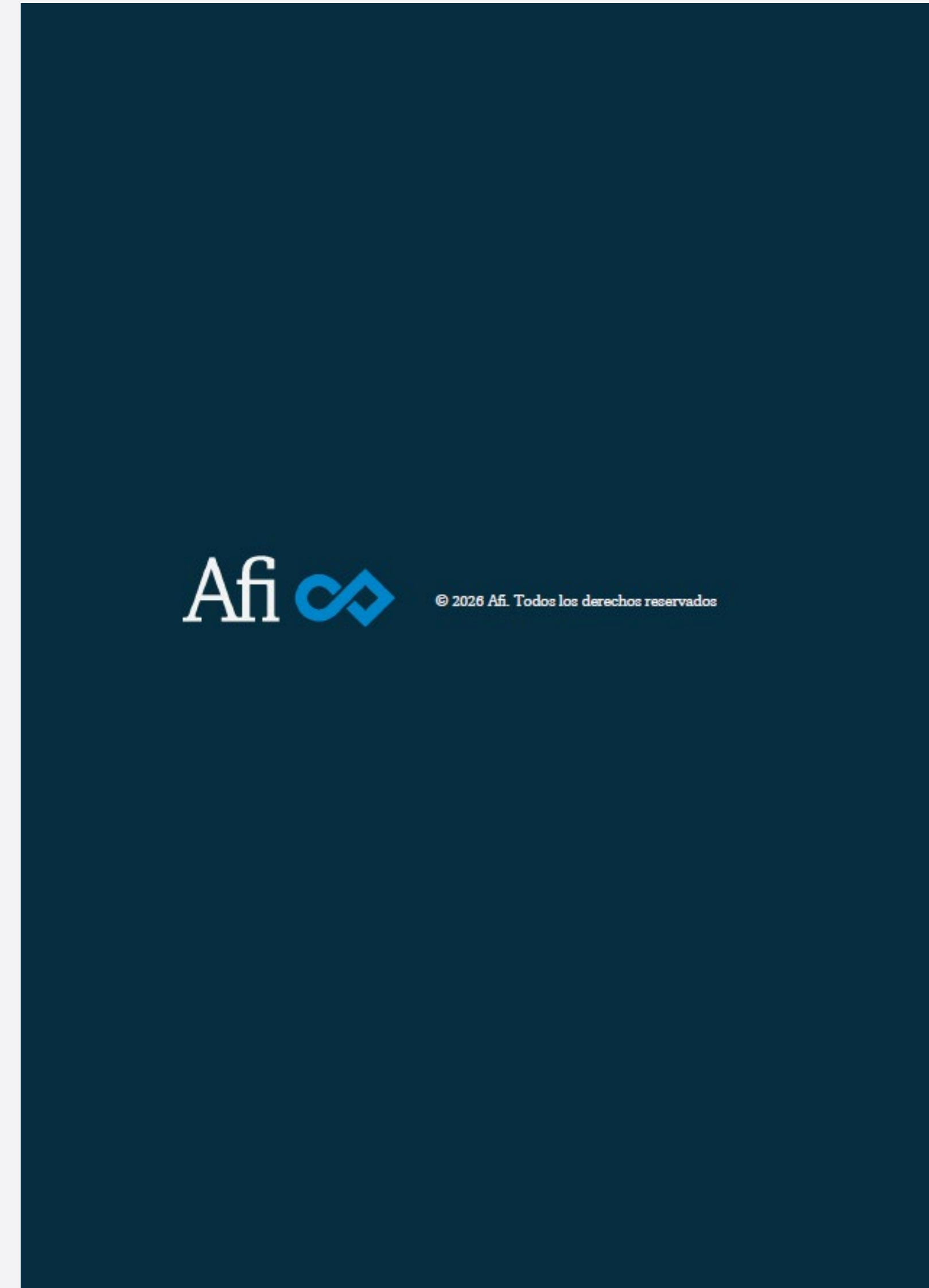
### 6. Conclusiones de aseguramiento limitado

Afi concluye que, como resultado de los procedimientos realizados y de las evidencias obtenidas, no se ha puesto de manifiesto hecho alguno que le haga creer que la información presentada por CBNK Banco de Colectivos, en su Memoria de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 contenga incorrecciones materiales. Se emite la conclusión en términos de seguridad negativa.

Analistas Financieros Internacionales S.A.

Roberto Oliver Martínez

Madrid, 7 de abril de 2026





Almagro, 8, 28010, Madrid

>[cbnk.es](https://cbnk.es)